



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

**LA EPISTEMOLOGÍA DE LA NUEVA RURALIDAD Y SUS
VÍNCULOS CON EL POSMODERNISMO**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PRESENTA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE INGENIERO
AGRÓNOMO ESPECIALISTA EN SOCIOLOGÍA RURAL**

JOSÉ ALBERTO ESCALANTE RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ DÍAZ

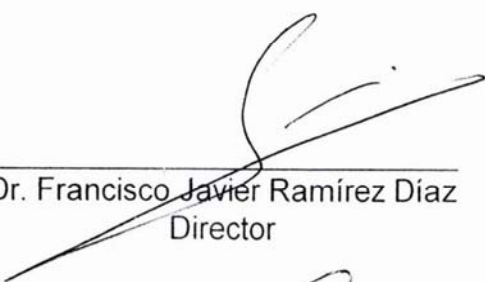
CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO, ABRIL DE 2010



LA EPISTEMOLOGÍA DE LA NUEVA RURALIDAD Y SUS VÍNCULOS CON EL POSMODERNISMO

Tesis realizada por **José Alberto Escalante Rodríguez**, bajo la dirección del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de:

INGENIERO AGRÓNOMO ESPECIALISTA EN SOCIOLOGÍA RURAL



Dr. Francisco Javier Ramírez Díaz
Director



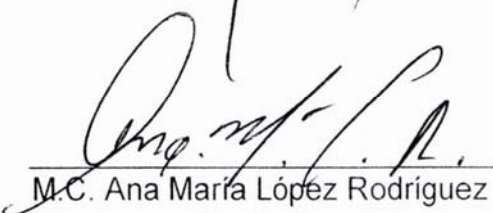
Dr. Guillermo Torres Carral
Secretario



Dr. Juan Manuel del Moral
Vocal



Dr. Bernardino Mata García
Suplente



M.C. Ana María López Rodríguez
Suplente

**LA EPISTEMOLOGÍA DE LA NUEVA RURALIDAD
Y SUS VÍNCULOS CON EL POSMODERNISMO**

José Alberto Escalante Rodríguez

DEDICATORIA

El esfuerzo entero del trabajo que hoy presentamos como tesis se lo dedico en lo particular a:

A mi padre Alberto y a mi madre María Teresa, por su amor y comprensión incondicional en todo momento.

A Lourdes Raymundo Sabino, el amor de mi vida.

A la May, por ser la mejor hermana.

A mis tíos: Mauri y Lolis, Lupe y Graco, Viole y Toño, Martha y Rubén, Yoyis y Chucho[†], Pepe y Mónica, Enrique y Mary, Mely y Erick, Pera[†] y Pascual, Gerardo[†] y Yolanda y Ambar Past. Para los que están y lo que ya no nos acompañan, porque hoy también son parte de mí.

A mis primos: Marco y Eluzaí, Sara Otilia y Tom, Andrés, Mau, Luis Daniel, Chabe, Joaquín, Ceci, Mary Gen, Alanís, Marieli, Erandi y Erick Salvador Antonio, algunos cerca y otros lejos; por ser mis mejores amigos siempre.

A Kenita, por permitirme ser tío por primera vez en la vida.

A Day y Al, por la pureza e inocencia de sus espíritus y por dejarme jugar con ellos a la pelota.

A Tita, Ricki, Raquel, Angel y Marce, por dejarme ser parte de su familia.

Al Dr. Ramírez Díaz, por su paciencia y enseñanza.

A Víctor, Alejandro, Mario, Rodrigo, Adrián, Moncho y Sergio, compañeros, pero sobre todo amigos.

A mis amigos del CANEK, fueron trascendentales en mi formación humana

A mis abuelos: Alberto[†] y Mely[†], Otilia[†] y José[†] (el abuelazo), por siempre presentes en mis recuerdos, en mi corazón y en mi sangre.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo, institución donde comenzaron a forjarse mis anhelos académicos e intelectuales, escuela que me instruyó dentro de las perspectivas de una realidad social que antes sólo imaginaba pero que desconocía en su real dimensión y que inauguró en mí una visión humanista. Hogar que me acogió con la bondad de su tradición e historia, que se que me acompañará por el resto de mi vida.

Al Departamento de Sociología Rural, por representar el espacio próspero para desarrollar mis nacientes inquietudes intelectuales y por permitirme acercarme a gente realmente valiosa y honesta con la cuál pude compartir e instruirme en una visión al servicio de los problemas del hombre y la sociedad.

Al Dr. Francisco Ramírez Díaz, por comprometerse de manera tan dedicada a la consecución de esta tesis, por su tiempo, por su paciencia, por compartir el camino; por formarme.

Al Dr. Juan Manuel del Moral, por apoyarme y motivarme en todo momento para continuar por el camino de la filosofía. Su enseñanza, consejo y atención me han brindado la seguridad necesaria para seguir por tales veredas.

Al Dr. Guillermo Torres Carral, por permitirme entrar y orillarme a reflexionar por caminos complejos que sobradamente ya ha recorrido con constancia y dedicación. Por su obra, fundamentalmente reveladora de las contradicciones de la nueva ruralidad.

A mi Comité Asesor y lectores en general correspondientes, por su experimentada, consciente, honesta y tolerante crítica hacia mi trabajo.

A los maestros y compañeros con los que conviví a mi paso por esta universidad, de ustedes aprendí.

A mis padres, por ser el mejor ejemplo de honestidad en todos los sentidos, por empujarme siempre para adelante cuando más he temido avanzar, por su amor incondicional siempre.

A mi hermana Mayte, por mostrarme como “pasarla suave”.

A Yu, por darme la oportunidad de enfrentarme a mi mismo. Por amarme. Por su talento. Por su inteligencia. Por enseñarme lo difícil que pueden llegar a ser las cosas. Por enseñarme lo bella y pura que puede llegar a ser la vida. Por su infinita paciencia. Por permitirme el honor de luchar a su lado. Por abrazarme cuando más lo he necesitado. Por haber entrado en el cubículo aquel día.

A la señora Verónica González (Vero), por aligerar el trabajo de todos los días.

INDICE GENERAL

PRÓLOGO	1
INTRODUCCIÓN	6
1.- UN CAMBIO DE PERSPECTIVA Y SU CONSTRUCCIÓN.	9
1.1.- EL PROBLEMA POLISÉMICO DE UN CONCEPTO EN CONSTRUCCIÓN.	10
1.2.- EL OBJETO NEORRURAL Y LAS PERSPECTIVAS DE SU CONOCIMIENTO.	14
1.3.- EL CONCEPTO DE UNA NUEVA RELACIÓN CAMPO-CIUDAD.	17
1.4.- CUESTIONES SOBRE LOS ORÍGENES DE LA PROBLEMATIZACIÓN NEORRURAL.	19
1.4.1.- <i>La globalización económica como justificación de la nueva ruralidad.</i>	23
1.4.2.- <i>La globalización desde la mirada neorrural.</i>	27
1.4.3.- <i>La visión “globalista” de la nueva ruralidad.</i>	29
1.5.- LOS PROBLEMAS FORMALES DE LA NUEVA RURALIDAD.	30
1.5.1.- <i>Lo humano frente a lo social.</i>	34
1.5.2.- <i>Multiactividad.</i>	36
1.5.3.- <i>La importancia social de la agricultura.</i>	39
1.5.4.- <i>Producción y consumo</i>	40
1.5.5.- <i>Relación hombre-naturaleza y hombre-hombre.</i>	40
1.5.6.- <i>Los caminos problemáticos.</i>	41
2.- LA RELACIÓN CAMPO-CIUDAD: NÚCLEO DEL PROBLEMA EPISTEMOLÓGICO DE LA NUEVA RURALIDAD.....	44
2.1.- LA RESIGNIFICACIÓN DE LO RURAL.	46
2.2.- LA RESIGNIFICACIÓN DE LO URBANO.	48
2.3.- EL ASUNTO DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD.	50
2.4.- LA RELACIÓN.	54
2.5.- LA VISIÓN DICOTÓMICA, EL PROBLEMA TEÓRICO.	60
2.6.- LA SOLUCIÓN CAMPO-CIUDAD EN LA NUEVA RURALIDAD.	65
3.- POSMODERNISMO Y NUEVA RURALIDAD.	68
3.1.- LA INFLUENCIA EPISTEMOLÓGICA DEL POSMODERNISMO EN LA NOCIÓN NEORRURAL.	68
3.2.- LA NUEVA RURALIDAD Y EL MÉTODO POSMODERNO	72
3.3.- DISCUSIÓN SOBRE EL PROBLEMA DE LAS CATEGORÍAS ENTRE LA NUEVA RURALIDAD Y EL POSMODERNISMO.	79
CONCLUSIONES GENERALES.....	82
BIBLIOGRAFÍA	87

Resumen

El trabajo que aquí se presenta como tesis, pretende dar cuenta de las complicaciones habidas para caracterizar conceptualmente la perspectiva denominada como *nueva ruralidad*, en el marco de las implicaciones filosóficas que atañen a su problemática epistemológica general. La hipótesis que envuelve a estas pretensiones, supone la existencia de tales dificultades como resultado de la influencia del pensamiento posmodernista sobre el desarrollo metodológico que la teoría neorrural privilegia para el conocimiento de su objeto de estudio. Se trabaja particularmente auxiliándose del análisis epistemológico para dilucidar la cuestión, debido a que el problema que le embarga es el de las formas en que puede asumirse la relación entre el campo y la ciudad y como a través de su comprensión puede accederse al conocimiento de lo rural.

Palabras clave: nueva ruralidad, posmodernismo, epistemología, relación campo-ciudad, indefinición conceptual.

Abstract

The work presented here as a thesis, aims to account about the complications to conceptually characterize the perspective named as new rurality, in the context of philosophical implications that concerns to its general epistemologic problematic. The hypothesis that surrounds these claims, assumes the existence of such difficulties for conceptualize the idea of new rurality as a result of the influence of postmodernist thought in the methodological development that new rurality theory privileges for the knowledge of its object. The thesis, works particularly with the epistemological analysis to clarify the problem, because are problematic facts, the way in which the relationship between the country and the city is defined in new rurality perspective and the form in trough of it understanding its possible to access to know of the rural .

Key words: new rurality, postmodernism, epistemology, country-city relationship, absence of conceptual definition.

PRÓLOGO

El espíritu original que motivó la tarea que hoy presentamos como una tesis, ha acompañado cada uno de los pasos que hemos brindado al servicio de la investigación en la que se han intentado plasmar los primeros atisbos de una perspectiva intelectual naciente y en formación,; perspectiva en la que ha depositado las expectativas profesionales de una vida al servicio de lo humano y su conocimiento, quien escribe en las presentes líneas. Este caminar con rumbo predestinado no ha querido prometer otra cosa desde el principio que el dejar con el paso de su esfuerzo, un aporte sincero al conocimiento de nuestra propia sociología rural.

Si bien en muchos de los momentos en los que esta conciencia en desarrollo (que no dejar de añorar la época en que pueda alcanzar la virtud de su concreción), fue iluminando su caminar a través de los senderos que trazaron las preguntas por la ruralidad (su lugar, su destino y su conocimiento); pudo ver acusada su visión con justeza por cierta ingenuidad e inmadurez, pero también pudo congratularse con el hecho de haberse encontrado con la invaluable y satisfactoria experiencia científica y personal que le conllevó el asomarse con sorpresa y entusiasmo a los desconocidos derroteros filosóficos de la ontología y la epistemología, a través de la lectura del postmodernismo.

El entusiasmo pudo jugar en contra y a favor en muchos momentos, pero la dialéctica trata mucho de esta favor y contra y el enfrentarnos así a un camino plagado de contradicciones nos ha permitido afirmarnos como seres eminentemente contradictorios, por lo que la tarea puede considerarse por demás provechosa si al día de hoy nos encontramos seguros de no negar la herencia que está tesis a dejado a su paso por nosotros. Así pues, con seguridad la enseñanza más enriquecedora que obtuvimos tras nuestra travesía con el trabajo que hoy exponemos, ha sido la de reconocer a través de las contradicciones que la investigación misma nos ha pautado, nuestras propias contradicciones y frente a estas conocer a través las limitaciones propias, también las facultades de las que nuestra conciencia ha podido y podrá armarse para salir adelante en el campo de la investigación de los asuntos humanos.

Sobre el tema en sí, y de cómo nos encontramos con él, bastará con mencionar que la idea debió con seguridad de haber surgido por el ya algo lejano año 2005, si bien no de la forma original en cómo fue madurando hasta que se presentó formalmente como un proyecto de investigación para el año 2007, si por lo menos en cuanto a las pretensiones de querer abordar algo con respecto al problema de lo rural y su

concepto (aunque nuestro primer acercamiento real fue un intento de explorar el concepto de campesino).

En todo caso, las intenciones de inicio fueron siempre las de trabajar en el aspecto teórico, puesto que considerábamos ésta una veta si bien debatida en alguna que otra parte de la literatura, no suficientemente examinada a la luz de las categorías filosóficas que casi siempre nos parecían imponérsele a la teoría sociológica en lo general. Al respecto, los debates y reuniones de trabajo con el profesor y director de la presente tesis, oscilaban casi siempre en torno a las categorías de la dialéctica.

Fue así como nuestro acercamiento con la dialéctica se produjo a través del marxismo, al cuál fuimos conociendo a lo largo del tiempo que la investigación estuvo con nosotros, como la perspectiva mas enriquecedora y desarrollada para el trabajo sobre las cuestiones que atañen a la utilización de la dialéctica como un método del conocimiento. Sin embargo, en este recorrido pudimos también aprender y darnos cuenta de la complejidad de su estudio y comprensión. Al respecto, en retrospectiva, quizá resulto ser el tema metodológico el que en cierto sentido nos ha dejado algo insatisfechos aún; pues creemos que nunca pudimos amarrar de manera tan explícita y concreta como hubiéramos querido, un manejo categorial de la dialéctica marxista que nos hubiera permitido ejercer una crítica más concreta al momento de enfrentarnos con las categorías centrales de la nueva ruralidad. Sobre esto, la responsabilidad es totalmente personal y corresponde a dos hechos básicamente. El primero de ellos, el que no hayamos comprobado hasta muy tarde (lo cuál no hubiera sido posible sin haber hecho primero esta tesis) que el problema teórico de la nueva ruralidad, consiste precisamente en el problema de la ausencia de dialéctica en su perspectiva del conocimiento y en su sustitución metodológica por las herramientas post-estructuralistas. El segundo y posiblemente el menos disculpable pero por igual el mas humano, implicó a la excesiva atención que se le prestó en un momento dado al estudio del posmodernismo. Sobre esto, es mejor decir por ahora que si bien pudo éste último ser una falencia importante que en muchos sentidos ayudo a obscurecer desde la consistencia misma de las pretensiones críticas que se habían depositado en la intencionalidad de nuestra labor inicial, hasta la escritura misma del trabajo, es necesario a final de cuentas entender ésta debilidad en términos de la necesidad primaria y el tiempo necesario que implicó concretar un desarrollo expositivo más o menos articulado de lo que la nueva ruralidad pudiera significar como concepto o idea, situación que se repitió cuando nos propusimos intentar entender y definir al posmodernismo. Si bien aún han quedado muchos cabos sueltos al respecto y no podemos quedarnos totalmente conformes con las respectivas caracterizaciones , si

creemos haber podido ofrecer atisbos de perspectiva mas esclarecedora sobre estos dos puntos en lo particular, o por lo menos una referencia introductoria que permita dar cuenta de su problemática general.

Por otro lado, el que los tiempos de concluir el trabajo se hallan prolongado de manera importante por mas de un año después de lo que habíamos previsto, no fue sino la consecuencia directa de la falta de experiencia . Sólo hasta el día de hoy, la reflexión ha podido madurar lo suficiente para permitir la exposición mas concreta del problema que nos hemos jactado atender. Sin embargo, existieron por igual factores alternos que también retrasaron de buena manera su entrega. De una parte, el trabajo de análisis, tuvo mucho que esperar nuestra formación en algunos casos y nuestra formación en otros, dentro de los campos de la filosofía, pues nuestra perspectiva sociológica resultó en cierto sentido aún insuficiente para dar cause a las problemáticas que pretendíamos dilucidar. En lo que respecta a esto, cabe dentro de estas líneas la oportunidad explícita de hacer saber que la colaboración del Dr. Juan Manuel del Moral, profesor de filosofía del Departamento de Sociología Rural, fungió como parte determinante de dichos procesos de formación que tuvieron en buena parte que agradecer su inspiración dentro de sus cátedras sobre la filosofía clásica alemana, el pensamiento heideggeriano y la epistemología moderna. De otra parte, la impaciencia y la soberbia de la que muchas veces necesitamos desprendernos, fueron circunstancias que nos orillaron a esperar tiempos de mayor madurez, con los que pudiéramos a final de cuentas valernos de una perspectiva mas concreta y objetiva para exponer la cuestión que ahora nos atañe sobre la nueva ruralidad.

Otro factor que impidió avanzar con pasos más directos y veloces a lo largo de la investigación, correspondió sin lugar a dudas a la naturaleza del problema al que pretendíamos acceder. En este sentido, las dificultades oscilaron alrededor de la indefinición de los conceptos con los que trabajamos. Sin embargo, las hipótesis generales que se habían trazado para nuestro proyecto, reclamaban abordar y explicar precisamente ésta ausencia de determinación conceptual en los campos de la nueva ruralidad y el posmodernismo concretamente. El que en muchos momentos nos hayamos vistos seducidos por arrojar una definición apresurada para salir al paso de estas cuestiones y querer avanzar por derroteros más novedosos y reveladores, pero aún muy incipientes en su reflexión, nos detuvo en varias ocasiones a proceder de una manera una tanto más dinámica. De acuerdo a esto, no es forzoso considerar que la presente tesis representa en muchos sentidos una constante lucha por intentar definir ideas que en sí mismas rechazan ser caracterizadas de alguna forma. Al respecto, nos quedaba claro que esta declaración de indefinición era un rasgo distintivo de lo que

podíamos reconocer como una de las características mas determinantes que hermanaban a la nueva ruralidad con el llamado pensamiento posmodernista; no obstante, faltaba aún para el entonces que significó encontrarnos casi a la mitad de nuestra investigación, determinar el porqué de aquello que entendíamos como muy evidente. Creemos pues que uno de los aportes mas significativos de la tesis aquí presentada, ha correspondido a éste último aspecto.

La forma de trabajo implicó largas sesiones de discusión (por lo general los viernes de cada semana) sobre los temas diversos que inmiscuían a los derroteros epistemológicos, ontológicos, dialectos y posmodernistas que, pero también se le dio importante atención al desarrollo de los cursos “problemas especiales” que formaron parte del recorrido curricular dirigido al cumplimiento de los requisitos mas necesarios para la matriculación. En este rubro, la dirección del Dr. Francisco Ramírez Díaz, responsable de llevar por causas prósperos la presente tesis, fue determinante para la consecución de los fines pretendidos, pero también hay que reconocer de manera no menos importante, la presencia de Víctor Manuel Sánchez Tapia y posteriormente Alejandro Cruz Vargas, compañeros de trayectoria en el estudio de los asuntos humanos, dentro de aquellas cuatro o seis horas de enriquecedora discusión. Al respecto, sus respectivas intervenciones nos permitieron dirigir nuestra atención a las implicaciones sociológicas y no dejar de lado un necesario enriquecimiento disciplinario de nuestra perspectiva, sobre todo en lo que respecta a los aspectos de la teoría cultural, la economía y el existencialismo.

El porque emprender una reflexión de corte filosófico, a quedado resuelto desde hace ya bastante tiempo de una forma un tanto personal, pero también existe por demás un justificación metodológica y hasta social. En el primer de los casos, consta decir que la filosofía es el fundamento de toda teoría y por lo tanto de todo método, puesto que sin las categorías que explican el movimiento no se puede hablar de movimiento alguno como tampoco se puede hablar de las cosas y seres sin tener en nuestro conocimiento una determinación alguna de ser. En cuanto a ésta justificación de corte social de la que hemos hecho mención, huelga echar un vistazo a la situación actual que atraviesa la educación filosófica en nuestro país.

La exposición de la tesis ha quedado ordenada de la siguiente forma:

El capítulo 1, trata en lo general de exponer los problemas generales que la nueva ruralidad plantea y se plantea a sí misma, en busca de definiciones que puedan caracterizar su concepto. Sobre esto, se podremos observar las dificultades más prominentes para lograr tal fin.

En el capítulo 2, introduce de manera formal el análisis de la problemática atisbada en el capítulo anterior, sobre los problemas que la perspectiva neorrural encuentra para definir su objeto de estudio y por lo tanto construir su concepto. Esta parte del trabajo comprende fundamentalmente elementos de análisis epistemológico.

El capítulo 3, pretende develar las relaciones existentes entre la nueva ruralidad el posmodernismo, de acuerdo a la exposición que del método neorrural se ha resuelto en el capítulo anterior.

Chapingo, México. Marzo de 2010

INTRODUCCIÓN

Las referencias comunes que componen el diverso marco semántico del concepto de nueva ruralidad, nos conducen a inferir la existencia de una tendencia filosófica hacia corrientes de la concepción posmoderna, en el contexto de la construcción de su conocimiento sobre la realidad; situación que nos consigna a pensar en la ausencia de objetividad en el concepto mismo que se pretende elaborar acerca de dicho fenómeno.

Bajo esta perspectiva, el eje problemático que articula a la presente investigación, direcciona su tratado a través del campo de la epistemología, toda vez que su pretensión es la de buscar los nexos que articulan a la herencia posmodernista con la construcción del conocimiento sobre el objeto rural, desde la reinterpretación de la relación entre el campo y la ciudad.

En dicho sentido, la reproducción del marco divergente y fraccionado de teorías que pretenden exponernos y dar argumento a las cualidades que se le atribuyen al fenómeno de cambio en lo rural que el nuevo concepto pretende representar (divergencias que a su vez hace poco reconocibles sus formas elementales), da cuenta de la naturaleza heterogénea de concepciones con las que pretendemos reconocerlo. La neorruralidad resulta ser la expresión de diferentes lecturas y discursos polivalentes, idas, vueltas y *contra-oposiciones* que capturados dentro del contexto polisémico que embarga a los intentos por construir su concepto, parecieran ofertarse al servicio de alimentar el mito de una largamente anunciada reivindicación con la naturaleza sobre la que fuera posible dar pie a edificar la “verdadera” ruralidad, pero que por otra parte también pareciera estar en conflicto con esta misma posición. Sin embargo, tal diversidad de significados no representa objetivamente una contradicción en el ámbito de la esencia de su concepción más general (más si en la que es presentada formalmente) ; por el contrario supone un mismo origen epistémico, la demarcación de una tendencia evidente en la construcción de su conocimiento sobre las bases de una filosofía que le es común y que atiende a su carácter divergente y polisémico, y que por lo tanto sustenta una potencialidad limitada para explicar la realidad del desarrollo rural.

Valle (1999) por ejemplo, expone la debilidad del marco explicativo de los nuevos conceptos acerca de la ruralidad: “la escasez de investigaciones que vayan más allá de los meros diagnósticos y estudios de caso ha impedido disponer de análisis que explique toda la dinámica y transformación actual de la Sociedad Rural en una

coyuntura en la que el capital busca homogeneizar los espacios productivos por sobre la resistencia de los actores sociales”. Sobre este contexto, nos referirá el autor, que los cambios sustanciales en la “racionalidad económica” que se están generando en América Latina, no están fungiendo como parte integral de los análisis sobre la realidad rural actual.

Consideramos que no es posible desatender este fenómeno en la construcción del concepto; ni mucho menos situarlo al margen de los problemas que los alcances de la teoría contemporánea nos impone en cuanto al reconocimiento de su objeto de estudio, por lo que en este sentido, la presente investigación se avoca a la búsqueda y definición de la epistemología que soporta las tesis de la nueva ruralidad, para revelar las contradicciones y las dificultades prominentes para su objetivación como concepto.

El presente trabajo es síntesis de diversos argumentos que permiten una aproximación al problema general sobre la concepción de nueva ruralidad como paradigma elemental preponderante en la construcción teórica, para entender el cambio en las sociedades de nuestro tiempo desde la perspectiva de la “resistencia anti-modernista” que en lo común ha adoptado la reflexión *alternativa* del desarrollo; lo cual, hace de vital importancia el indagar, para tales motivos, sobre la construcción de la nueva ruralidad desde los derroteros mismos de las concepciones epistemológicas que construyen su objeto de estudio: la relación campo-ciudad.

Bajo esta perspectiva, destacamos el hecho de que el estado de las investigaciones al respecto, no arroja un desarrollo sustancial que permita dar cuenta de un análisis particular sobre el problema de las relaciones que el concepto de nueva ruralidad entabla con su objeto y la construcción de su conocimiento, perspectiva sobre la cuál, bajo nuestro criterio, no puede pensarse, plantearse ni completarse la objetividad en su visión.

Un primer acercamiento reflexivo como el que aquí pretendemos, bajo la perspectiva del enfoque dialéctico, nos orienta a postular una temprana hipótesis acerca del problema que reviste la indeterminación conceptual en la construcción de lo rural como objeto de estudio de la sociología neorrural: su limitada capacidad teórica para articular un eje explicativo objetivo sobre el cambio social a causa de la transformación de las relaciones técnicas e histórico sociales en el seno de las fuerzas productivas capitalistas propias de lo rural, bajo el supuesto de que todo acercamiento objetivo sobre la sociedad implica abordar el conocimiento desde la génesis y el movimiento de tales relaciones dentro de la concepción integradora de la praxis,

fundamento metodológico y explicativo del desarrollo rural y soporte epistemológico de la teoría.

Al respecto podemos orientar nuestros objetivos hacia tres puntos en particular:

- Exponer de manera general una caracterización concreta y una definición hasta cierto punto esclarecedora de lo que se hace llamar por nueva ruralidad.
- Entender los porqués de los derroteros de su indefinición conceptual y su expresión polisémica.
- Revelar los puntos de encuentro que hermanan su perspectiva con el pensamiento posmodernista.

1.- Un cambio de perspectiva y su construcción.

Al presente, nuevas maneras de interpretar la realidad rural son sugeridas como una necesidad, en el marco de las transformaciones que el progreso de la llamada *modernidad* ha integrado como parte del contexto del desarrollo social mundial en general y del mexicano en particular. El debate en torno a tales cambios ha reavivado la teorización sobre las transformaciones ocurridas, y que dan cuenta de una aparente y cada vez más concreta “complejización” de las relaciones sociales en el campo, aun cuando observemos por lo general que el grueso de las discusiones se llevan a cabo en la arena de la formalidad disciplinaria y conceptual de las actuales ciencias sociales. En este sentido, las nuevas teorías nos refieren a encontrarnos frente a un fenómeno de diversificación productiva y social que obliga a replantear los “paradigmas economicistas” y la racionalización de las relaciones sociales mismas, al margen de los *viejos enfoques estructurales* sobre los que la crítica teórica del pensamiento “tradicional” funda el reconocimiento de una identidad rural “naturalizada” sobre los atributos de lo rústico y lo opuesto al progreso.

Las teorías clásicas sobre las que se define la identidad de lo rural, se manifiestan, según la defensa de las “nuevas” interpretaciones, insuficientes o incompletas para explicar el movimiento de las relaciones sociales en el campo, bajo un contexto en el que tales perspectivas que se asumen a sí mismas como “críticas”, leen a “nuestro tiempo” como un concierto de *aporías* que guían el desarrollo de las sociedades hacia un *desconocimiento* del capitalismo como una realidad contemporánea. Bien podemos caracterizar así a este *postmodernismo*, desde donde se gestan buena parte de los esfuerzos intelectuales de la “lucha” contra el *estatus quo*, aun reconociendo que esta definición, que se argumenta bajo un panorama un tanto formalista aún, no nos permitirá satisfacer más que conclusiones por demás inmediatas y hasta ambiguas desde el punto de la reflexión que en lo particular nos hemos trazado para esta tesis. Para tales motivos, tendremos pues que concentrar nuestro análisis de la cuestión sobre lo que consideramos aquí por epistemología; es decir, en torno a las formas más generales que condicionan el reconocimiento de un objeto de estudio sobre los márgenes de la teoría, sin otro motivo, por el momento, que dilucidar la forma en la que el pensamiento neorrural entiende la articulación de la realidad o asume la manera en que se producen las relaciones de la totalidad que pretende abarcar.

Nos enfrentamos así, al problema del cómo conocer al objeto de estudio en cuestión: la ruralidad, y en este sentido, la relación que guarda ésta con lo urbano, en la medida en que se ejerce el juicio crítico sobre la solución que otorgan las nuevas teorías al

problema del origen de la sociedad misma y su cambio. La labor aquí pretendida, se dirige a tratar del problema de lo rural en estos términos, para lo cual se concibe indispensable definir los fundamentos epistemológicos sobre los que se construye la idea de lo *neorrural*.

El desarrollo de esta nueva visión, pareciera corresponder con las tesis que claman por reconocer la necesidad y las posibilidades que ofrece una *nueva revolución* en la esfera del conocimiento, cambios que han abierto un concierto de rupturas de paradigmas acerca del desarrollo, como consecuencia, a su decir, de la pérdida de vigencia de las formas de vida que maduraron con el devenir de las contradicciones reconocidas como auténticas de la modernidad. Desde las visiones neorrurales, se intenta justificar la necesidad de este rompimiento, en torno a la consolidación de una modernidad *destructiva, violenta y tirana*, emanada epistemológicamente sobre la formación de la *dicotomía* como figura central del mismo conocimiento y acceso al mundo. Sobre estas premisas epistemológicas se ha constituido la contradicción sustancial con la que se pretende argumentar y justificar el movimiento hacia lo *deconstructivo*, hacia la *negatividad* y el pensamiento del *otro*, hacia lo *opuesto* y lo *ecléctico*, hacia lo fragmentario, que toma forma en el “nuevo paradigma” para construir y constituir un nuevo enfoque acerca de lo rural y su cambio.

1.1.- El problema polisémico de un concepto en construcción.

Dentro del marco epistemológico de la ciencias sociales y en lo particular dentro del de la sociología, el concepto de nueva ruralidad se ha desarrollado divergentemente, para dar cuenta de un cambio asumido como estructural y/o trascendente, en las formas determinantes del devenir de la relación entre el campo y la ciudad, y formular un vértice común consistente en la necesidad de reconstruir la teoría acerca del desarrollo. De los esfuerzos reflexivos en este sentido, parecieran derivar sus propuestas de un rompimiento con el paradigma “modernista” que concibe a lo rural como una *totalidad de estructuras*, con el propósito de integrar una interpretación de los procesos de transformación de la dinámica social.

Tal problemática, expresada sobre la emergencia de una diversidad de figuras teóricas que fragmentan la semántica del concepto neorrural, ha fungido de entrada como un severo problema para definir la esencia del nuevo paradigma; situación que de antemano compromete la potencialidad heurística de su expresión, impidiéndonos explicar y proyectar sobre la base de las cualidades objetivas a las que debiera someterse como parte fundamental de un cuerpo pretendido como científico, al que debe su constitución como objeto de estudio y sobre el que además define las

directrices del conocimiento histórico: la *sociología rural*. Así pues, una de las problemáticas habidas en el curso de la construcción epistemológica y argumental del concepto de nueva ruralidad, al pretender dar cuenta de las transformaciones de lo rural en aras del desarrollo de la modernidad, toma forma en la dificultad a la que se enfrenta para definir una semántica que abogue por la claridad de lo que el concepto pretende significar; cuestión que distingue el marco de las discordancias en su uso teórico y que atendemos como expresión de sus limitaciones heurísticas para resolver objetivamente la naturaleza de la contradicción entre el campo/ciudad, en el curso de explicar el *cambio social*.

Algunos autores hacen ya señalamientos al respecto. Tejera (2006:58) dice, que el planteamiento de Nueva Ruralidad aparece en la escena de la argumentación acerca del desarrollo rural, como un concepto aun indefinido, o por lo menos no definido con claridad; y mucho menos consensuado en la literatura.

Por su parte, Bonnal (2003:8) atribuye que la nueva ruralidad es un concepto en construcción y plantea así que alrededor de los grandes consensos evocados en torno a la concepción misma, se percibe una diversidad de puntos de vista diferenciados, particularmente en lo concerniente a la concepción de *territorio*, a la toma en consideración de las instituciones y al rol del Estado. Si bien el territorio se conceptualiza de manera unánime como un espacio de iniciativa para actores económicos entre los cuales debe organizarse una cooperación eficaz, algunos autores subrayan que el territorio es también una construcción social cuya génesis y estructuración es conveniente comprender. Al respecto el autor mismo nos dirá que aunque la implementación y condiciones favorables al surgimiento de nuevas instituciones se le reconoce como un requisito para las dinámicas territoriales, otros autores subrayan la importancia de manera precisa el funcionamiento de las instituciones actuales (reglas y convenciones formales) (Ibid.,:14). O incluso, nos dirá que si bien los niveles local y regional son las escalas privilegiadas de los procesos de desarrollo territorial, otros autores piensan que mantener un sistema de arbitraje a nivel nacional es indispensable para evitar que una articulación directa entre niveles regional e internacional contribuya a acrecentar aún más las desigualdades territoriales (Bonnal citando IICA, 1999). De esta forma, el objetivo de equilibrar los territorios permitiría así fortalecer cohesión nacional.

Concheiro y Ochoa (2006:19), reconocen en la nueva ruralidad tres características fundamentales: En primer lugar, que es un concepto en *construcción*, por lo cual “hace falta mucho desarrollo de aportes teóricos, así como de evidencias empíricas antes de

que se convierta, en firme, en una nueva corriente del pensamiento”. Nos dice la autora que, en segundo lugar, resulta evidente el que muchos consideren también a la nueva ruralidad como un concepto *paraguas*, mientras que otros por su parte lo asuman como una nueva forma de escribir e interpretar las transformaciones del medio rural. Por lo anterior, nos dicen que es posible considerar a la nueva ruralidad como un concepto *polisémico* antes que otra cosa, “pero sobre todo que rebasa la circunscripción al medio rural, pues al incorporar la visión de territorio como espacio social complejo no demarca los límites en los racionamientos (*sic*) entre lo urbano y lo rural”, ante lo cual, la autora apoyándose en Link (2001:88), sugiere atender al fenómeno como una conceptualización de las interacciones rural-urbanas dentro de los territorios, además de que la nueva ruralidad pueda ser al igual reconocida como una noción *incluyente*, puesto que “no solo reconoce todas las actividades económicas que se desarrollan en el medio rural, además de la agricultura, sino que reconoce a todos los actores sociales que habitan en el medio rural y no sólo a los campesinos” y “es también incluyente en el sentido de que no se centra solo en las actividades económicas, sino que reconoce el valor de las instituciones, la cultura, el patrimonio histórico y el uso del espacio rural para la recreación y el ocio.”

Perez (2006), nos dice que la nueva ruralidad se ha ido constituyendo como una “nueva corriente del pensamiento” que pretende recoger, interpretar y reformular la *multicausalidad* que se da hoy en día en el mundo rural.

Gómez (2001) ubica como una de las manifestaciones de una nueva ruralidad, en el curso de las dificultades que se han citado para definir una teoría en este ámbito, el hecho de que llegue a confundirse la definición de procesos con la definición de los conceptos mismos; señalando que el análisis sociológico debe privilegiar su explicación sobre el tipo de relaciones sociales que caracterizan a las personas y grupos en los territorios que son considerados rurales. No obstante, admite que sólo la mirada sociológica pudiera resultar insuficiente para captar la total “globalidad” de la realidad rural; por lo que en consecuencia considera necesario aprender a integrar el conjunto de miradas para poder sostener una visión mayormente comprensiva acerca del fenómeno.

Por su parte, Velázquez ,B. (2001), encuentra una diversidad considerable para designar a lo que de antemano reconoce como una nueva ruralidad, en el abordaje del antiguo problema de la relación campo ciudad. En este sentido, reconoce por lo menos cuatro “nombres”: urbanización periférica, urbanización regional, agricultura urbana o

áreas urbanas de la ruralidad, dentro de las cuáles, aún a pesar de tal divergencia de referencias, encuentra los siguientes puntos de enlace:

La propuesta de que se vive un proceso de desagrarización debido al aumento de los ingresos no agrícolas de la población, la caída de la participación de la agricultura en el empleo y en el producto y el envejecimiento de la población rural productiva.

El planteamiento del surgimiento de la pluriactividad, en la cual los hombres del campo se insertan en actividades agrícolas, industriales y de servicios para sobrevivir ante el declive del ingreso agrícola.

El planteamiento de que los espacios rurales no satisfacen únicamente una función productiva de mercancías y fuerza de trabajo, por lo que se tornan entonces fuente de servicios como aire limpio, agua, turismo y bienes vinculados a productos de la salud.

La idea de que existe un proceso según el cual lo rural se convierte en la utopía de vida frente a la violencia y contaminación de la vida urbana. Tal proceso, llamado Neoruralismo, se sustenta en ventajas del campo que antes no eran tomadas en cuenta, como una relación directa de los hombres con la naturaleza, ciclos productivos, y tiempos de trabajo más largos y menos rígidos, aire puro y tranquilidad, relaciones sociales más profundas, autodeterminación, etc.

En un ámbito más particular, relativo al estudio de la sociología rural, el autor condiciona tres posturas que evidencian en la actualidad la forma de mirar la vinculación campo-ciudad: a) la tradicional, que estudia el vínculo y las consecuencias aparentes del proceso en donde los territorios se enlazan o a partir de la forma como se tocan, o a partir de las o la reubicación de la población; b) la yuxtaposición de territorios, en donde se conforman fronteras, transiciones de vínculos y relaciones en donde las características de ellos se dibujan día a día y sus especificidades se pierden en la medida en que evoluciona la modernidad y la ciudad sobre el campo, c) la subordinación del campo a la ciudad, en donde es esta última quien establece las normas y los principios que rigen la lógica de reproducción de los espacios rurales y que es manejada desde la novedad de los procesos contemporáneos, y que también se adscribe a una postura teórica específica que supone que dichas transformaciones son el resultado del proceso capitalista de producción que si bien es “nuevo” porque adopta nuevas formas, es “viejo” pues se articula en una mezcla con características anteriores.

La “nueva ruralidad”, nos dice Pérez (2006:90), “es entonces, una visión interdisciplinaria del mundo rural, que toma en cuenta los aportes de la sociología rural

y de la economía agraria, pero que va más allá de la visión de estas dos disciplinas que miraban por separado la actividad productiva y el comportamiento social de los pobladores rurales, Pero, además, incorpora elementos de la antropología, la historia, la geografía, la biología y las llamadas ciencias ambientales, entre otras”.

1.2.- El objeto neorrural y las perspectivas de su conocimiento.

La construcción de la relación campo-ciudad, objeto de la nueva teoría de la ruralidad, enfoca su atención sobre las tesis que se encaminan a reconocer la superación de ciertas prácticas y modos de vida que se supone han perdido vigencia frente a los estados de complejidad que ha alcanzado la civilización contemporánea y sus problemas, formas de existencia asumidas, atribuidas y entendidas como fruto de la influencia del *arcaico* paradigma de la modernidad, dominante y *occidentalizador* de la cultura de nuestro tiempo como modos de vida postmodernos. En el sentido de esta perspectiva, por citar sólo uno de los apéndices determinantes en la problemática de su constitución, se considera que una de las consecuencias fundamentales que el desarrollo del paradigma modernista ha provocado, ha sido el progresivo distanciamiento entre el hombre y la naturaleza, en tanto el reconocimiento de que la naturaleza es principio fundamental que debe regir a toda humanidad o identidad con la misma. Es así, como la modernidad aparece, pues, en el contexto de la *conciencia neorrural* como el proceso pervertidor de la correspondiente y fidedigna relación entre *hombre y naturaleza*.

Así pues, al reconocer en la nueva ruralidad la síntesis histórica del desarrollo de los hombres hacia formas progresistas de relacionarse con la naturaleza, se nos invita a concebir un pasado de prácticas incompatibles con el *equilibrio* ecológico y social. Sobre esta premisa se construye, desde uno de los referentes de la idea neorrural, lo que habrá saberse por el nombre de *ruralidad tradicional*. De esta manera la nueva ruralidad, se nos aparece como una necesidad para la *sobrevivencia* del campo y la ciudad. Así ambos intentan ser reconocidos y recogidos en los argumentos neorrurales, como unidad integradora e interdependiente. Sin embargo, los sentidos de tal interdependencia suelen ser muy distantes unos con otros según los principios de los que hagamos partir nuestra percepción acerca del desarrollo aún dentro del planteamiento neorrural mismo. Este, a menudo viene en dos sentidos; de una parte, tiende a identificar el desarrollo social en estrecha vinculación con el crecimiento de la industria y los servicios, concibiendo la *genética* de la modernidad en concordancia con estos principios. En el otro caso, se nos invita a pretender una modernidad basada

en nuevas formas de apropiación de la vida social a partir de una revalorización del *campo*, entendiendo en lo rural la clave de acceso al *genuino progreso*.

En un sentido u otro, lo que se nos presenta es a la realidad dividida en dos mundos diferenciados y distantes: el mundo de lo atrasado y el de lo moderno, contradicción que se nos aparece en una forma un tanto ambigua si no somos capaces de entenderla y atenderla en términos del problema del conceptualizar la idea de *desarrollo* dentro de los márgenes del pensamiento neorrural.

Así pues, lo que es llamado *vieja ruralidad*, o *ruralidad tradicional*, por ejemplo, para una parte de la nueva ruralidad, soporta como estigma la relación entre el quehacer agrícola y la vida campesina, como pareciera confirmárnoslo Arias (2005). Las prácticas de producción agrícola, junto con las expresiones y relaciones sociales que devienen de ellas, pasan a formar parte, entonces, de un conjunto de elementos que identifican a la rusticidad puesto que no se entienden, en su conjunto, como competitivas en el contexto de las “normas de la integración” al capitalismo global. Esta contradicción tendrá capital importancia para diferenciar entre los que defienden a la ruralidad de la llegada de la modernidad y entre quienes comulgan o apuestan por su “inevitable y oportuna” integración a ella (lo que de antemano significa estar excluido de ella).

Esta nueva forma de entender al “campo”, a todo lo que ahí converge y lo que le da nacimiento a su universalidad, nos remite a una dualidad entre lo anterior y lo contemporáneo (y por ende lo *necesario* y lo *racional*), entre lo rústico y atrasado, y hasta lo moderno para algunos. Al contrario de algunas de las formulaciones más conservadoras y tecnocráticas de la nueva ruralidad, como las que ya hemos referido, otra faceta de su propuestas ve en el contexto de tal polaridad, la oportunidad de una reapropiación histórica de la *justicia* (definida como social e individual de forma indistinta), bajo el contexto de la lucha por la *supervivencia* humana a la que el desarrollo de la *modernidad* ha sometido al hombre.

Bajo el halo de la crítica ecológica que la nueva ruralidad pretende asimilar en buena parte de sus proposiciones, pueden distinguirse los rasgos característicos de esta neoruralidad dirigida como una *antimodernidad*. Para esta faceta, la nueva ruralidad viene pues a significarse como la expresión misma de las necesidades del hombre en su “lucha contra la modernidad”, siendo la bandera de su causa más legítima, el recuperar su relación con la naturaleza y restablecer sus “vínculos armónicos ancestrales” con ella.

En el tenor de este mismo planteamiento, la modernidad, en su devenir actual, ha orillado a la agricultura a establecer una relación de voracidad, desperdicio y desaprovechamiento de los recursos naturales. Así, sólo en la interacción de ambos ámbitos, *modernidad y agricultura*, puede la nueva ruralidad explicarse la ruptura ecológica que sufren las sociedades de nuestro tiempo. Por eso, la nueva ruralidad representa, en este sentido, la unificación de los dos “mundos” en uno solo; pero reintegrando el pensamiento y práctica del hombre a la naturaleza misma, puesto que el hombre tiene que volver a pensarse a si mismo naturaleza. Pero a pesar de que la propuesta de esta “unificación” no sea más por el momento que el telón de un replanteamiento de fondo acerca de la interrelación entre la ciudad y el campo, la generalización de su idea en los términos en los que la hemos comentado, ha hecho pensar a más de un teórico de la nueva ruralidad, en crear una concepción de lo rural “más allá de los límites de lo productivo”.

Ahora, la “gran contradicción”, el elemento central de su pregunta, el campo y la ciudad, resulta concebida bajo los términos de una unidad recíproca, en donde lo rural tenderá a convertirse en la punta de lanza del desarrollo social en todos sus matices y las ciudades no serán sino medios que habrán de permitir el acceso a la modernidad (desde las pautas que marca el acceso a los servicios o desde la finalidad de restablecer un nuevo orden entre el hombre y la naturaleza, según sea el caso). Así, la ruralidad ya no se significará para esta nueva ruralidad, como el símil más recurrente del atraso o la “rusticidad”. Desde aquí, las ecuaciones para el desarrollo deberán pensarse en vías desde el campo hacia la ciudad y no en viceversa como mucho tiempo se pensó, pero los recursos tienen que venir desde la ciudad hacia el campo, pues la compleja realidad de la *postcivilización* impone su necesidad en este sentido. Esto significa no más que una reinserción mutua de la ruralidad para con las urbes; una reurbanización en el sentido estricto, de donde deberá impulsarse una profunda “reconversión ecológica” que permita a largo plazo la recuperación del agro.

Si bien desde hace mucho tiempo pareciera haberse pensado en la ciudad como el motor de la *armonía* alcanzable entre los dos polos de la contradicción, cumpliendo ésta las funciones de autoregeneradora natural del bienestar y la vida social tanto para ella como para el campo, tenemos que para en neorruralismo, ésto sólo vino a consolidar ideológicamente prácticas que reproducía a nivel social una oposición “ventajosa” de lo urbano para con lo rural.

1.3.- El concepto de una nueva relación campo-ciudad.

La emergencia de nuevas ruralidades, para el común de las concepciones sociológicas que la argumentan, tiende a justificar sus tesis centrales, sobre la superación de prácticas y modos de vida irracionales. Así, la construcción de una lógica elemental acerca del fenómeno sobre el que pretende dar cuenta la nueva ruralidad, suele edificarse, en lo sustancial, ante la necesidad de asimilar una razón adecuada a la construcción del nuevo orden social, devenido como superación de la modernidad: la globalización

Siendo así y bajo la perspectiva de la gran mayoría de los estudiosos sociales al respecto, las transformaciones ocurridas en el marco de la subsunción de lo rural por el desarrollo violento de las formas de globalización capitalista, han determinado la dirección del cambio en lo rural mismo para impulsarlo hacia estadios complejos en su construcción objetiva. Ésta ha sido sin lugar a dudas, la premisa sobre la que se ha resuelto la tarea fundamental de la reflexión epistemológica, acerca de las incógnitas que han acontecido al interior de la teoría neorrural para conocer lo rural mismo y atender su praxis.

El problema central, acentuado bajo esta perspectiva, se sostiene como dilema en la tesis de la transformación de la relación campo-ciudad, con motivo de un complejo proceso de cambios en la organización de las relaciones sociales a causa de las formas socioeconómicas del capitalismo neoliberal impuestas mediante la globalización. Ante dicha contradicción, una nueva reflexión acerca de las sociedades rurales parece erigirse como el resultado inmediato de un hipotético sincretismo en los modos de vivir, pensar y entender que dan forma a una “sociedad híbrida”, cuya génesis sugiere ubicarse teóricamente sobre el rompimiento de los límites de lo rural (concebidos ahora como rusticidad) para con lo urbano y viceversa.

Conceptualmente, este “desdibujamiento” de los *límites* distintivos de ambas relaciones tal como las conocíamos y asumíamos aún cuando las fuerzas de capital y su desarrollo no habían desencadenado la multiplicación de sus interconexiones (Grammont, 2004), es precisamente el punto de partida para la configuración de una nueva dinámica en la construcción de la visión de las sociedades de nuestro tiempo. Siendo así para el grueso de la sociología rural preponderante, la “nueva teoría” concibe como argumentalmente insostenible los términos en que el *límite* era definido por las teorías *estructurales* clásicas, ya que asume irracional el atender su concepto de movimiento y cambio en los términos de una relación de determinación entre las partes que conforman a la totalidad de su objeto.

La idea sobre la que se sustenta la necesidad de una nueva visión sobre lo rural, no sólo se constituye dentro de un ámbito exclusivo al contexto de los estudios agrarios y del desarrollo, sino que emerge singularmente sobre los principales cuestionamientos que ha sufrido la *ciencia* en general desde la filosofía contemporánea, que obedecen a los intentos postmodernistas por declarar la consolidación de una *ruptura paradigmática* (epistemológica) con las tesis de la modernidad. Así, desde el lugar del pensamiento neorrural, se cree que el desarrollo de la globalización ha traído consigo el ambiente idóneo para la superación de este paradigma, al que se le identifica con el concepto de *dicotomía*.

La teoría de la nueva ruralidad direcciona su racionalización sobre una crítica hacia ciertas prácticas y modos de vida rústicos que son explicados y atribuidos como referentes inmediatos de las consecuencias de la modernidad. Crítica ésta, sobre la que se pretende inaugurar la posibilidad de *estabilidad* y realización de lo rural, a través de la construcción de una perspectiva de *justicia* y *equidad* que tiene en la globalización, al elemento central y provocador de la transformación de un nuevo *sujeto social*, como base de la consolidación de esta tarea.

También, este pensamiento, acerca del surgimiento de tal proceso de transformación, ha direccionado las epistemologías que definen al grueso de la sociología rural contemporánea, hacia racionalizar su cuestionamiento, en torno a la trascendencia y/o determinación de las actividades primarias para la definición de lo rural, constituyendo el centro del debate en una confusión para explicar la relación de una u otra cualidad, de lo rural y lo urbano. Ante los márgenes de esta contradicción metodológica, se impone la necesidad de conceptualizar dicho cambio social con base en una teoría objetiva de la estructura social y su movimiento.

El debate en torno al devenir de tales visiones se ha centrado sobre el cuestionamiento a la necesidad de construir un concepto que permita reproducir fidedignamente las cualidades del *cambio social* al que obedece la *nueva realidad social* que se configura, hecho que por sí mismo exige que la construcción de un planteamiento derivado de tales propósitos, acerca de la concepción de la dinámica de *relaciones sociales*; pueda explicar la distinción de las nuevas formas que en la teoría encuentra su síntesis inmediata en el sincretismo de la praxis rural y urbana. Sin embargo, el conocimiento que pueda generarse en torno a tal figura híbrida, comprende de antemano argumentar también la distinción entre ambos mundos convergentes que suponen integrar una realidad ahora más compleja.

Entender los caminos que traza el devenir de sus contradicciones supone así mismo atender al reconocimiento de las cualidades que fundan su estructura y desarrolla la identidad de su totalidad con motivo de aprender los fundamentos de su ruptura con el tiempo, sobre todo cuando en el curso de los procesos de integración socio-culturales (y estructuralmente económica) del mundo rural al contexto del capitalismo monopólico de libre mercado, el surgimiento de una agricultura, en cualquiera de sus modalidades, podría expresar la evidencia fiel de tales cambios en la manera de una nueva forma de necesitar, concebir y practicar la ruralidad (o por lo menos eso pareciera sugerirse de antemano).

1.4.- Cuestiones sobre los orígenes de la problematización neorrural.

Resulta un común denominador en la literatura acerca de la nueva ruralidad, el concebir los orígenes de este fenómeno como resultado del desarrollo de la globalización. En este sentido, prácticas, costumbres, formas de vida, necesidades y por ende, concepciones sobre la vida misma asociados a su desarrollo, inauguran nuevos marcos de referencia sobre la realidad, que de alguna manera tienden a alejar a los pensadores neorrurales de la definición de lo rural como un ámbito de la producción humana.

El contexto globalizador parece invitarles a ver más allá de lo agrícola; a entender como lo rural a un mundo no exclusivo del ámbito productivo, a percibir “toda la riqueza de sus expresiones humanas y sociales”. De su economía basada en lo agropecuario no puede partir ya entonces la racionalidad última acerca de los procesos y transformaciones que suceden en el campo. El “mero” cultivo de la tierra pareciera no erigirse más como el pilar y el impulsor de las transformaciones que suceden en lo rural. Es entonces importante, desde la posición neorrural, comprender la génesis y dimensión real de las transformaciones que han venido sacudiendo a las estructuras de ese ámbito, desde el contexto de una crítica al desarrollo de lo tecnológico y la consolidación de las formas de la industria en monopolios transnacionales, o dentro de un discurso acerca de los impedimentos y limitaciones que ha dificultado introducción tecnológica y su capitalización en el campo. Así es como tiene lugar la crítica a la concepción de una ruralidad tradicional, por un lado, construida en torno a la identificación del atraso y la desarticulación humana sobre los derroteros del desarrollo de las modalidades modernistas en el campo, pero desde otro lado, imaginando una suerte de marginalidad con respecto al alcance de la modernidad y su progreso dentro del medio rural, donde la presencia de las formas productivas no capitalistas representa en sí mismo un límite para el desarrollo de su

articulación, ante lo cuál son concebidas tales, como rudimentarias y arcaicas. Nos encontramos así embuidos en la contradicción de dos ángulos antagónicos de argumentar la neorruralidad, dos posiciones encontradas dentro de una misma teoría.

Las cosas han cambiado, en eso parecen estar de acuerdo todas las voces de la neorruralidad, y es por culpa de la globalización, en esto pareciera tampoco haber problema. La ruralidad como siempre fue, ya no existe más. Dentro del “nuevo nivel”, debe entenderse al campo “como un conjunto de multiactividades no reducidas a la agricultura y pretendiendo además un balance óptimo en las interrelaciones entre el campo y la ciudad, en donde la ciudad se regula autoregenerándose y a la vez regenerando al agro. En eso precisamente consiste la NUEVA RURALIDAD” (Torres, 1997:87).

El surgir de una nueva ruralidad o hasta de *nuevas ruralidades*, como lo afirma Llambí, (1996), es un proceso que se entiende profundamente vinculado con la consolidación de los monopolios industriales; pero sobre todo, con su dominio en la economía mundial mediante la puesta en práctica de sus políticas de “libre mercado”. Se vienen, pues, afirmando necesidades de consumo (naturales o no) que en esta etapa del desarrollo del capitalismo tienden a sobrepasar las capacidades productivas del sector rural al sucederse de forma paralela desequilibrios en el curso de las oportunidades para acceder con posibilidades al juego de la competencia. Nuevas tecnologías son requeridas para alcanzar y hasta sobrepasar los límites productivos exigidos y se sucede como una necesidad cada vez más apremiante para el productor, el acceder a tales tecnologías para *competir* y poder *sobrevivir*.

Todo este panorama nos permite examinar los términos en los que el discurso neorrural percibe la inviabilidad del actual sistema económico mundial. En este sentido Torres (1997) concibe una crisis agraria sostenida desde la bancarrota del modelo industrial en legítima concordancia con las consecuencias de un triunfo histórico de la ciudad sobre el campo. Este hecho termina por afirmarse con el desarrollo de las ciudades modernas, “ya que en el capitalismo avanzado la ruralidad depende de los flujos económicos, derivados de las actividades industriales, comerciales, bancarias y de servicios, así como de los grandes asentamientos urbanos asentados concentrados en los espacios urbanos” (Torres, 1997). El contexto general, es entonces, el de una inserción desventajosa de la agricultura con respecto a la industria. De ahí se desprende la necesidad de revertir y recomponer la situación de abandono del agro y del campo, como punto de partida y de llegada de un modelo alternativo (Torres, 1997). Pero esta crisis según el autor, también es de paradigmas y de distintas

cosmovisiones. Sobre esta acepción convergen otros analistas como en el caso de Gómez (2001), que en su *aporte al debate* de la Nueva Ruralidad, señala la existencia de sendas dificultades para llegar al consenso de una definición concreta e integral del fenómeno en cuestión. Atribuye esta situación en específico a la confusión que existe en los estudiosos de la realidad rural, en cuanto a si se pretende partir de los procesos de cambio que dan testimonio de la evolución histórica del medio rural, y no de los conceptos que otorgan contenido a tales procesos, para intervenir y finiquitar la heterogeneidad presente en la definición que se tiene sobre la ruralidad.

Otro problema para su caracterización y que se aprecia por los autores en este sentido, es el enfoque interdisciplinario con el que las cuestiones acerca de la ruralidad son tratadas comúnmente. Así para el demógrafo, el aspecto fundamental tiene que ver con el número de habitante que pueden tener las localidades, el agrónomo focalizará su atención en la estructura de los cultivos y como ellos se producen; el economista va a enfatizar en el tema sobre el tipo de ocupaciones predominantes que se observan en los espacios rurales; para el antropólogo la atención se fijará en los impactos, en los valores y en la cultura y así, su definición queda dependiendo de la disciplina desde la cual realiza. (Gómez, 2003).

Otro tipo de enfoques justifican que la llegada de la nueva ruralidad implica la superación de ciertas prácticas y modos de vida rústicos. Para éstos, desde ahora y gracias a las transformaciones ocurridas en el marco de la inserción de lo rural en la globalización, la realidad del campo a alcanzado niveles de complejidad nunca antes vistos, pues es en antaño en donde sólo se consideraba que lo único que existía, definía y organizaba las economías rurales eran las actividades agrícolas de la gente del campo. (Arias, 2005).

De esta manera, y según la lógica neorrural, lo rural tiende, como espacio de realización humana, a desdibujarse y a perder “consistencia” en el marco del fuerte crecimiento de las actividades expansivas que caracterizan al contexto actual de la evolución capitalista; es decir, en su etapa de “globalización”. Este hecho termina por repercutir en el abandono del mundo rural mismo, no siendo tan patente ya el contraste que antes diferenciaba a lo rural del ámbito industrial y de la llamada modernización que se impusieron como dominantes, y que tiene como centro de expresión a las urbes y al sector de los servicios que se han universalizado (Morett, 2006).

Para la neorruralidad, la eminente y “voraz” avanzada tecnológica, resultado inmediato de las necesidades cada vez mayores que la modernidad como paradigma del

progreso se ha “impuesto” satisfacer, encuentra los argumentos de su constante renovación “por encima de todas las cosas” en voz de la ley de la *eficiencia*. Pero esta tecnología no sólo no está al alcance del campo, sino que tampoco está concebida de antemano para armonizar con el equilibrio ecológico que demandan los medios rurales. Bajo estos términos, la agricultura se le presenta a algunos autores como “un algo” ya totalmente ajeno a la voluntad y que rebasa las necesidades más inmediatas del productor en campo. El mismo Morett nos dice sobre esto que “la nueva agricultura le viene al campesino de afuera y ya no es capaz de controlarla e incluso muchas veces ni siquiera comprender los rasgos más generales de sus recientes secretos”. Toda esta “anatomía del desastre”, logra encontrar su convergencia ante los procesos acelerados de desruralización que tienen lugar a partir de la segunda mitad del siglo XX, con la inserción de la mayor parte de los pueblos a las dinámicas del mundo urbano. “La esencia de estos pueblos se ve modificada al verse transformados en zonas de concentración industrial o en dormitorios de los obreros, que a diario se desplazan a ciudades mayores a trabajar” (Morett, 2006).

Sobre esta línea Llambí (1996) nos arroja la conclusión de que una de las consecuencias de los procesos de globalización y ajuste estructural es la transformación de los sistemas agrícolas locales y de las condiciones de trabajo y de vida de las poblaciones “rurales”, resultados a su vez de profundos reacomodos geopolíticos y geoeconómicos en cada uno de los países.

Para Teubal (1998), los procesos de globalización, describen la expansión de las relaciones capitalistas de “mercado”, o sea, la creciente mercantilización de numerosas esferas de la actividad económica, social y cultural que anteriormente no estaban incorporadas a él ni al mercado mundial. Siendo así y apostando al atributo homogenizador que encumbra al capitalismo como un modelo de desarrollo integradoramente “voraz”, se antoja muy difícil el no pensar en la subsunción y el compromiso casi total de las relaciones sociales en el campo (así como de todas las expresiones que les confieren en el ámbito de la identidad y la cultura) hacia la esencia del modelo por sí mismo: la reproducción del capital. Si bien parece haber suficiente evidencia de que cambios importantes se han gestado en el pasado y que cambios importantes están por venir (mera dialéctica) más allá del cuestionamiento a si estamos frente a un fenómeno de novedad, habrá que indagar sobre los orígenes fidedignos de tales transformaciones.

1.4.1.- La globalización económica como justificación de la nueva ruralidad.

Como hemos visto, la mayoría de los teóricos de la cuestión neorrural, concuerdan en señalar el papel determinante de la globalización como diferenciador de la nueva ruralidad, a través del *desdoblamiento* de las contradicciones fundamentales entre el libre mercado y el capital, entre la concurrencia y la competencia monopólicas y el papel del Estado nación, como los rasgos distintivos y objetivos de lo que puede ser entendido como nueva ruralidad.

La globalización es el referente histórico inmediato de la nueva ruralidad, puesto que en el marco de sus transformaciones es como se construye su objeto de estudio. En éste marco económico, en su vinculación al capitalismo monopólico y como producto directo, como estado de tal o como superación de tal, dirimen sus contradicciones esenciales para con la historia.

Desde la irreductible perspectiva del no poder escapar al tiempo en que el pensamiento neorrural emerge como pensamiento mismo, es decir como pensamiento de origen histórico globalizador, el planteamiento neorrural toma una dirección bajo los términos de lo que, conforme a una de sus consideraciones particulares, concibe como una revalorización de lo rural que se resuelve adoptando, en diversos niveles, una ideología de una parte naturalista, ecologista y agroecológica con el pretexto de una reapropiación del carácter natural de lo humano, que ha sido desvanecido o desarraigado como producto del desarrollo de la modernidad.

Bajo la perspectiva de la gran mayoría de los estudios sociales al respecto, y gracias a las transformaciones ocurridas en el marco de la inserción de lo rural en la globalización, la realidad del campo ha alcanzado niveles de complejidad nunca antes vistos, pues es en antaño en donde sólo se consideraba que lo único que existía, definía y organizaba las economías rurales eran las actividades agrícolas de la gente del campo (Arias, 2005); siendo, una de las consecuencias de los procesos de globalización y ajuste estructural, la transformación de los sistemas agrícolas locales y de las condiciones de trabajo y de vida de las poblaciones “rurales”, resultados a su vez de profundos reacomodos geopolíticos y neoeconómicos en cada uno de los países (Llambí, 1996).

Bonnal (2008:8), distingue un sincronismo en el surgimiento de las nociones de “Multifuncionalidad de la Agricultura en Europa y de 'Nueva Ruralidad en América Latina. Elaboradas en contextos socioeconómicos diferentes, nos dirá, que ambas se desarrollaron progresivamente durante los años 90 como relación a los mismos

procesos relacionados con la globalización. El primero de dichos procesos corresponde a la emergencia de un debate mundial sobre la gestión sostenible de recursos a nivel global, afirmado durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992 (conferencia de Río de Janeiro). El segundo se inscribe en el movimiento general de la liberalización de la economía internacional marcado por el cierre de las negociaciones del GATT con la firma del acuerdo de Marrakech (1994) y la Creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que iniciaron una nueva era al integrar la agricultura al área de las negociaciones sobre la liberalización del comercio". En este sentido, la concepción de "Nueva Ruralidad" se inscribe en el proceso de redefinición profunda de las políticas públicas nacionales que marcó al conjunto de los países del sub-continente en el transcurso de las dos últimas décadas. Está intrínsecamente ligada a los procesos de apertura de las economías nacionales, a la creación de las uniones comerciales regionales (Mercado Común del Sur, Tratado de Libre Comercio etc.) y a la evolución de las actividades en el medio rural. Dicha concepción se inscribe en un movimiento intelectual de crítica a las políticas económicas que son consideradas responsables de las desigualdades sociales y territoriales en el medio rural.

El pensamiento neorrural entiende, en un primer momento, que el desarrollo histórico de la modernidad ha devenido hacia las formas de una expansión global racional, siendo justificada bajo las directrices objetivas del neoliberalismo tal cual se atienden, eminentemente superpuestas sobre una política económica internacional del favorecimiento al libre comercio y la supresión de las fronteras del capital, en apoyo de la des-regularización de los mercados y de una menor intervención del Estado en la economía (incluyendo la privatización de empresas públicas).

En términos estructurales tal antecedente le concede inferir el cambio en el pensamiento de los actores que se relacionan a nivel social en torno a su producción, sobre la génesis de una reconversión hacia las actividades de carácter industrial o secundarias y en el concierto de las contradicciones que emergen del desarrollo de la modernidad. Tal desarrollo, posicionados bajo la perspectiva de una probable epistemología neoliberal, nos invita a entendernos ante el progreso y el atraso como frente a lo nuevo y lo antiguo, sin ser ésta la única identidad contradictoria que dibuja el argumento de la modernidad.

Los antecedentes revisados al momento, nos invitan a pensar que el fenómeno de una Nueva Ruralidad ubica el curso de su racionalidad en la medida en que logra concebirse como objetivo y campo de estudio como el determinado resultado de

cambios sociales que emanan de una ruptura entre la economía y la cultura, en el concierto de sendas contradicciones conceptuales surgidas a su vez sobre una diversidad de identidades frecuentes entre el desarrollo y el subdesarrollo, el crecimiento y el desarrollo, la modernidad y el atraso. Bajo los referentes más generales que nos señala el análisis de los teóricos contemporáneos de la ruralidad, estas identidades adoptan comúnmente su génesis ante la lógica de los procesos de la globalización y particularmente son entendidas y resueltas a partir de la misma. Es esta, pues, la condición sobre la que se nos revela una ruralidad devenida en estadios de complejidad negados ante las formas que nos explican su movimiento y cambio, como el necesario resultado causal del desarrollo de la agricultura, puesto que, en su determinación y reconocimiento, tal fenómeno es interpretado como una expresión de fenómenos particularmente avenidos con la “evolución” de las fuerzas modernistas hacia también formas cada vez más específicas de su desarrollo: el de la *diversificación*.¹ Sobre tal perspectiva se sientan pues, las bases y las ambigüedades más prominentes en el curso inmediato de definir lo rural mismo.

“La noción de nueva ruralidad, surge como un intento de enmarcar en un solo concepto los complejos cambios experimentados como resultado de la aplicación de las reformas neoliberales impulsadas por el proyecto globalizador” (Arias 2006), pero por otro, se le construye en el carácter que venimos comentando, bajo el contexto de una idea alternativa del desarrollo humano, en sustitución de lo que vendría a concebirse como su versión *occidentalizada* y *racionalista*, la del desarrollo social.

Como el mismo Arias nos dice, “este debate (el de la nueva ruralidad) ha sido tan *fértil* que de la discusión de un concepto paraguas, para analizar los cambios ocurridos en diferentes contextos geográficos de América Latina, a partir de las políticas de ajuste estructural neoliberales implementadas desde la década de los 80s, (Lambí, 2004), se ha pensado en definir la nueva ruralidad como un nuevo “paradigma del desarrollo rural” (IICA 1999; Pérez y Caballero 2003; Rodríguez 2004).” Desde la visión de algunos teóricos de la cuestión como Arias (2006), este hecho “ha distraído la rigurosidad en la atención del análisis teórico de entender por qué ciertas características estructurales de la vieja ruralidad no sólo permanecen, como menciona Pérez (2004), sino que parecen afianzarse e incrementarse”. Pero tal vez lo más importante a señalar en este sentido, siguiendo a Arias, sea que “también se ha desviado el reto de la disciplina de profundizar en la comprensión de las causalidades,

¹ Dicho en otros términos: se estaría globalizando esta *complejización* productiva.

y el ritmo al que han ocurrido los cambios reales observados y así como sus posibles efectos sobre el bienestar de las comunidades rurales.”

El carácter contradictorio que atañe a la centralidad que ocupa la globalización en la manufactura del planteamiento neorrural, es posible vislumbrarlo poniendo atención especial en el referente con el que la globalización misma es asumida, en el contexto del desarrollo del mundo contemporáneo dentro de los márgenes de la perspectiva de la nueva ruralidad. El principal problema al respecto es que en el mundo del pensamiento neorrural, la globalización es primordialmente una entidad de tintes indeterminados, pero que guarda en su seno, la característica de fungir como la oposición más fiel a todo lo referente como humano (en tanto éste sea reducido meramente como naturaleza sensible y reactiva al mundo) y por lo tanto como campesino en los términos de su relación con lo rural. (En tanto como de éste se hable como del nexo que guarda con recelo la relación fidedigna con la naturaleza). Es decir, como la crisis misma, como el punto más álgido del desarrollo de la modernidad depredadora. Pero también por otro lado, la globalización es pensada por la nueva ruralidad, como el principio elemental reformador de la crisis, a través de la crisis misma. Este punto en sí mismo, envuelve una contradicción determinante en la construcción de la idea neorrural y en muchos sentidos oscurece la construcción de su discurso.

De esta forma, de acuerdo con la facultad opositora que se le otorga desde la fundamentación neorrural, la globalización es pensada bajo una cierta independencia estructural del devenir del mundo rural y de la forma inversa por igual, con respecto al desarrollo de los procesos de expansión mundial del capitalismo monopólico.

Así, en consecuencia, en el “dibujo” neorruralizador pareciera producirse un discurso que ha de versar sobre dos vías paralelas contrapuestas, en el espacio de dos mundos absueltos uno del otro, donde es posible apreciar al mundo rural como algo “ajeno” del contexto general en el que la globalización es y se hace. Parecieran pues en dichos términos, estar en dimensiones apartadas uno de otro y convivir solamente de manera accidental.²

² “Estamos pensando en los modelos alternativos. Aquellos que funcionan por fuera, al margen, con una relación exterior o bien débilmente interiorizada con el modelo neoliberal.” (Torres, 2003:23).

1.4.2.- La globalización desde la mirada neorrural.

En el pensamiento neorrural la globalización toma el lugar de una ideología: “El proceso de globalización es, antes que otra cosa, la forma ideológica mediante la cual se expresa la tendencia a la mundialización económica, aspecto central del capitalismo contemporáneo”. (Torres, 2003: 21). Es pues, bajo esta idea, una forma de entendimiento o conocimiento de un proceso económico; o dicho de otra manera, la teoría detrás de la práctica de la mundialización: “En la medida que distinguimos las tendencias reales a la mundialización de una parte y el sesgo ideológico que está detrás de la trama de la globalización, entendida como la prevalencia de intereses de un grupo de países, principales propulsores de formas depredadoras, encajonadas dentro de un conjunto disponible de recursos naturales; lo que realmente pone de manifiesto la justificación del modelo negativo vigente, por cuanto al tipo de apropiación de tales recursos, como sucede hoy día.”. (Torres, 2003:22). Pero también es entonces una forma de ocultamiento o desviación de la mundialización, o la *verdadera mundialización*, o la *globalización positiva* (Torres, 2003:22): “Es por ello que la dominación actual de la llamada globalización, no deja de ser una serie de nuevos y viejos mitos, acaramelados con un fuerte dispositivo psicológico de ambición personal y completa soberanía sobre la naturaleza”.

Aún sobre esta forma de aparente bifurcación de entendidos, que dentro de la teoría neorrural se adoptan con respecto a la globalización, la referencia a ella de manera concreta la sitúa como el punto de partida de una encrucijada ética sentenciada a debatir entre las categorías de lo natural y lo social. Nos encontramos, en este sentido, a dos tomas de postura frente a la globalización en el marco de una misma teoría, pero bajo la misma singularización que remite al neoliberalismo a ser la fundación de grandes cambios hacia la *panacea* del *desarrollo humano*, sólo que para unos hacia la *izquierda* y para otros hacia la *derecha*.

Para los que dentro de la misma “frecuencia” neorrural se inclinan a optar por la vía aparentemente antineoliberal, la globalización contiene en su seno las bases para el surgimiento de una *nueva consciencia*, de un nuevo *pacto* de consciencias entre el mundo rural y urbano: “Como forma dominante del capitalismo actual, este fenómeno significa una contradicción viva, puesto que encierra la posibilidad de su propia negación mediante una apropiación social-global de la riqueza privada, ello claro está, dentro de los límites de una doble compatibilidad tanto natural como social” (Torres, 2003:21). En la línea de esta misma hipótesis, desde este camino emprendido en el curso de una pretendida *alter-mundialidad*, la globalización toma el papel

trascendental de una teoría o concepción de la totalidad; y es a través de esta atribución subjetiva, sobre la cual suelen depositarse las “esperanzas” de su *negación*: “En ese contexto, es obvio que se trata de entender que, si la globalización es más bien una ideología, tiene en cambio un sustrato en la universalización de la crisis ambiental y en la necesidad de instrumentar un nuevo tipo de desarrollo que considera las necesidades del conjunto de la humanidad y no sólo de una parte (Torres, 2003:22).

Tales bases *positivas* son, en este discurso del entorno neorrural, las *formas no-capitalistas, anómalas o secundarias*, que convergen en el concierto del desarrollo del capitalismo: “El problema está vinculado a la manera en la que los sistemas y formas no capitalistas han logrado sobrevivir, incluso muchas veces alzarse en contra del imperio del capital y su despotismo universal. Lo más curioso del problema resulta en que siendo estas formas sustancialmente débiles en términos cualitativos, por mucho que sigan siendo importantes en términos cuantitativos, siguen resistiendo, perdurando (y en este sentido son sostenibles) e incluso triunfando, o bien aleccionando a la sociedad capitalista moderna; tal es el caso del movimiento campesino e indiano, así como otros de impacto económico directo menos importantes, como es el movimiento de las minorías raciales, nacionales o de otro tipo... Lo verdaderamente complejo y contradictorio es que se haya podido transitar desde *formas secundarias* como son las formas no capitalistas o precapitalistas (cuya diferencia es básicamente histórica y cronológica), hacia formas que se enfrentan al capital, y en muchas ocasiones lograron convertirse en formas de transición en dirección a un nuevo sistema, lo que niega que una parte minúscula de la población mundial, se integre directamente al modelo neoliberal a través del corporativismo empresarial ...Simultáneamente, esta multiplicidad de formas anómalas, si bien fomentan inicialmente la acumulación, a la larga van constituyendo una traba que puede expresarse en problemas de orden militar y político y no siempre de tipo económico; aunque ambos aspectos obviamente están interrelacionados.” (Torres, 2003:25).

Para esta visión, las formas no capitalistas logran emerger como los cimientos que habrán de engendrar los movimientos verdaderamente liberalizadores y constructores de los mundos *alternos*, a través de la sobrevivencia, asumida ésta como forma *revolucionaria* de la resistencia social: “Esta autoaniquilación social enfrenta la resistencia y defensa de sus derechos individuales y sociales ganados por los siglos y puede y debe a su vez plantear la supervivencia entendida ésta no nada más igual a una simple respuesta de degradación social, sino como la realización de un plan

alterno que tiene en ella su reproducción, y por ser él un factor que va sustituyendo el automatismo que se centra en la acumulación de dinero como un fin en sí mismo.” (Torres, 2003: 37).

Del lado opuesto a esta determinada versión *altermundista* de la nueva ruralidad, se desprende la *otra*, que construye su perspectiva teniendo como eje articulador tres categorías centrales: *competencia*, *multifuncionalidad* y *campesino*. Al respecto, el contexto aquí planteado nos invita a reconocer en la globalización al marco de su inserción al libre mercado, con la nueva cualidad multifuncional con que el desarrollo del neoliberalismo ha dotado al campesino la cual, para esta postura, se constituye en la ventaja competitiva más importante y la única con la que el mundo rural puede aspirar a ser moderno. Veámoslo.

1.4.3.- La visión “globalista” de la nueva ruralidad.

A manera de una reflexión temprana sobre el texto anterior que intenta recuperar lo que la literatura de lo neorrural recoge acerca de las relaciones entre nueva ruralidad y globalización, nos parece evidente considerar que si la nueva ruralidad se viene desarrollando más como un cambio paradigmático, es decir como un movimiento del pensamiento y no como un movimiento de la objetividad exterior a él, podremos asumir en un sentido explícito a la globalización como principio y punto de partida de esta teoría a la manera de *ideología* que le sustenta. La globalización vendría a erigirse en el contexto neorrural como su fundamento más inmediato dentro del cual pueden asomarse su principales derroteros epistemológicos, como la fundación misma de su idea de articulación de la realidad en este sentido.³

La globalización bajo tales términos, bien podría ser considerada como una visión *deconstructiva* del todo, sustentada en los márgenes de la diferenciación entre lo local y lo global. Metodológicamente, el objeto de la nueva ruralidad se reconocería y construiría pues, con base en esta diferencia.

³ Para autores como Araghi y Mc Michael (2006:25,26), “Hay un mundo de diferencia al hablar de un uso no-problematizado del término globalización, frente a las tentativas de problematizarlos como un proyecto histórico específico, asentado en la negación de la diversidad cultural, de los derechos ciudadanos, de la biodiversidad y de la contingencia social. Ya que una comprensión de la globalización como lo 'general' en oposición a lo 'particular' sólo refuerza su función discursiva hegemónica, nosotros sostenemos que un enfoque alternativo 'es primero sustentar la globalización como un proyecto histórico, y, como tal, problematizarlo como un conjunto de relaciones institucionales e ideológicas construidas por fuerzas sociales poderosas' (McMichael, 1996), y entonces analizarlo como un proceso contradictorio, multifacético y multiestratificado. En esta última formulación, la globalización se entiende como una visión particular del mundo que se representa, y naturaliza, a sí misma, como general, completa, e inevitable.”

Para Araghi y Mc Michael (2006:24), existe un retroceso postmoderno en los estudios rurales actuales, vinculado estrechamente con la identificación involuntaria del “análisis global con el discurso globalista en la prisa por particularizar. Afirmamos que tal particularización corre el riesgo de la particularidad abstracta, en la medida en que omite las relaciones mundiales-históricas; y aún más, que reproduce la hegemonía del discurso globalista al presumir la generalidad de los procesos globales en la operación particularista. Inferimos que la estrategia de particularización brota de la moda conceptual que es verdaderamente escéptica y cautelosa del discurso globalista por una buena razón, a saber, que impone una lógica totalizante del mundo diverso.” Para los autores, atributos tales como la continuidad y la discontinuidad, la concordancia y la diferencia, el localismo y la globalidad no son mutuamente excluyentes, “Así como el generalismo modernista disuelve la localidad dentro de un microespacio unitario, el particularismo posmoderno reduce lo global a una pluralidad de microespacios desarticulados.” Así pues logran hacer la efectiva observación de que el problema en sí, parte de la separación dicotómica positivista de lo general y lo particular, conduciendo a una identificación de lo general con lo global y de lo particular con lo local.

1.5.- Los problemas formales de la nueva ruralidad.

El devenir del pensamiento acerca de la nueva ruralidad ha construido su concepto, en forma sintética y desarrollada, para dictar sus lineamientos y convertirlos en proyecto de *sobrevivencia* humana, como encarnación del fundamento mas próspero y *vigente* de las posibilidades “reales” con las que el hombre puede enfrentar el problema de su dominio por si mismo; es decir, de su dominio de la naturaleza, según podemos entender la cuestión desde la perspectiva neorrural misma. En este sentido, el límite de lo logable, pareciera estar más al alcance de una *autonomía* que emparentarse con una conquista de la libertad humana sobre la vía de la *emancipación*,⁴ distinguiendo lo que se entiende bajo la dual perspectiva con que se

⁴ Recordemos que Karl Marx entendía la libertad como el control total sobre las fuerzas alienadas del hombre. La libertad en esta concepción tiene dos aspectos: primero, ser capaz de dominar la naturaleza, a través del desarrollo de las fuerzas productivas, y segundo, la eliminación del poder de fuerzas sociales alienadas. De este modo, es el hombre quien controla. El hombre es el único actor y autor de la historia. La libertad determina el propio destino; Libertad es autodeterminación. Pero esta libertad se entiende como libertad colectiva. Este ideal de Marx es obviamente incompatible con el pluralismo. La libertad de Marx se opone a la irracionalidad del azar. En este sentido se condena al capitalismo y parece contradictorio que Marx haya dicho que el dominio del hombre de su destino sería logrado a través de una democracia participativa. No lo es si sabemos que Marx entendía por Democracia una variedad de colectivismo —lo suficientemente fuerte como para subordinar los planes y objetivos de vida de todos los individuos a un plan colectivo y a un conjunto de objetivos colectivos. En fin, ofrece participación, pero no libertad como autonomía individual (Walicki, 1988:219).

piensa el desarrollo rural desde la nueva ruralidad, condición que sólo puede revelárenos en cuanto tal en la medida en que tomamos consciencia del camino necesario que implica el reconocimiento epistemológico y ontológico de la teoría que le sustenta. Pero esta dualidad abre el camino para reconocer las diferentes vetas o niveles teórico-metodológicos de su entramado filosófico en cuanto a la forma en como abordan los problemas acerca del ser de las cosas. Al caso, para la tradición ontológica, el *ser* de lo rural se convertirá en el punto primordial de su análisis, (en cuanto al reconocimiento del hombre y lo humano como seres objetivos, unitarios y dialécticos). Por otra parte, los problemas acerca de la *identidad* y *diferencia*, serán los que resuelvan su problema esencial, la *unidad*, que sustancia al tratamiento subjetivo de la rearticulación de lo rural-urbano en cuanto al trabajo epistemológico. Las categorías jerárquicamente superiores de este sistema de pensamiento serán: *unidad*, *identidad*, *diferencia* y *límite*.

La globalización es el referente inmediato y necesario de la teoría de la nueva ruralidad, puesto que su objeto de estudio se construye en el marco de su vinculación al capitalismo monopólico y aparece como su producto directo. Pero en su discurso, no como un fenómeno identificado sobre los vértices y dispuesto bajo la influencia de tal capitalismo, sino como un momento de ruptura con el mismo, en el que el ejercicio común de su teoría pareciera predisponer una autoridad misma sobre el divorcio de su imagen y semejanza con el tiempo en el que es concebido. Es así, como desde la irreductible perspectiva del no poder escapar al tiempo en que el pensamiento neorrural emerge como pensamiento mismo, o sea, como pensamiento de origen histórico globalizador, el planteamiento neorrural toma su dirección bajo los términos de una revalorización de lo rural para resolverlo adoptando diversos niveles de una tendencia ideológica que en buena parte puede asociarse con formas de pensar un tanto naturalistas, ecologistas y agroecológicas, a través de la perspectiva de una reapropiación del carácter natural de lo humano, desvanecido o desarraigado, a su entender, como producto del desarrollo capitalista al que designan genéricamente como *modernidad*.

Bajo estas consideraciones, en la nueva ruralidad, encontramos difuminada la faceta creativa del hombre, de su praxis, de su hacer, de su estar en el mundo, de su ser; desarticulando los atributos del hombre sensible e imaginativo, del hombre consciente, del ser *ontocreador*.⁵

⁵ "El hombre, con su actividad práctica no sólo transforma a la naturaleza sino que, simultáneamente, se recrea a sí mismo. Su asociación comunitaria original, afirmada en el

El punto de partida que inaugura el pensamiento de la nueva ruralidad, en cualquiera de las formas alternativas en que éste pueda recogerse, se postra ante las transformaciones que el fenómeno de la globalización ha sustanciado con respecto al desarrollo del capital. Las aristas que se plantean y direccionan en torno a un proyecto de liberación humana, bajo los términos de su revalorización de lo rural, las resuelve a partir de él, sólo que adoptando una ideología naturalista, ecologista⁶ o agroecológica que soporta, en la génesis de su construcción epistemológica, la recuperación de lo humano sobre la base de refundar su condición biológica, genéticamente instintiva, que tiene como razón a la sobrevivencia,⁷ fincando como principio de lo humano a su

instinto, se hace cada vez más necesaria e impulsa su desarrollo porque del instinto gregario evoluciona para convertirse en relaciones gentilicias y por el trabajo ontocreador, en clases sociales que se engendran y emergen por las nuevas relaciones explicativas de su evolución, tal y como lo percibe Engels desde el siglo XIX, quien muestra cómo a partir de las hordas se evoluciona hacia las tribus, la gens, las familias y sociedades nacionales, construyéndose en un proceso lentamente evolutivo nuevos hábitat de origen social llamados genéricamente sociedades y específicamente sistemas sociales” (Ramírez. 2008:49).

⁶ “El mundo rural ha pasado a ser analizado como un problema indígena que reemplazaría al campesino en un hasta ahora exitoso intento de echar por la “borda de la historia” los problemas de clase como su eje interpretativo. Otra vertiente, relacionada con la ecología, busca afanosamente también en el mundo indígena el modelo de sociedad que combine la agroecología con el esencialismo comunitario como respuesta alternativa a la revolución verde.” (Valle 1999).

⁷ “Esto indica la superación de los intereses de la burguesía, pero también del proletariado, como los únicos, o los pretendidamente mejores, ubicándose en su lugar el de la supervivencia de la especie, lo que no significa una posición darviniana, sino que incluye la lucha entre especies como conflicto gestado a su interior, pero también conforme a lo que sería la cooperación entre las especies e individuos, clases, naciones, culturas y civilizaciones.” (Torres, 2003:39)

“De lo que se trata, es de explicar las condiciones de supervivencia de la humanidad, en la perspectiva histórica de las sociedades humanas contemporáneas. Estas se relacionan con la solución de problemas tan graves como las guerras (en cualquiera de sus causas y formas), la pobreza, las enfermedades agudizadas por el progreso, y un desarrollo tecnológico fuera de control por parte del hombre capaz ahora de crear aberraciones genéticas. Mas la superación de estos grandes problemas tiene que ver no sólo con parar el modo depredador, sino con el inicio de un modo reparado que permita, con el tiempo, crear las condiciones más adecuadas para la supervivencia de la humanidad como especie. Esto quiere decir también que tenemos aquí el considerando de que la supervivencia de la especie, se encuentra por encima de cualquier demanda de tipo nacional, de clase, étnica, religiosa, etcétera y tanto de forma colectiva como individual. De esta manera, el proletariado dejó de representar el conjunto de la humanidad, al proyectar socialmente un sistema basado en el terror, incluso contra el mismo proletariado. Por ello, la supervivencia de la humanidad necesita una posición consecuente del proletariado con las nuevas condiciones que exigen hoy supeditarse a las necesidades de todos; que finalmente, está formado por la mayoría, constituyendo el proletariado un número, si no mayoritario, si muy importante en los países subdesarrollados, puesto que en los desarrollados es mayor en presencia; empero también, su integración al sistema y por lo tanto a través del acceso a la propiedad, al poder político y a la formación de la opinión pública se ha alejado de sus demandas revolucionarias, para conformarse, en algunos casos cómodamente, en las redes que el capital ha tenido ahora asegurar su dominio y hegemonía sobre el conjunto de la sociedad; sin embargo por la razón ofrecida, hay que aplicar o mismo en el caso de la burguesía con la diferencias de que los beneficiarios son un grupo cada vez más pequeño y más fuerte, sobre todo por el impacto que ejerce sobre la mayoría de la sociedad. (Ibid.,:40)

naturaleza animal en el hombre como forma totalizadora de su ser. Ejerciendo una separación epistemológica entre lo humano y lo natural, con el rompimiento de la relación dialéctica existente entre ambos, deriva en una posterior concepción de divorcio ahora entre lo humano y lo social por igual.⁸ Al respecto nos expone Torres (2003:37): “Esta autoaniquilación social enfrenta la resistencia y defensa de sus derechos individuales y sociales ganados por los siglos y puede y debe a su vez plantear la supervivencia, entendida ésta, no nada más igual a una simple respuesta a la degradación social, sino como la realización de un plan alternativo que tiene en ella su eje, no sólo por que ésta sea necesaria, sino por la existencia del derecho a la reproducción, y por ser él un factor que va sustituyendo el automatismo que se centra en la acumulación de dinero como un fin en sí mismo. La supervivencia no es ya la idea de la realización de la bandera de la Dictadura del Proletariado, es ahora el reconocimiento al nuevo encuadre mundial que se suscita en cuanto a la comparación de los factores determinantes del proceso histórico general, como son la propiedad y sus distintas condiciones, y el estado social de la fuerza de trabajo, así como el todo poblacional. La supervivencia en sí no es algo negativo, aunque en la mentalidad occidental del liberalismo y del socialismo, se le ha catalogado como equivalente a algo inferior de por sí a las condiciones medias ideales del salario (y su nueva determinación en el socialismo con la retribución recibida, vía mayores prestaciones sociales, es decir, de manera directa). Aquí en cambio, se reconoce que lo importante es la supervivencia y no atenerse exclusivamente al plan del mercado o del plan mismo. El modo de vida entonces de por sí se mide en términos cualitativos, y en ese

“En el plano de lo social y en el contexto de la emergencia de los modelos alternativos, la direccionalidad de las acciones y estrategias que logren la restauración eco-social, está presente el paradigma de la nueva ruralidad, que no es una simple revalorización de lo rural sino una necesidad de supervivencia de la sociedad como un todo y en el plano de la diversidad de estas nuevas realidades de lo rural, está presente la reordenación social a partir de la reordenación de los recursos naturales, es decir, lo contrario que han hecho los eco-tecnócratas. Y esta es una tarea que rebasa el plano nacional, porque se trata de una más clara inserción de lo local en el contexto de la mundialización o globalización positiva.” (Ibid.,:32)

⁸ “El marco general no es el del dominio social sobre los procesos naturales, sino entender la limitada capacidad humana para lograrlo, límites que se expanden pero finalmente son estrechos márgenes de maniobra frente a los procesos naturales que pueden ocasionar hasta cataclismo genéticos, entre otros.” (Torres, 2006:31).

“...se requiere considerar las necesidades humano-sociales de manera doble y no de una sola como en el caso de poner por delante la producción como ocurre cuando entendemos el concepto como sostenido, sostenible o sustentable en el contexto de la continuidad puramente lineal”. (Op.cit.)

“En cambio, en el concepto de compatibilidad, se parte de la reproducción de la identidad frente a lo otro y lo diverso.” (Op.cit.)

sentido, lo que se busca es una mejora de la calidad, no necesariamente de la cantidad. Esto no significa desdeñar lo cuantitativo, o el nivel de vida, sino subordinarlo al aspecto de cuestionar el sentido que tiene la acumulación de riqueza, principalmente monetaria, porque finalmente la economía, debe atender necesidades sociales. Por ello, la estrategia de supervivencia puede tener éxito en lograr lo que ni el mercado ni el plan mismo hicieron, tanto en las experiencias del capitalismo salvaje, como de tipo socializante”

El principio del gran proyecto de *sobrevivencia* pensado a través de la nueva ruralidad, exige al hombre primero pensarse como naturaleza, sólo así para luego “volverse” a pensar como hombre. En este sentido, el atributo de razón objetiva se lleva la peor parte en el asunto, al ser desdeñada y caracterizada incorrecta, dentro de los márgenes de una razón instrumentalizadora, acuñada como *occidentalismo*, o subsumida y resuelta con el nombre de *cultura occidental* o *civilización*. Sobre este derrotero, se levanta el escenario para una disputa que embarga directamente al plano ontológico de la cuestión, donde la *razón instrumental*, pensada en asociación con el atributo de *necesidad* es elevada al marco de una oposición con la *voluntad humana*; más no es asumida como antítesis ni en su forma dialéctica ni contradictoria que guarda con la misma, lo cuál no posibilita otra cosa que no sea desprender la reflexión sobre las diferencias que caracterizan a ambos planos. Así, la teoría neorrural atraviesa en este punto, por un continuo enfrentamiento entre las nociones de necesidad y voluntad, que configura los más acérrimos debates que pudiéramos argumentar, en torno a la posibilidad de la nueva ruralidad como un proyecto o como una utopía. Esto cobra particular importancia para términos de la definición de los problemas elementales que definen a la nueva ruralidad, en cuanto promesa largamente anunciada o concepto en construcción, que la postran ante la realidad efectiva para mandarla al rincón de las utopías anticapitalistas; situación que incumbe principalmente a su definición innovadora y revolucionaria con que se pretende justificar el proyecto *neorrural*.

1.5.1.- Lo humano frente a lo social.

Siendo así, en términos amplios, la nueva ruralidad bien podría distinguirse como un proyecto de supervivencia humana pensado en y desde la época de la expansión capitalista gobernado por la fase monopólica.⁹ De forma aun más sintética, la nueva

⁹ En este punto cabe afirmar que sin la sociedad rural en conexión con la urbana no es posible el tránsito del ser en sí al ser (social para sí, entendido éste como la autogestión, la autodeterminación, la autoafirmación y la liberación del hombre, con el otro – la naturaleza, otros hombres- en tanto dimensión histórico-natural. (Ibid.,:36)

ruralidad resulta de un replanteamiento de la idea del desarrollo bajo la conciencia de una abrupta ruptura entre lo humano y lo social, fraccionamiento que distancia a las dos posiciones diferenciadas desde lo epistemológico distinción a la que habrá de acudir para aprehender sus teorías.

En este sentido, se antoja de fundamental cuestión acudir a las reflexiones que sustancian el prolijo debate en torno al hombre y lo humano, a lo humano y lo social, y al hombre y la sociedad. Es bajo estos supuestos, como una corriente de la nueva ruralidad se nos revela en forma de teoría del desarrollo pensada desde el “campo”; pero desde un campo donde habita, exige habitar o hay que llevar a un “campesino” exigente de una revalorización de su condición humana, tal y como el habitante de las ciudades exige permanentemente a la revalorización de su identidad social, puesto que, desde la nueva ruralidad, antes que campesinos o ciudadanos todos nos adjudicamos en la misma esencialidad que nos identifica : ser seres naturales, racionales, y civilizados y sociales.

Aun así, se respeta un cierto manifiesto en pro de la *culturalidad*, en tanto hay que cubrir la explicación de lo que el hombre es y hace. La problemática en este punto se condiciona por la precisa concepción que pudiéramos encontrar de un lado o del otro con respecto a la cultura, o a decir más precisamente en ambos por igual y de la misma manera. Este enfrentamiento sobre concepto de *cultura*, manejado desde los distintos escenarios epistemológicos que cubren a la nueva ruralidad, podemos confrontarlo como praxis social, o bien en su forma más *fantasmagórica*, como espíritu absoluto. Nos inclinamos por asumir a esta última acepción, porque es la tendencia que marca la nueva ruralidad, como un rasgo más de su caracterización de lo humano.

De uno u otro lado de las posiciones que hemos demarcado, ya sea como concepto diferenciador de las transformaciones devenidas con el ascenso de los monopolios a la esfera de la acumulación de capital, o como fundamento del desarrollo de la humanidad hacia la sobrevivencia, la concepción de la nueva ruralidad, señala su nexo genético con la *vieja ruralidad*, punto neurálgico de su gestación y crítica. La condición de *viejo* o *rústico* que la primera pregona, ahonda en cuestiones ampliamente epistemológicas ya que, desde el marco de una nueva ruralidad, “se están redefiniendo las concepciones tradicionales sustentadas en la visión dicotómica de lo rural-urbano, así como la manera de entender el desarrollo rural. En este sentido, lo más destacado es el surgimiento de rupturas teórico-epistemológicas que dentro de un

nuevo horizonte de comprensión, asumen la complejización (*sic*) del devenir propio de las ruralidades en América Latina.” (Grajales, 2006).

1.5.2.- Multiactividad

Rubio (2006), también observa un fenómeno de proporciones similares; la idea de un distanciamiento entre dos posicionamientos contradictorios en los que se nos presenta a la nueva ruralidad, “Propone (la nueva ruralidad) que existe un proceso de desagrarización debido al aumento de los ingresos no agrícolas de la población, la caída de la participación de la agricultura en el empleo y en el producto interno bruto y el envejecimiento de la población rural productiva. También plantea que ha surgido la pluriactividad, en la cual los hombres del campo se insertan en actividades agrícolas, industriales y de servicios para sobrevivir ante el declive del ingreso agrícola. Según esta teoría, los espacios rurales no satisfacen únicamente una función productiva de mercancías y fuerza de trabajo, por lo que se tornan, entonces en fuente de servicios como aire limpio, agua, turismo y bienes vinculados a productos de la salud. Esta teoría sugiere también que existe un proceso según el cual lo rural se convierte en la utopía de vida frente a la violencia y contaminación de la vida humana. Tal proceso llamado *neoruralismo*, se sustenta en ventajas del campo que antes no eran tomadas en cuenta, como una relación directa de los hombres con la naturaleza, ciclos productivos y tiempos de trabajo más largos y menos rígidos, aire puro y tranquilidad, relaciones sociales más profundas, autodeterminación, etc.” (García, B., 1996)

De otra forma, como ya hemos visto, el factor de la “pluriactividad” o la tesis del fenómeno de la diversificación de las actividades productivas en el campo es uno de los parámetros más identificables y comunes en el terreno de la justificación de la nueva ruralidad y en específico, en el contexto que da pie a encontrar “nuevos” agentes en el campo. Así, pues, en definiciones muy generales a su concepto, la nueva ruralidad se nos describe por sí misma como “el surgimiento de una nueva visión de las sociedades rurales latinoamericanas como un conjunto de territorios cuya población se vincula en diferentes actividades (agricultura, ganadería, artesanía, pequeña y mediana industria, comercio, servicios, pesca, minería, extracción de recursos materiales, turismo etc.) que experimenta en grados diferentes, y de manera diversa, los efectos de los programas de apertura comercial y ajuste estructural, impactos específicos de los tratados internacionales de integración de mercado: NAFTA, MERCOSUR, CAN etc.,” (CCEDRSSA, 2006; p. 73). Al respecto, para Grajales (2006; p.37), “la cada vez más heterogénea estructura ocupacional del mundo rural es quizá el fenómeno más destacado en los diversos estudios en torno a

la caracterización de la nueva ruralidad. La emergencia o incremento de una gran variedad de actividades distintas a la actividad agrícola y la disminución del peso relativo de esta última en términos de su participación en el producto y en la población económicamente activa (el cual declinó del 35 al 21% en el periodo de 1980 y el 2000), se presenta como uno de los rasgos novedosos más sobresalientes. Creciente heterogeneidad ocupacional, pluriactividad, des-agrarización de lo rural, multiocupación, terciarización, multiactividad o simplemente pérdida de la centralidad y declive de la agricultura han sido los nombres con que ha sido designado este fenómeno.”

Por su parte, para Arias (2006), “En el caso de la diversificación de las actividades económicas rurales dentro de la nueva ruralidad hay cierta incoherencia y falta de claridad en su definición. Mientras algunos autores señalan que las actividades se han terciarizado (Llambí, 1995; Pérez, 2001) al mismo tiempo se menciona que *ha aumentado el empleo no agrícola y las actividades extraprediales en el sector servicios, la minería y el manejo de los recursos naturales*” (Pérez, 2004; p.64). Es decir, muchas veces existe confusión en la terminología utilizada no sólo en la clasificación de las actividades por sectores, sino también, de acuerdo a su función o estructura (empleado vs. cuenta propia) y al ámbito espacial donde se desarrollan (local vs translocal) (Barret et al, 2001)

El problema de la diversificación de actividades, dentro del marco de la nueva ruralidad, abre múltiples aristas para atender, de nueva cuenta, a la aparición de dos aparentes “nuevas ruralidades”, aunque, para esta ocasión, el hecho es que encontremos una cierta afinidad entre ambas partes de la teoría fincada sobre una justificación de carácter progresista con respecto a la cualidad con que interpretan al fenómeno de la “pluriactividad”. Del lado de la nueva ruralidad *negativa* (Torres, 2006) se concibe a tal fenómeno en términos del cambio hacia estadios superiores en la diferenciación social, en tanto que las formas a considerar en el desarrollo en términos de la desaparición de la distinción entre lo rural y urbano y que bajo su propia acepción, mantienen una fuerte equivalencia con el considerar a la ciudad como la figura superada de lo rural. De esta manera, es como se pretende llevar al campo a ser ciudad mediante su “modernización” o la introducción en él de los servicios urbanos , lo que carga con el resultado de la evolución del ser productor al ser consumidor.

Sin embargo, desde la fracción de la nueva ruralidad *positiva* (Carral, 2006), la pluriactividad refleja más bien un carácter por igual “positivo”, en el hecho que anticipa

al fenómeno como una fórmula y figura de la resistencia social. De esta manera, coincide con Rubio quien afirma que “la *pluriactividad* vela el proceso de resistencia que impulsan los productores para insertarse en el proceso económico, diversificando las actividades económicas con el fin de enfrentar la caída del valor de sus productos” (Rubio 2006).

La consecuencia entre las dos versiones definidas en el contexto de la teoría neorrural, es evidente en torno a la proclama de la desestructuración social neoliberalista como construcción determinante en la “engendración” ya sea bien de una posibilidad explícita de la apertura a la modernidad y con esto al desarrollo, o bien de un detonante directo de la ascensión de una forma de conciencia para sí en el seno de la contradicción social que nace de la organización bajo la figura de sociedad civil para encontrar su reproducción definitiva en la praxis de la *resistencia*.

Desde cualquiera de los orígenes encontrados para las diferentes corrientes erigidas como nueva ruralidad, su punto de convergencia que los define como *neorrurales* es pensarse a partir de un halo *progresista* o *revolucionario* impuesto por el curso de las transformaciones neoliberales. Esta situación permite necesariamente un cuestionamiento en dos direcciones similares; de un lado cabe preguntar acerca de la percepción progresista cubierta bajo la idea de la anexión al mercado de libre competencia (y más aún en específico, se antoja conveniente aquí dirigir la mirada hacia las concepciones de igual manera progresistas que parecieran definir a la competencia, como una cualidad propia del desarrollo humano). Por el mismo camino y en términos sintetizadores de lo anterior, debe de interrogarse al respecto de la idea general de la subsunción del capital como fenómeno de representación de las formas en que se manifiesta esta primera tesis neorrural, creemos que por esta línea se convierte en conveniente la indagación en el sentido del cuestionamiento que aquí arrojamos.

Por el lado de la posición contraria a dicha versión neorrural calificada de neoliberal, desde nuestra perspectiva las preguntas deben dirigirse críticamente en torno al carácter *revolucionario* que se atribuye a la *resistencia civil* a causa de su reconocimiento como forma más desarrollada de la organización social. Aquí, el juicio cae, entonces, sobre la posibilidad de entender a la contemporaneidad como un estadio en el que las cualidades de la caracterización del hombre sobre el mundo, permiten ascender a un estado de conciencia consecuente con la aparición de la *praxis revolucionaria*, o si, por el contrario, nos enfrentamos a un tiempo en que las cualidades humanas se reconstruyen en pleno deterioro y desarraigo de sus

potencialidades, por un claro retroceso en la evolución de la razón y su negación emancipadora, en el curso de una desarticulación de la praxis en sus formas de transformación más simples y mecánicas.

Estas visiones “progresistas” a las que nos venimos refiriendo como nueva ruralidad “positiva” o que pretenden asumirse frente al capitalismo como antineoliberales, parecieran no recoger con tanta determinación o por lo menos no ubica en los planteamientos de la pluriactividad el centro de sus contradicciones. Por el contrario, aceptan la existencia tradicional de esta multiplicidad, pero no le otorgan su valor fundamental como una manifestación de la división social e histórica del trabajo desprendida directamente de la agricultura.

1.5.3.- La importancia social de la agricultura.

Aun bajo esta consideración, podríamos acotar otra distinción habida entre las dos “caras” en que se manifiesta la nueva ruralidad, en cuanto al papel primario o secundario que de una y otra le atribuyen a la agricultura con respecto a su importancia social. Sin embargo, seguramente la pregunta que cuestiona acerca del ser de la agricultura la encontramos en la génesis misma de la contradicción epistemológica de la nueva ruralidad, en la discusión acerca de la especificidad social de lo rural, no por el hecho de que en sustancia pudiera antojar un cierto dejo de ambigüedad tal discusión, sino por el contrario, tendría que objetar mayor jerarquía entre las preguntas que la nueva ruralidad nos arroja entorno a la determinación social de la agricultura. De nueva cuenta, a nuestro parecer, es una consideración de primordial carácter ontológico. En este sentido, Arias ya observa la dificultad existente para definir a lo rural frente al todo, y, en específico, en el todo que es lo social: “hay otras dimensiones que el discurso de la nueva ruralidad no aclara del todo. Por ejemplo el grado de relación que existe entre la agricultura y los otros sectores, las relaciones de producción tipos de relaciones contractuales, si los trabajadores son empleados a tiempo completo, subempleados, o cuenta propia, el grado el cual el trabajador sostiene todo el riesgo financiero de la misma, y el nivel de tecnología empleada, el cual puede tener relación directa con el nivel de productividad y los beneficios asociados.” (Arias, 2006; p. 150).

Respecto a lo que venimos comentando, autores como Grajales (2006) señalan que la nueva ruralidad “puede ser contemplada desde el horizonte de una modernidad aniquiladora o, por el contrario, desde la alteridad y exterioridad de la subjetividad de indígenas y campesinos que, en incesantes oleadas de revueltas y resistencias construyen desde aquí y desde ahora la otra América Latina, el otro mundo posible”.

Nunca, en otro sentido, ese aquí y ahora que expresa el autor, cobra especial relevancia para lo que intentamos exponer, pues en primer lugar, como él mismo lo define, es un aquí y ahora que encarna como resultado de los procesos de la “globalización neoliberal” según su propia referencia.

1.5.4.- Producción y consumo

Cabe señalar, que aquella primera visión sobre la nueva ruralidad que ofrece determinar el desarrollo desde las ciudades, resulta ampliamente criticada y objetada por esta segunda distinción de la nueva ruralidad, que se identifica como progresista frente a la otra; critica el hecho de que sigue determinando a la ciudad y sus transformaciones como campo genético del progreso, es decir de la civilización como su campo sustantivo. Por el contrario, para esta corriente, la ciudad refleja una forma de civilización artificial o hasta falsa civilización que proyecta un marco competitivo y diferenciador entre ambos “mundos”, el rural y el urbano, que limita la capacidad de interrelación o interconexión (mejor expresado en términos de la subsunción desde nuestra posición) bajo la cual se establecen los principios para entablar los nexos de equidad entre ambos. Y es precisamente al atributo de la *equidad*, a la que otorga el carácter desarrollista esta fracción de la nueva ruralidad, pues en su principio hallase explicada y resuelta la identidad en la contradicción campo-ciudad; punto en el que, en esencia, concuerdan tanto una como otra de las propuestas de nueva ruralidad. El campesino, es desde este punto de vista, un agente que ha cambiado su facultad de productor a la de consumidor como resultado de las transformaciones (desde esta perspectiva progresistas) que el devenir del capitalismo ha traído consigo por sus fases globalizadoras.

El problema del consumo en este caso, recae sobre la distinción que de la teoría hace del “ser consumista”, como un ser eminentemente pasivo, sin dar pie a la pregunta de si el consumo por sí mismo pudiera ser una forma de la praxis.

1.5.5.- Relación hombre-naturaleza y hombre-hombre

Para esta tesis “positiva” de la nueva ruralidad, es el campo el que viene a constituirse como la autentica forma y manifestación de la sociedad civilizada, principio que anuncia la declaración civilizatoria de la relación hombre-naturaleza contra la relación hombre-hombre. De hecho, la distinción elemental de la nueva ruralidad como proyecto de emancipación humana o como forma de construcción de un mundo alternativo, parten del principio de enfrentar y diferencia esta relación dicotómica.

Bajo la amplia y epistemológica referencia que conlleva el análisis de la nueva ruralidad a través de retomar la problemática de la unicidad y totalidad con respecto al saldar cuentas con su carácter de *continuum* (Rubio 2006) las dos vertientes distintivas, no anuncian, en primera instancia más allá que un enfrentamiento entre la concepción del desarrollo social determinado ya sea por y desde la ciudad o en su contraparte localizando el referente más absoluto, articulador; pero sobre todo genético, de lo humano en las relaciones que ocurren y dan objetividad en el campo.

Desde esta distinción y al margen de análisis de la cuestión, se nos introduce a insertar al principio des-articulador de la *oposición* como la relación más natural e histórica entre ambas, sustituyendo consciente o inconscientemente su contextualización dentro de una asimilación *contradictoria* y por lo tanto *dialéctica*. De esta manera, podemos aseverar bajo, la persistencia de sendas resistencias para definir dialécticamente el movimiento de los fenómenos a los que acude a señalar la concepción de nueva ruralidad bajo sus propios términos; ante lo cual, su teoría termina por desarrollarse en una posición dualista al señalar que la dicotomía ciudad-campo ha desaparecido como nos dice Rubio (2006).

La respuesta de Rubio al problema neorrural nos otorga quizá hasta ahora, la única o por lo menos la más precisa “pista” acerca del soporte epistemológico de la nueva ruralidad; pero, a su vez, abre el abanico de posibilidades para considerar sus condiciones en dicho sentido ante los márgenes de una solución sólo apreciable y concebible como tal, dentro del campo de la dialéctica.

1.5.6.- Los caminos problemáticos

Es importante hacer dos distinciones entre las diferentes teorías de la nueva ruralidad que podemos encontrar y tal vez, al momento, esta sea la bifurcación más inmediata (solo después de la que opera bajo la sombra de la relación campo-ciudad de manera directa) en la que podemos señalar campos problemáticos y resolutorios de la antítesis en toda percepción acerca de la nueva ruralidad, y que a su vez vislumbran a las dos corrientes presentes en la teoría, desde el contexto de su epistemología.

Así, de un lado está la nueva ruralidad que entiende la necesidad de impulsar el desarrollo desde la urbanidad o el acceso a sus beneficios; es decir, desde la posibilidad de fundar o refundar las posibilidades de conceptualizar las formas de un capitalismo incluyente a través de la apertura, promoción y expansión de los servicios al medio rural. Del otro, una perspectiva que se asume crítica, desde el rechazo de cualquier forma de inclusión y reproducción *cultural* del capital en el campo.

En términos amplios, la primera corriente teórica de la teoría neorrural, no proyecta en esencia más solución al problema del desarrollo, que la anexión de un espacio social sustraído al mercado y consumo de los bienes provenientes grandes monopolios del capital, pero no su promoción productiva, argumentando la imposibilidad estructural para sostener formas “tradicionales” o “rústicas” porque ya han sido superadas tanto tecnológica como ideológicamente en el seno de las relaciones sociales a que dan lugar al medio rural, ante la evolución del capitalismo bajo el régimen monopolístico. Dicho de otra manera, “el progreso ya ha llegado a las ciudades y la gente del campo o el medio rural necesita y exige beneficiarse de ese progreso”, inserción que desde tal visión, pareciera sólo accesible a través de la extensión de la ciudad misma en términos del desarrollo de las fuerzas productivas, la división social del trabajo y los concomitantes servicios urbanos. De esta manera, el papel de los centros urbanos ahora especializados destaca en la producción alimentaria, o dicho en términos *neorrurales*, la llamada periurbanidad, que se proyecta como otras posibilidades de producción de alimentos: la agricultura de techos, la protegida y la realizada en laboratorios.

Es ahí ya donde se les dificulta la caracterización de una distinción formal entre el campo y la ciudad, el momento en que se plantea la posibilidad de dejar la dependencia respecto al campo en cuanto a la producción de alimentos. ¿Cuál es entonces la nueva encomienda o papel que tiene el campo para el desarrollo social?

La segunda corriente, responde a esta cuestión. El fenómeno le parece estar asociado a la desapropiación parcial de las actividades agrícolas como base de la diferenciación de la ruralidad. Ante la *complejización* social devenida por el neoliberalismo o, lo que es lo mismo, la manifestación progresiva de un fenómeno de diversificación productiva provocada por ésta, que según nos dirigen los planteamientos de Grajales y el grueso de los autores, “está en la base de la redefinición que los actores sociales realizan de la representación social de la ruralidad, sobre todo de ciertas narrativas o imaginarios urbanos sobre el mudo rural que se expresan en la búsqueda creciente de formas de ocio e incluso de medios alternativos de vida en el campo, por personas que vienen de la ciudad”. (Grajales, 2006; Alencar, 2005).

Se extiende lo que hemos denominado como el planteamiento *emancipatorio* o *revolucionario* de la nueva ruralidad, o, como prefieren definirlo algunos de sus teóricos, la nueva ruralidad *positiva*; aunque con restricciones cabría ser señalada con coherencia como *anticapitalista*, *antineoliberal*, *altermundista* o hasta *globalifóbica*.

Torres (2006) es uno de los primeros en constatar la presencia de una contradicción sustancial, origen de dos campos diferenciados de acción en la nueva ruralidad; “la dirección que tiene el enfoque teórico de que la nueva ruralidad tiene un doble carácter, ya que en ella está representada la refuncionalización de la vida rural en el marco de la globalización *negativa* o bien de una *positiva* (la verdadera mundialización), la cual a diferencia de la primera, implicará transformaciones esenciales en la direccionalidad del desarrollo específicamente rural.”

Acude, pues, a tal condición, pero solo en un primer e inmediato momento, al reflejar ese estado dual a través de una contradicción entre la praxis de un desarrollo social que tiene como *molde* de sus finalidades el motivo de la *equidad* y la *inclusión*. Fincadas éstas en una objetivación *universal* de las relaciones “humanas”, configuradoras del medio urbano, entre la praxis de un desarrollo humano que encuentra en el medio rural la conjetura de los determinantes de la constitución de su perspectiva de *autonomía* en cuanto a la articulación de las relaciones “naturales” configuradoras de una parte de la regularidad en el medio rural.

2.- La relación campo-ciudad: núcleo del problema epistemológico de la nueva ruralidad.

El epicentro de la cuestión que atañe a la finalidad de la nueva ruralidad y a la vez el escenario en el que se desarrollan todas las problemáticas concernientes a su construcción conceptual, es sin duda alguna el de la relación campo-ciudad, *mainstream* en el que también converge el grueso de lo que versa sobre los problemas a los que esta idea hace frente y los compromisos con los que se dispone a acuñar una cierta perspectiva “justiciera”.

Arias (2006:143) nos dice que “a partir del debate de lo rural vs lo urbano, y la falta de coherencia de dichas categorías en procesos de cambio, ha surgido en los últimos años una literatura enfocada a entender y explicar el surgimiento de una nueva ruralidad o mundo rural en América Latina. Esta literatura aborda el debate describiendo la supuesta 'vieja' ruralidad como basada principalmente en la posición hegemónica de la agricultura en la sociedad rural, la presencia de un estado fuerte y tutor con una estructura de políticas predominantemente de arriba hacia abajo, donde lo rural es visto como una construcción social residual de lo urbano y lo moderno (Gómez 2002). Opuesta a ésta posición, se encuentra la llamada nueva ruralidad que señala que la agricultura, como principal fuente de ingreso de las unidades domésticas, ha declinado (Pérez 2004) y está siendo reestructurada, También se describe a la nueva ruralidad como un espacio donde surgen unidades agrícolas alternativas denominadas de pluriactividad; otros mencionan la revalorización de la vida y la cultura rural (Gómez 2002; Pérez 2004). Mientras que dentro de los objetivos y reivindicaciones de los “nuevos” movimientos sociales la cuestión agraria pierde vigencia y se diversifica (Pérez 2001; Llambí 2004).”

Para De Grammont (2004:279) por ejemplo, la nueva ruralidad comprende fundamentalmente una nueva relación campo-ciudad, una nueva complejidad que supone de antemano la inoperancia de poder concebir su unidad a la manera de una dicotomía, en tanto que los límites entre uno y otro lugar de la relación, ahora se aprecian imprecisos, desdibujados y confusos, ante la multiplicación de sus nexos e *interconexiones*. “La *vieja* relación dicotómica viene a ser caracterizada en este sentido por el autor, como signatura de “el intercambio desigual y la migración de los pobres del campo hacia las ciudad para conformar el ejército industrial de reserva.”

Para Rubio (2006:76), el eje problemático de la nueva ruralidad oscila en torno a la pregunta de si es posible diferenciar el espacio rural del urbano, ya que como nos dice, “su raíz geográfica le impone una visión espacial de los problemas: La respuesta

es que no existe ya una clara distinción entre lo rural y lo urbano mientras que, en contrapartida, existe una profunda disolución de los espacios que elimina todas sus diferencias fundamentales, por lo que recomienda analizar el campo como un *continuum*.”

Torres (2003) nos afirma por su parte que dentro de la nueva ruralidad “ se trata de construir en la práctica el nuevo paradigma basado en el nuevo trato entre el campo y la ciudad” y a su vez celebra el que esta nueva visión venga a constituir un derrotero teórico influyente en las ciencias sociales “a fin de que las ciencias ambientales no vean al mundo con la mirada urbana” misión que a su vez y bajo su perspectiva, “debe traducirse en el fin de la discriminación y darle cauce a la interculturalidad del diálogo campo-ciudad, superando la relación de sometimiento. Esto, para el ciudadano, equivale a aceptar lo rural como parte de lo urbano”

Como podemos ver, el problema central de la nueva ruralidad, bajo las perspectivas que hemos expuesto, tiene como epicentro de su dilema a la tesis de una transformación en la relación campo-ciudad, con motivo del proceso de cambio hacia un desarrollo más complejo en las relaciones sociales del capitalismo neoliberal reconocidas como globalización. Ante dicha contradicción, una nueva reflexión acerca de las sociedades rurales se produce como el resultado necesario de un hipotético sincretismo en los modos de vivir, pensar y entender que dan forma a una “sociedad híbrida”, cuya génesis es la ruptura de los límites de lo rural para con lo urbano y viceversa.

En el mismo orden de ideas, es posible notar que para estas tendencias, la idea sobre la que se asume esta necesidad de renovar la lectura campo-ciudad, nos invita a concebir una historia de dominación de la ciudad sobre el campo, a la par que este argumento percibe en el desarrollo de la modernidad al principal fundamento de esta tiranía a la que asume como figura de un movimiento auténticamente *violento*.

La nueva ruralidad, en este sentido, bien puede entenderse como una propuesta de cambio en la interpretación de las relaciones ciudad-campo; pero bajo una perspectiva puesta en el desarrollo específicamente rural, primordialmente o por lo menos en su versión más conocida y extendida académicamente, a la que nos avocaremos en especial sobre lo que resta del trabajo, aún cuando no podemos dejar de reconocer que las facultades epistemológicas en las que se finca el pensamiento neorrural (como mas tarde veremos, *deconstruccionistas*) inauguran la posibilidad para unos, de pensar a la ciudad desde el campo; y para otros, de pensar al campo desde a la ciudad.

Sin embargo, en el desarrollo de la investigación que se ha concretado para el presente trabajo, hemos encontrado precisamente al método deconstructivo, como fundamento y posibilitador en lo común de la emergencia de ambos caminos a seguir dentro de la nueva ruralidad.

2.1.- La resignificación de lo rural.

El problema de lo rural, atendido desde la teoría de la nueva ruralidad, parte del llamamiento a una *resignificación* o *revalorización* de lo rural como parte de la necesidad de establecer una ruptura con la modernidad ante la urgencia de poner un *ultimátum* a su operar como modelo *dilapidador* del desarrollo.¹⁰ Nos dice Arias (2006:144), que la nueva ruralidad percibe y defiende la existencia de condiciones que hacen pensar en el surgimiento de un “énfasis en la revalorización de la ruralidad, tanto por sus propios pobladores como por aquellos localizados en las zonas urbanas, como un espacio “limpio” ambientalmente y de “pureza” cultural.” Para el autor “estas descripciones de la nueva ruralidad no hacen más que alimentar el mito y la falacia de una imagen idealizada de lo rural que dista de la realidad o muy generalizada y superficial.”

Desde esta particular perspectiva de “privilegio” de lo rural, su definición puede asociarse a la perspectiva de la *otredad*,¹¹ donde se le “permite” a lo rural, tomar el sitio del “excluido”, del “violentado”, en un concierto de oposiciones que toman como su referente esencial la visión del proceso de desarrollo entre la ciudad y el campo, a través del crisol de una relación de dominación histórica del primero sobre el segundo respectivamente. Bajo este halo, la nueva ruralidad viene a proclamarse como ese llamado a la restitución de los derechos del mundo rural de figurar como el eje articulador de una nueva manera de concebir el desarrollo. Desde este nuevo principio pactado desde la nueva ruralidad, la ruralidad asume también el papel de ser el cobijo y hogar de los *otros*, de los “excluidos”; asume la posición de lo no moderno e identificándose como lo tradicional, asume lo moderno como un paradigma a

¹⁰ “La perspectiva de la “nueva ruralidad” surge, en este contexto, como una línea de abordaje de los disímiles procesos que ya no pueden ser explicados con los viejos esquemas analíticos, que oponían lo rural a lo urbano y sobre todo, como se dijo, lo moderno a lo tradicional.” (Concheiro,2006).

¹¹ Concepto con el que teóricos como Gayatri Spivak, han sugerido el despliegue estratégico de lo que denominan como una política de la identidad u *otherness* para nivelar las relaciones de poder desiguales. (Ortiz, 2001:393)

quebrantar, al que ve fuera de toda vigencia, por ser promotor, teórico y práctico, de esa condición de exclusión, de desigualdad.¹²

Lo rural, planteado como un problema a resolver para la nueva ruralidad, también adquiere un doble carácter sobre el que se edifican el grueso de las tribulaciones epistemológicas de los rumbos postmodernistas que dirigen a las tesis neorrurales.

Ya Torres (1996:87) aprecia este doble escenario al momento de cuestionar sobre lo rural ante el panorama teórico contemporáneo: “El enfoque de los problemas rurales en los umbrales del nuevo milenio se presenta en dos niveles. En primer lugar, el que concierne a la comprensión de lo rural como residuo del mundo moderno. Lo rural sólo se entiende por oposición a lo urbano, y éste como la concentración de casas y edificios que albergan a las personas y los servicios concomitantes. La ruralidad entonces está constituida por una dimensión espacial (geográfica) y temporal (histórica), que sitúa al campo en oposición franca o latente; mayor o menor, con la ciudad. Aparece así como un resultado que se presenta solamente en las sociedades precapitalistas, con énfasis particular en la agricultura y actividades conexas. La otra dimensión considera a lo rural como un destino de la actividad productiva y social contemporánea, en donde las ciudades no son fines sino medios que permiten acceder a un campo dotado de servicios actualizados (lo “moderno”), al tiempo que la urbe se ruraliza (no en el sentido del retorno, sino de un reinicio, pero por otra vía, que no supone rechazo a lo “rural”). En este nivel se comprende al campo como un conjunto de multiactividades no reducidas a la agricultura y pretendiendo además un balance óptimo en las interrelaciones entre el campo y la ciudad, en donde la ciudad se regula autorregenerándose y a la vez regenerando al agro. En eso precisamente consiste la nueva ruralidad”.

Torres (2003) nos dice que, “la ruralidad es una idealización, producto social del mundo premoderno, que constituía en realidad una sociedad orgánica, rota por los avatares del capital; al mismo tiempo es idéntico al concepto de residuo de lo urbano, de la urbanidad y de la industrialización en los países atrasados. Así, según el modelo depredador, es sólo lo que resta del progreso. Así pues, hablar de lo rural en el

¹² Nos dice por ejemplo Concheiro (2006:23) “Este redimensionamiento se hace necesario ahora más que nunca, por los cuestionamientos sobre el efecto de la modernización y el desarrollo tecnológico impulsado a partir de la posguerra, que han logrado grandes avances en diversos campos del conocimiento científico pero cuya aplicación acrítica paradójicamente ha generado una serie de problemas ambientales, que en su proyección a largo plazo ponen en peligro la misma sobrevivencia humana, siendo 'la crisis ambiental planetaria' uno de los mayores problemas al que se enfrenta la humanidad.

contexto de la nueva ruralidad implica de antemano “una visión diferente”, según nos dice Torres, “Primero no separada de lo urbano.”

Al respecto, Grajales y Anagua (2006:65), nos señalan que: “el debate contemporáneo sobre la nueva ruralidad constituye un “regreso a la importancia de la ruralidad” y un intento relevante por superar el carácter secundario en que la había colocado el modelo de desarrollo vigente en los últimos veinte años. (Echeverri, 2000:99). Frente al papel residual que el modelo general de desarrollo le ha asignado al sector rural, la visión integral de la nueva ruralidad asume que lo rural tiene una importancia estratégica en la construcción de un modelo global de desarrollo”.

Para Rubio (2006:76), lo rural en la nueva ruralidad, “se convierte así en la utopía de vida frente a la violencia y contaminación de la vida urbana.”. En tal proceso al que reconoce como neorruralismo: “se sustenta en ventajas del campo que antes no eran tomadas en cuenta, como una relación directa de los hombres con la naturaleza, ciclos productivos y tiempos de trabajo más largos y menos rígidos, aire puro y tranquilidad, relaciones sociales más profundas, autodeterminación”

En términos generales, desde los vértices neorrurales, se critica el principio de que lo rural aparezca como lo “secundario”, en tanto crítica de la epistemología posmoderna a la moderna, sobre la idea de la articulación rural-urbana. La nueva ruralidad trataría, en estos términos, de recolocar estratégicamente a lo rural como lo *primario* en la relación. Lo rural se piensa así construido por los fundamentos modernistas, como un concepto *discriminatorio*, mientras que lo neorural como un concepto de *inclusión*. ¿Pero, cómo pensar o dar paso a esta “unión”, metodológicamente hablando?

2.2.- La resignificación de lo urbano.

Nos dice Torres (2003:219), que, aunque al referirnos a la ciudades no se puede hablar de forma estricta como si fuesen un verdadero ecosistema, (como según el autor si lo es el campo), la urbe “indudablemente constituye un *socioecosistema*...Esto último, en tanto el instinto social y el espacio conforman una unidad que no sólo es una síntesis sino que se expresa en el propio ecosistema de la gran urbe, por el hecho de que, considerando los límites del espacio urbano, éstos muestran un equilibrio en sus factores agua, suelo, aire y energía. Más claro, ese equilibrio significa un proceso de deterioro, lo que ocurriría de no existir la urbe sobrepuesta sobre un ecosistema natural que es modificado sensiblemente por la acción humana al punto de volverlo, hasta cierto punto, independiente de él”.

En el debatir neorural, habrá que entender que en la medida en que lo rural ocupa en el pensamiento *neo* un lugar como el principio ordenador del caos preponderante que el modernismo ha dejado a su paso, como el fundamento de toda estrategia al respecto, que pueda entenderse como justificada, real o valedera, o bien como el suelo fértil de todo *desarrollo bondadoso*; en resumen, como el principio fundamental del equilibrio, solución máxima y síntesis definitiva de la oposición campo-ciudad; lo urbano se tiende a convertir en el elemento “intrusivo” e indeseable en la *casa de lo legítimo*, lo *injustificable*, *extirpable* y *recomponible*, lo *ajeno*.

Lo rural, ¿habrá de entenderse entonces, como lo *propio*?, ¿como sinónimo de liberación? A nuestro parecer aquí, en este punto particular, se abre una veta trascendental para “conectar” el asunto de la relación urbano-rural, con las cuestiones relativas al tratado de la *otredad*, a través de las preguntas que desde el postmodernismo se inauguran como una problemática de la *diferenciación* del *yo* y el *no yo*, y que desde el neoruralismo toma forma a través de la oposición entre *naturaleza* y *anti-naturaleza*.

Pareciera, pues, en estos términos, que es posible hablar de lo rural como un algo inmutable, y de la ciudad, como algo ajeno a ella, cuya facultad característica es la de no resguardar la *clave* del *equilibrio*, cualidad que, por eso la hace ser más vulnerable y ser transformable en tanto se entiende como un algo prescindible, al contrario de lo rural. Entonces, si antes, en la visión tradicional o modernista, lo rural ocupaba el sitio del *otro*, del excluido, ahora la ciudad lo ocupa para instaurar el *mundo* en la sintonía de la nueva ruralidad. Lo rural como fin y la ciudad como medio es la inversión que ahora se propone cuya solución está en el equilibrio.

Bajo el manto de lo neorural, la ciudad es bomba de tiempo a punto de estallar y dispuesta a llevarse todo rasgo posible de humanismo existente en las sociedades.¹³ La ciudad, en uno de los términos en que la acuña la neoruralidad, se concibe como una figura central del des-humanización de nuestro tiempo, ya que para muchos nos dice Sastoque (2004:21), “ la ciudad congrega los mayores males que encuentra la civilización: multitud humana anónima, contaminación ambiental, marginalidad social, tugurización, delincuencia.” Aludiendo a lo expuesto por Rello (1998:233), y asumiendo una postura algo romántica, la ciudad puede ser vista como “el desagradable paisaje de concreto y acero opuesto a la tibia belleza del panorama campestre”.

¹³ “Hoy no es el campo el que constituye la bomba de tiempo, sino la ciudad”.(Torres, 2003:193)

Ciudad, emerge en este contexto como sinónimo de modernidad y ésta a su vez de dogma. La ciudad es concebida como lo no rural y ahí también es importante entender el espacio que le otorga esta caracterización a un enfoque fincado en las diferencias. ¿Representa la ciudad lo homogéneo frente a lo diverso del campo?

2.3.- El asunto de las diferencias entre el campo y la ciudad.

Cuando nos referimos al problema de la oposición entre dos figuras, su tratado inmediato nos obliga a pensar en la idea de una *diferencia*. Incluso, la definición más común a la que podríamos acudir para contar con un referente, como la de algún diccionario, nos lleva a entender una suerte de antagonismo en el sentido de una forma compleja o elemental de sus contrastes. Estos, a su vez, aluden a las diferencias como el punto de partida a la referencia o definición de cualquiera de los polos en que se construye la relación que intentamos entender.

Básicamente, la nueva ruralidad ubica como una de los principales puntos de contraste entre la ciudad y el campo a la relación de los hombres con la naturaleza, que, como ya veíamos, corresponde a un tipo de humanización, aunque también, como ya nos decía Rubio (2006:76), otros factores como ciclos productivos y tiempos de trabajo más largos y menos rígidos, aire puro y tranquilidad, relaciones sociales más profundas y la autodeterminación, son apreciadas como ventajas frente a la violencia y contaminación de la vida urbana.

Torres asume (2003:221) que el ecosistema urbano se distingue del natural-rural o del rural urbano de diversas maneras: “Se diferencia del ecosistema natural por ser una interacción entre seres vivos y el ambiente (aire, agua, tierra, reino mineral, energía y sociedad), condicionada por la expansión urbana a costa del campo. Con respecto a la ciudad, la diferencia estriba en que primero comenzó siendo una ciudad dentro del ecosistema... El ecosistema urbano presupone la subordinación de los ecosistemas a las necesidades de la urbe; mientras que en una etapa anterior, la ciudad se subordinaba a ellos.”

Otro factor que nos hace pensar acerca de las posibilidades en el que el pensar en torno a las diferencias entre el campo y la ciudad pudiera meternos en recovecos epistemológicos, es el de la manera en que, en los estudios actuales, imponen una identidad entre lo urbano, la industria y los servicios con el capitalismo. Siguiendo esta idea, en la actualidad ¿lo rural tendría necesariamente que ser algo opuesto a la industria, a lo urbano, al capitalismo?

Morett (2006:129) nos hace pensar al respecto cuando argumenta que “el capitalismo es un modo de producción esencialmente urbano-industrial, por lo que, en la medida en que se desarrolla, se va ahondando la brecha entre las actividades agropecuarias y las industriales y se va consolidando cada vez más el dominio de la industria sobre la agricultura... el modo de producción *específicamente* capitalista nace de la actividad industrial y en ella logra su mayor nivel de desarrollo... la agricultura, en contraste, si bien ha sido la base primaria del desarrollo del capital en sus formas comercial y usuraria su sede originaria, de hecho, sólo comienza en el capital, dónde éste inaugura su sede originaria, de hecho, sólo se organiza con normas y métodos capitalistas una vez que la industria ha alcanzado un desarrollo tal que permite la mecanización de las tareas agrícolas (Contreras,1980).”

Por su parte Sastoque (2004:20) advierte de la existencia de una doble lectura acerca de las diferencias habidas mediante las cuáles pueda pretenderse una caracterización de las relaciones ciudad-campo. Para el autor, resulta común que lo rural sea definido como lo opuesto a lo urbano. “Todo aquello de lo que carece el campo se encuentra concentrado en la ciudad. Pero, ¿cuáles son esas carencias?” Pero, siguiendo lo expuesto por Paniagua (1998:252), “la ciudad se ha convertido en la creación humana donde el hombre se cohesiona y se organiza en armonía, abandonando el aislamiento y la dureza de la vida del campo, por más que allí la naturaleza esté al alcance de la mano”. Según este planteamiento, es en el ambiente urbano donde la humanidad logra mejorar, mitigar y superar, aunque no totalmente, algunos de los más severos azotes de la existencia. Las economías de aglomeración allí radicadas, que no son sólo para la vida productiva, hacen factible la concentración y abaratamiento de los servicios que acercan al individuo a la educación, la salud, la vivienda y el esparcimiento. El mismo autor continúa diciendo que más que un simple lugar para vivir, el mundo urbano es el motor del desarrollo económico, social y científico; el promotor de la expansión de las artes y letras, de la información y del conocimiento. Es también en donde se han producido y producen las innovaciones tecnológicas, donde la investigación y sus aplicaciones en beneficio de la humanidad encuentran las condiciones más propicias. Así, por congregarse a un número de personas en un mismo y reducido territorio, la ciudad es, además, asiento de la producción y consumo de bienes y servicios de diversa índole. La anterior lectura nos da una clara respuesta a la pregunta planteada. No obstante, es importante reconocer que se trata de una lectura urbana de lo rural, desde donde, igualmente se puede realizar una contra-lectura”

Es pues esta “contra-lectura” la que a nuestro parecer dirige en amplitud las intenciones de lo que más propia y determinadamente podríamos reconocer como lo neorrural al día de hoy. Esto no significa que desconozcamos en sí la existencia de otra postura divergente y contraria a ésta que entendemos centrada en los planteamientos “ecológicamente alternativos” y “antimodernistas”; pero si creemos que la cara “tecnocrática” ha jugado hasta cierto punto un papel secundario en su reconocimiento como movimiento “alternativo”, aún cuando las implicaciones epistemológicas que dan origen a ambas posiciones dentro del contexto de la propuesta de una nueva ruralidad, sean comunes.¹⁴

En palabras de Sastoque (2004:21-22): “si hacemos el ejercicio de preguntar a la gente del común que es lo rural, muy probablemente encontraríamos respuestas como las siguientes: *lo rural es el mundo tradicional, donde hay pocos habitantes, pero a su vez tranquilidad y vida placentera. Entre tanto, lo urbano es el mundo civilizado, donde hay todos los servicios, pero a su vez intranquilidad, miedo y contaminación.* Caso que muestra la tendencia espontánea a definir las por oposición, estableciendo categorías antagónicas... Es importante considerar que la definición por contraste puede llevarnos a la idealización de cualquiera de los dos órdenes de estudio. Así, si se idealiza lo rural, se sataniza lo urbano, y viceversa.” No obstante, esta opción metodológica suele ser la más común.” Es precisamente, ésta, la consecuencia y el vicio más común de la epistemología postmodernista.

Bajo los términos en los que la nueva ruralidad plantea el problema de la relación rural-urbano, otra dificultad se asoma al respecto; precisamente es la de en qué diferencias poner atención para definir la relación efectiva que guarda la ciudad con el campo. Porque, parecieran sugerirnos dos escenarios enfrentados por las diferencias económicas, políticas y culturales entre los polos de la oposición planteada, como lo sugiere Jiménez (2006:151).

Sin embargo, Para Ramírez, (2008:111) esta distinción al parecer no cobra significado alguno, cuando nos dice que Marx y Engels ubican el origen de la contradicción entre campo y ciudad en la *tierra*, pero no en su condición de fertilidad natural, sino por ser el medio de producción que se utiliza en la agricultura, a causa de “las condiciones

¹⁴ Al respecto, una hipótesis general que ha nutrido el espíritu de esta tesis, nos indica que el método neorrural es común a cualquiera de las posiciones en que su teoría pueda divergir. En este sentido las diferencias entre un punto y otro de la misma teoría las apreciamos meramente formales, pues la raíz epistemológica nos marca encontrar su nacimiento en la figura del pensar *deconstructivo* de Jacques Derrida, el *pensamiento negativo* de Theodor Adorno, el *pensamiento débil* de Gianni Vattimo o la *dialéctica* kierkegardiana. Todas son fuentes epistemológicas de lo que podemos reconocer como postmodernismo.

que imponen las fuerzas de la naturaleza sobre los procesos de división social del trabajo, así como en las formas de propiedad que se ejercen sobre ellos". En este sentido, las principales diferencias que podemos denotar, deben desprenderse de las particularidades del desarrollo capitalista habidas entre la industria y la agricultura, algunas de las cuales son: la subordinación de la producción a los ritmos de la naturaleza, y de la biología de las especies que son sus objetos de trabajo, las diferentes formas de propiedad de la tierra que dan lugar a diversas relaciones de apropiación/expropiación del trabajo humano (A/e); a las limitadas formas de organización del trabajo, relaciones de intercambio más limitadas por la ubicación de la producción, trabajo humano sin mediación o mediado por el dinero y las limitadas formas habidas para el acondicionamiento y transformación de los productos. (Ibid.,:112).

Para el autor, entonces, lo rural y lo urbano, son concebidos como dos comunidades humanas diferenciadas fundamentalmente por la actividad económica que realizan, pero que forman dos partes integrantes de un solo *sistema social* cuya génesis, contradicciones y nexos entre ellos son los responsables de ese movimiento diferenciado pero indisoluble. Así, para el caso del *medio rural*, nos dice que, "al convertirse en agricultura directamente bajo el dominio de las relaciones de producción capitalistas, se genera la diferenciación en dos sentidos: una, *técnica*, valorada como composición orgánica del capital, con todas sus consecuencias, y otra, la histórico social, estimada en cuanto a las formas en que se manifiesta la relación de apropiación / expropiación del valor generado por el trabajo humano.

Jiménez (2006:146-150) en este sentido, señala que la separación y oposición entre lo urbano y lo rural puede establecerse según una visión tradicionalista que hasta cierto punto hay que superar y que sostiene ampliamente una visión que privilegia factores de índole económico tales como las actividades originales derivadas de la división social del trabajo, el campo se especialice en la producción de esta; el que la ciudad haga la transformación de esa materia prima, el que el elemento material del campo sea la tierra y de la ciudad las máquinas, la materia prima y la mano de obra, la extensión, los tiempos y ritmos de producción y desarrollo, la calidad de la producción etc. Así, nos pide también poner atención en el problema del cómo los criterios que sirvieron para definir que es lo rural son exactamente los contrarios a los que sirvieron para definir lo que es urbano.

Sin duda, razonar de esta forma, de un polo a otro, evita y elimina entender las determinaciones, los nexos entre los fenómenos y sus contradicciones, entender lo

rural como ser histórico en sus mediaciones y particularidades para evitar la tentación de realizar construcciones teóricas desprendidas de los fenómenos realmente existentes.

Un último aspecto sobre el asunto, es que en estas definiciones polarizadas, los dos polos no se encuentran en un mismo nivel; es decir, uno de ellos domina, es superior al otro. En el mundo contemporáneo, el problema de la dominancia de un polo debe comprenderse por las complejas relaciones existentes entre ellos.

2.4.- La relación.

Desde la apuesta de lo neorrural, las concepciones acerca de la interrelación entre ciudad y campo deben ser diferentes al día de hoy, como resultado de una concepción de lo rural “más allá de los límites de lo productivo”. Ahora, esta *oposición* deberá concebirse bajo los términos de una unidad recíproca; sin embargo, aún en dichos términos, lo rural tenderá a convertirse en la punta de lanza del desarrollo social en todos sus matices, y las ciudades no serán sino medios que habrán de permitir el acceso a la modernidad (desde las pautas que marca el acceso a los servicios). Sólo así, bajo la lógica neorrural, la ruralidad ya no significará el símil del atraso o la “rusticidad”. Las ecuaciones para el desarrollo deberán pensarse en vías del campo hacia la ciudad y no en viceversa como mucho tiempo se pensó, pues esa es la realidad ahora. Esto significa no más que una reinserción mutua de la ruralidad para con las urbes; una reurbanización en el sentido estricto, de donde deberá impulsarse una profunda “reconversión ecológica” que permita a largo plazo la recuperación del agro.

Si bien “desde hace mucho tiempo” pareciera haberse pensado en la ciudad como el motor de la armonía alcanzable entre los dos polos de la *oposición*, cumpliendo aquella las funciones de autoregeneradora natural del bienestar y la vida social tanto para ella como para el campo, esto sólo vino a consolidar ideológicamente prácticas que reproducía a nivel social una oposición obcecada de lo urbano para con lo rural.

Según las tesis de la nueva ruralidad, toda esta filosofía generada entorno a la definición de lo rural, atendió el papel que le fue otorgado a la ciudad de llevar el estandarte del desarrollo y la calidad de vida a todos niveles, pero en gran medida a las ideas que fundaron la concepción que se tendía sobre el desarrollo, muy asociada al crecimiento de la industria y en consecuencia de los empleos y de los servicios.

Para algunos, prácticas atrasadas; para otros, simplemente tradicionales o una oportunidad para la re-socialización del hombre; lo cierto es que para los teóricos a

favor de la nueva ruralidad, la construcción de tal ideal debe corresponder primero que nada a un cambio de paradigmas, partiendo desde el replanteamiento “ crítico” de la concepción de lo rural como residuo de lo urbano.

De esta forma, la imagen que en el plano de este discurso neorrural nos arroja esta contradicción, se expone a través de las tesis que identifican la *difuminación* de los límites entre lo rural y urbano. Para la neoruralidad, las fronteras entre lo rural y lo urbano se han vuelto ambiguas. La emigración rural masiva ha ruralizado parcialmente las áreas urbanas (especialmente en los caseríos), y a su vez el campo está siendo cada vez más urbanizado. Para Kay,(2005), “Hay nuevos fenómenos que se ubican en el contexto de la nueva ruralidad”, como son la llamada urbanización del campo, bien será por la formación de especie de ciudades dormitorio, o como desarrollo de áreas de segunda residencia u ocupación por industrias y agroindustrias de espacios interconectados entre el área urbana y las áreas rurales. Estos fenómenos de conurbanización ocurren cada vez con mayor frecuencia en Colombia y los demás países latinoamericanos, pero aún no alcanzan a contrarrestar el desequilibrio de la densidad de población entre el campo y la ciudad”. (Pérez, 2006:95). La misma Pérez (2006:96) afirma que “En donde existe una buena conectividad, la cultura, la educación, el esparcimiento están cada vez más estrechamente vinculados entre el campo y la ciudad. No sólo se han cambiado las costumbres y tradiciones rurales, sino que también cada vez más hay un mayor aprecio por las fiestas y celebraciones tradicionales, por parte de los pobladores urbanos. Así mismo, hay un interés creciente por actividades turísticas en los espacios rurales y una mayor demanda de servicios, por parte de estos pobladores.”

Grajales y Anagua (2006:53) nos dicen al respecto que: “El modelo basado en la perspectiva centro-periferia que jerarquiza los espacios rurales en función e la distancia respecto a un lugar central fuerte, resulta obsoleto para entender las dinámicas emergentes, sobre todo ante las nuevas funciones del espacio rural que han debilitado significativamente los límites entre el campo y la ciudad.”

Para Sastoque (2004:15), existe al presente una gradualmente más cercana relación entre lo rural y lo urbano, movimiento ante el cual deviene la tendencia de la superación de las antiguas contradicciones que atañen a ambos. “La oposición entre campo y ciudad, igual que la establecida entre lo rural y urbano, comienza a desvanecerse.” Ante los recovecos de esté cambio, para este autor, es posible plantear la emergencia de “figuras híbridas” entre lo rural y lo urbano, para lo cuál es

necesario reconocer las complementariedades a la par de ir relegando la “simple diferenciación”.

LLambí (2002:42), a pesar de reconocer que lo rural y lo urbano no son realidades que se encuentren claramente separadas sino que, por el contrario, están estrechamente mezcladas en un continuo rural-urbano, afirma que, teóricamente, el concepto de ruralidad es de tipo dicotómico, ya que la ruralidad no se puede definir sin la urbanidad, lo que implica que no sólo hay una nueva ruralidad sino también una nueva rurbanidad. La cuestión, afirma, es establecer el concepto de ruralidad como un “término dicotómico que va evolucionando con el tiempo y establecer, a partir de él criterios y parámetros para mediciones estadísticas o contables (LLambí, 2001:43). De esta manera, el concepto y el límite donde se establece el corte entre lo rural y lo urbano tienen que ir cambiando conforme cambia la realidad social.” (Grajales y Anagua, 2006:64)

Bajo estas premisas postmodernas, está siendo cuestionado el mito fundador de la sociología rural que instituye la oposición entre el campo y ciudad como realidades espaciales y sociales discontinuas, pero en relación de subordinación del primero al segundo. Se destaca, en la formulación de ese supuesto mito, el presupuesto de que las diferencias entre lo rural y lo urbano tenderían a desaparecer como resultado del proceso de urbanización considerado como natural e inevitable. En esos términos, el desarrollo del campo se daría en los moldes de la ciudad, resultando en la expansión y generalización de lo urbano lo que llevaría a negar el propio objeto de la sociología rural y la dualidad sobre la cual esa disciplina de lo social se constituye (Martins, 1981). Del cuestionamiento a esas premisas se desarrolla el debate sobre la definición de la ruralidad en la actualidad. (Pérez, 2006:80), crítica a todas luces inconveniente.

Una dificultad inmanente al respecto de la problemática aquí planteada, es que no se dé cuenta, de una idea de *yuxtaposición*, *interacción*, *intercambio*, *interconexión* o cualquiera de los términos bajo los cuales se intenta explicar la nueva relación que viene a dominar el ámbito de su crítica, situación que de antemano obscurece lo que se habría de entender por el concepto de *equilibrio* en el contexto de las soluciones que el pensamiento neorrural oferta al problema de la oposición. Al respecto Grajales y Anagua, (2006:58) apuntan también que “ las diversas categorías que se han propuesto para definir las espacialidades emergentes a partir del crecimiento urbano, tales como corona periférica de la ciudad, periferia regional o fronteras rural-urbanas, adolecen de cierta ambigüedad conceptual, lo que, a decir de Ramírez, impide arribar a definiciones más precisas y concretas. Por otra parte, para nuestra autora es

relevante definir con mayor precisión el significado de términos como zonas de transición, zonas vínculo o espacios yuxtapuestos, que han sido propuestos para caracterizar la direccionalidad de las relaciones rural-urbanas en el contexto de las nuevas espacialidades, ya que no queda claro el sentido en que se conciben las relaciones entre los dos ámbitos, pues mientras que algunos las definen como simples relaciones lineales de subordinación, otros las piensan más en términos de oposición y conflicto.”

Ramírez según nos comentan Grajales y Anagua (2006:58) identifica tres posturas actuales sobre la forma de mirar la relación campo-ciudad.

“La tradicional, que estudia el vínculo y las consecuencias aparentes del proceso en donde los territorios se enlazan o unen, a partir de la forma en que se tocan, o partiendo de la sola reubicación de la población. Pese a ello, cada territorio conserva sus particularidades y aspectos concretos.”

“La articulación o yuxtaposición de territorio, en donde se conforman fronteras, transiciones de vínculos y relaciones. En este caso, sus características se desdibujan día a día y su especificidad se pierde en la medida que evoluciona la modernidad y la ciudad sobre el campo (León y Guzmán, 2000; Pérez Cortés, 2000)”

La subordinación del campo a la ciudad, en donde ésta última establece las normas y los principios que rigen la lógica de reproducción de los espacios rurales y que se maneja desde la novedad y procesos contemporáneos (Hiernaux, 2000). Es también la que se adscribe a una postura retórica específica y supone que es resultado del proceso capitalista de producción que, si bien es nuevo porque adopta nuevas formas, es viejo, pues se vincula y mezcla con rasgos anteriores (Ramírez, 1996 y 2000)”

Así, el pensamiento neorural pareciera caracterizarse, en su esencia, por la descripción de la relación de yuxtaposición demarcada por los autores. Sin embargo, el punto determinante y que genera controversia al respecto es que se está hablando de nueva cuenta de una relación hasta cierto grado dispareja, pues no se hace en el sentido común de un equilibrio, sino se está hablando de la representación del equilibrio en lo rural. Desde esta perspectiva la balanza vuelve a inclinarse hacia uno de los polos de la contradicción y la homogeneización tan criticada por el pensamiento neorural vuelve a aparecer en el escenario del conflicto. Así el pensamiento neorural pareciera no poder desprenderse del punto de partida de su crítica.

Jiménez (2006:148-156) aprecia en su estudio acerca de la *Articulación entre lo rural y lo urbano*, prácticamente dos formas diferenciadas de concebir los supuestos de tal

relación en la teoría contemporánea. Por un lado, nos habla de la concepción de *oposición entre la ciudad y el campo*. Para el autor, a su decir, surgida desde el seno de la teoría marxista, nos dice que “la ciudad y el campo son formas de distribución de la población que se organizaron históricamente y que aparecieron durante la transición del régimen comunal primitivo al esclavismo sobre la base de la división social del trabajo; es decir, de la separación de la ciudad respecto al campo por la división de la sociedad en clases antagónicas... El campo se rezaga de la ciudad en lo referente al desarrollo de las fuerzas productivas. La agricultura se retrasa de la industria por la naturaleza misma del sistema capitalista. El monopolio de la propiedad privada sobre la tierra en manos de los grandes terratenientes frena el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura. El capital financiero consolida más y más su dominio sobre el campo al succionar a los campesinos inmensos recursos en forma de elevados intereses sobre los préstamos. Los monopolios establecen bajos precios para los productos agrícolas que compran baratos y en cambio, venden a precios demasiado altos los productos industriales. Todo esto conduce al empobrecimiento y diferenciación de los campesinos. También en la esfera política y cultural, no sólo en el capitalismo monopolista la oposición entre la ciudad y el campo se expresa asimismo en el antagonismo existente entre las metrópolis y las colonias, entre los países industriales y los agrarios. El socialismo, al iniciarse como un proceso donde se liquida toda explotación, también hace desaparecer la oposición entre la ciudad y el campo, dando lugar al establecimiento de relaciones de colaboración y ayuda recíproca. Sin embargo, en el socialismo todavía se mantiene diferencias substanciales entre la ciudad y el campo, diferencias que irán desapareciendo gradualmente durante el tránsito del socialismo al comunismo y mediante la conversión del trabajo agrícola en una modalidad del industrial, como un proceso de aproximación de las condiciones de vida en el campo a las de la ciudad, proceso que presupone no sólo la transformación del campo, sino también de la ciudad.”

El autor considera que fue la concepción marxista anterior, la que dominó las perspectivas de estudio del desarrollo, pero también nos dice que ante un resurgimiento del interés por el estudio de las cuestiones relacionadas con el campo, inspirados en esta teoría de la oposición, los enfoques surgidos en este periodo llegaron a identificar ciudad con industria y campo con agricultura. Aún atenidos a esta visión de la relación, nos dice Jiménez, que las diferenciaciones realizadas el campo y la ciudad, se encuentran estrechamente vinculados con aspectos fundamentalmente económicos y se pregunta al respecto: “¿Es fundamental el aspecto económico?, ¿Dónde están los aspectos políticos y culturales?. Responder a

estas preguntas resulta fundamental. Estaríamos de acuerdo con el especialista en un faltante, pero no sólo de aspectos económicos; faltarían los aspectos políticos y culturales en la definición de lo urbano y lo rural.” (Ibid.,:151).

Los peligros ante este tipo de generalizaciones, nos dice al autor, ahonda en torno a las pretensiones de encasillar una serie de características en periodos muy amplios de tiempo como el capitalismo, situación ante la cuál el *cambio rural* se antoja desapercibido sobre el derrotero de la fijación histórica a una forma determinada del desarrollo. Ante esta aseveración, Jiménez considera que este nivel de explicación es insuficiente y que debe ser superado por un “siguiente nivel”.

Este nuevo nivel de profundidad sobre la cuestión a la que Jiménez recurrirá para buscar el entendimiento de las relaciones entre la ciudad y campo, atiende a privilegiar una visión en extenso espacial: “El espacio rural a finales del siglo XX, muestra una complejidad de usos y funciones que se contraponen con la polarización claramente definida, entre campo y ciudad de la primera mitad del siglo. Las funciones del ámbito rural no son únicamente una clasificación de actividades y usos de suelo, sino el resultado de un proceso de integración, difusión e interrelación de los elementos característicos del ámbito urbano con los del rural.” (Ibid.,:152-153).

Torres, por su parte, entiende que tanto la lectura neorrural como neourbana de la relación campo-ciudad debe atenderse a la necesidad de entablar un “cruce de miradas” entre ambos mundos ya que implica “una nueva forma de ver a las ciudades, desde la ciudades, pero ahora en la perspectiva de lo rural como algo intrínseco y no en oposición a la ciudad, supone un nuevo tipo de urbanización e industrialización; y por último, un nuevo trato entre los seres humanos, no basado en la confrontación y polarización sino en la tolerancia y respecto a las diferencias – reforzando las coincidencias- (John Rawls, 1984) como corresponde a la ciudad cosmopolita y multicultural y a un campo recuperado por la naturaleza y para el hombre. Ésta es la nueva urbanidad, corazón de la civilización. Su expresión: un nuevo contrato eco social. Puede decirse que su forma específica es el cosmopolitismo, la ciudad considerada como el cosmos, y ya no una civilización que denota sólo la ciudad; pero sí *civiliruralización* (o mejor dicho, “*comsmovilización*”), que es la dirección a que conduce la poscivilización en un sentido positivo.” (Torres, 2006:192). Lo anterior, en el motivo de poder superar las miradas *contrapuestas* como nos dice el mismo autor.¹⁵

¹⁵ “Desde la ciudad, los habitantes de la ciudad miran un campo empobrecido pero considera que éste debe continuar así, aun en el contexto de la nueva crisis del campo derivada de la incapacidad del nuevo modelo de lograr una interiorización consensuada en el mundo rural,

Con respecto a las relaciones del medio rural con el medio urbano en las “sociedades tradicionales” nos dice Anagua (2006:130): “éstas se dan como “relaciones de aislamiento y de oposición: el medio rural se identificaba como medio natural, lugar por excelencia de la agricultura y de la vida social campesina, distinto, por tanto, a la ciudad, considerada como un medio técnico (Baudel, 2000:92). Lo natural y lo técnico, la naturaleza y la ciencia/tecnología, nos plantean otro tipo de dicotomías, cuya crisis en su concepción dan pie al debate de la nueva ruralidad, que encaja como parte de un tejido más amplio de cuestionamientos sobre estas dicotomías.”

2.5.- La visión dicotómica, el problema teórico.

La relación campo-ciudad, es abordada por la nueva ruralidad bajo la idea de una crítica al *viejo* enfoque dicotómico que hizo perseverar una concepción urbanista (y modernizadora) del desarrollo social que, de acuerdo con la lectura que se desprende de sus propias formulaciones, desplazó a lo rural al lugar de una posición *residual* y *secundaria* en el contexto de la oposición que se expresa entre ambas.

Al respecto, los planteamientos que abogan en este sentido desde lo neorrural, reclaman por una nueva versión o refundación del problema en los términos ya no de una dicotomía *clásica*, sino de una *reestructuración estratégica* de la relación. Por un lado, una reestructuración que privilegie el lugar de lo rural como punto de partida para dar solución y a final de cuentas, *disolver* dicha dicotomía o mostrar su *fragilidad*, su *falsedad*, su *expiración*, momento desde el cual será posible poder alcanzar en lo conceptual el grado de complejidad que la *vida* rural ha alcanzado como resultado de las transformaciones ocurridas con la globalización y que han determinado a la vida social en su conjunto conteniendo en sus nuevas relaciones a posible emancipación. Pero, por otro lado, también se habla de una reestructuración desde lo urbano, donde

debido a que prevalece la idea de “que se rasquen con sus propias uñas”. Ven en el campo la posibilidad del país de afianzarse en las ventajas comparativas por ser más rentables en divisas, castigando a los productores nacionales mediante formas sofisticadas (y también burdas) de proteccionismo. La ciudad ve al campo como sinónimo de pobreza; se lamenta pero cree que ello se resuelve simplemente profundizando el crecimiento productivo – sin parar mientes en un cambio de modelo derrochador-, pero al mismo tiempo, exige productos baratos, de calidad y sanos... Desde el campo, desde la mirada del campo, éste exige a la ciudad resolver la crisis crónica y actual que deriva del neoliberalismo en acción. Pide el retiro de apoyos a los países ricos y su aumento en el plano interno. El campo mira a la ciudad como equivalente a riqueza y progreso. Exige recursos pero no acepta fácilmente la necesidad de aumentar la productividad y el *Know how* empresarial, intensificación de rendimientos y reposición de los recursos naturales. El campo quiere ser ciudad, y los recursos que pide para sí no aumentan aunque sí aceleran el modelo vigente. El campo se mira en la ciudad haciéndole entender que mayor progreso y deshumanización no pueden ser revertidos mediante un mayor aguante del campo (“El campo no aguanta más.” (Torres, 2006:189).

la *competencia* viene a encarnar ese factor que la globalización ha introducido como motor del desarrollo.

La nueva ruralidad, pues, ante esta doble fundamentación epistemológica, abre la discusión con respecto a las dicotomías y se plantea a sí misma la necesidad de superarlas como herramientas explicativas, como a decir de Anagua (2006:145).

Por ejemplo, Link es uno de los tantos estudiosos que comparte, la idea generalizada sobre la caducidad de la *vieja* dicotomía entre campo y ciudad. Por ejemplo Grajales y Anagua, (2006:53), para el contexto europeo, nos dicen que han sucedido *rupturas inesperadas y dinámicas inéditas*, que, al modificar radicalmente el patrón de organización del territorio, “han borrado casi por completo las fronteras entre lo rural y lo urbano” y, en consecuencia, “los viejos modelos de uso de suelo y localización de las actividades agropecuarias que remitían a un modelo organizado en círculos concéntrico, jerarquizados en función de la distancia hacia un polo único ya no tiene validez”.

Sobre esta línea argumental, Link arroja su propuesta para dirigir sus esfuerzos metodológicos en torno a la perspectiva de un *modelo de organización multipolar*, ante el cual “asume que ya no es posible concebir las áreas rurales como si fueran el eslabón de un '*continuum* folk-urbano'. Esta visión del territorio trata de entender la integración de vastas y heterogéneas áreas conurbanas en un territorio discontinuado, en donde se imbrican (de manera no siempre congruente), centros de decisión y en donde los usos del espacio presentan una gran diversidad.” (Ibid.,:54)

Por su parte, Ramírez (2006) observa que las discusiones teóricas en torno al conflicto u oposición entre campo y ciudad, sobre todo las que se produjeron al interior del marxismo en las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado, quedaron desdibujadas sobre todo porque se considera que la oposición entre las clases sociales y los espacios del campo y la ciudad han perdido vigencia, lo cuál de antemano se considera como una carencia en los argumentos teóricos consistentes en los trabajos actuales de los especialistas sobre la relación campo-ciudad: “Así, en las nuevas miradas y posiciones de los especialistas lo que se percibe como nuevo es una pérdida en el dinamismo e iniciativas rurales, en donde la relación entre las ciudades medias y las metrópolis vendría a ocupar el lugar central en el análisis. De esta manera, vistas las cosas a partir de lo meramente espacial (crecimiento del espacio urbano), lo nuevo radica en una aparente neutralidad de los procesos en donde ciertos intelectuales suponen que ya no hay conflictos”. (Grajales y Anagua, 2006: 60).

Estos teóricos consideran que el debate contemporáneo sobre la nueva ruralidad constituye un “regreso a la importancia de lo rural y un intento relevante por superar el carácter secundario en que lo había colocado el modelo de desarrollo vigente en los últimos veinte años (Echceverri, 2000:99). Frente al papel residual que el modelo general de desarrollo le ha asignado al sector rural, la visión integral de la nueva ruralidad asume que lo rural tiene una importancia estratégica en la construcción de un modelo global de desarrollo (Ibid.,:104-105), ante lo cual desde la nueva ruralidad se está pugnando por considerar al mundo rural como parte fundamental del modelo de desarrollo de las naciones y no sólo como problema económico sectorial.

Pérez (2006:79) nos dice que durante muchas décadas los estudiosos de los problemas rurales asimilaron lo rural a lo atrasado, a lo no urbano, a lo no desarrollado y de manera particular a la actividad agrícola. “Cabe recordar que el mundo de la sociología clásica, la demografía y la geografía humana partían de cierta dicotomía fundante. Lo urbano y lo rural caracterizaban espacios, actores, condiciones y procesos, aunque el primero se imponía implacable y modelador. Por esto, algunos estudiosos de la nueva ruralidad centran sus análisis desde la perspectiva de la Sociología Rural y retoman la visión dualista entre urbano y rural, que predominó hasta hace poco tiempo, a pesar de reconocer que 'la ruralidad, como fue definida en términos tradicionales ya no existe más y la urbanización de las comunidades rurales acabó con la ruralidad tradicional.’”

La autora considera también, que uno de los aportes más importantes de la nueva ruralidad “ha sido su contribución a la ruptura de la dicotomía urbano-rural y la búsqueda de interrelaciones y vínculos más complejos que los asignados, hasta hace algún tiempo, a los habitantes rurales y urbanos como productores y consumidores de alimentos, respectivamente”. (Ibid.,:95). Se percibe pues, la necesidad de una nueva interpretación, cuestión que, expuesta en términos epistemológicos, nos remite directamente al trabajo de la construcción y los vínculos existentes entre campo y ciudad. La pregunta que brota al respecto, debe sustanciarse en el cómo concebir y nombrar a la forma que deba adoptar la nueva relación en específico. Aparecen en el escenario como posibles como posibles caminos para ordenar las respuestas, la búsqueda de la interrelación, interconexión, entrelazamiento, etc.

Pérez nos explica que el desarrollo de la ruralidad como concepto sociológico, ha recibido a lo largo de la historia una fuerte influencia de autores como Toennies, Zimerman y Sorokin, quienes apuntan a la definición de una sociología rural tradicional que ha colaborado para la consolidación de los enfoques económicos

acerca de la ruralidad, perspectivas que ahora se consideran limitadas y que la “nueva visión” pretende ajustar como rompimiento histórico. Al respecto, la autora afirma que “al desarrollo de la sociología tal como fue formulada por los fundadores de la disciplina, le imprimieron un fuerte enfoque dicotómico en sus sistemas de clasificación de la realidad, la que pasó naturalmente a expresarse en la dicotomía entre la realidad que se observaba en el sector rural y aquella que emergía en el sector urbano donde se centraban su preocupación, mientras se consideraba como residual lo que permanecía en el campo. (Gómez.2005)” (Pérez, 2006:80).

Según Gómez, estos enfoques nos presentan a la ruralidad dividida en dos mundos, uno atrasado y otro moderno, o uno conservador y otro racional, o uno industrial y otro agrícola. No obstante, las definiciones que emanan sobre lo rural en este tipo de teorías, suponen un cuadro de concepciones y argumentos que tienen esencialmente su origen común en la idea del desarrollo social a partir del crecimiento industrial y el acceso a los servicios.

Sin embargo, no todos los teóricos observan esta relación en términos de una oposición, sino por el contrario, hay quienes la interpretan como una contradicción. Al respecto, Rubio (2006:77) nos dice lo siguiente: “cae en una posición dualista (la nueva ruralidad) al señalar que la dicotomía ciudad-campo ha desaparecido. Sobre este aspecto hemos señalado que el vínculo ciudad-campo e industria-agricultura no es una dicotomía sino una contradicción, ya que en la medida en que la industria subordina al campo se profundiza la desigualdad que caracteriza a estos sectores.”

El problema, nos conduce a complicaciones con respecto al espacio y el territorio, sin trascender en momento alguno las formas y argumentos que lo explican, ni el por qué este camino se ha vuelto tan elemental para resolver el problema de la *dicotomía*.

Aun así, el punto en común que enlaza a los pensadores neorrurales al, se mueve bajo dos premisas compartidas en casi todas las tesis que plantean una *nueva ruralidad*:

- La *modernidad* ha privilegiado una concepción de la relación campo-ciudad, bajo la *falsa* (para algunos) o *anacrónica* figura de una dicotomía.
- La *globalización*, ha sido el punto de *inflexión* o el principal *detonante* de la transformación de esta concepción, de la ruptura de lo *clásico* en este sentido, a través de instaurar y desarrollar las formas que han hecho

más complejo el mundo *real*, con el que las *dicotomías* ya no pueden *batallar*.

- El resultado que la nueva ruralidad inaugura con su llegada nos abre el *panorama* hacia una *fórmula* abstracta basada en la *equidad*, *igualdad*, *complementariedad*, donde las historias son compartidas entre ambos polos de la dicotomía sobre el movimiento de la diferencia. Se da pie, así a un nuevo contexto en el cuál la *hibridación* y el movimiento *de frontera a frontera* se da bajo la noción de una *inclusión*; de una *colaboración* cuyo nexos articulador (y hasta moralmente) es la *compartición de diferencias*. Sólo así y desde aquí pueden hablar del fin de las fronteras y divergencias entre campo y ciudad, del fin de la distancia y violenta jerarquía en las que se hallaba subsumida la ruralidad bajo el *imperio* de la dicotomía. Al respecto, cabe aclarar que estos esfuerzos por explicar los procesos rurales; carecen de consistencia. Las dificultades para establecer los límites, al margen de la vieja dicotomía, son endeble.

Grajales y Anagua (2006:55) nos dicen que, “Estas posturas tiene en común la crítica a las visiones tradicionales sobre la oposición campo-ciudad y centro-periferia a través de conceptos sugerentes de una nueva ruralidad. Sin embargo, a pesar de estos avances, existe un vacío en los esfuerzos por territorializar, describir y enmarcar los nuevos procesos socio-espaciales.”

Alancar plantea que “la crítica a la dicotomía ya es reconocida como avance teórico en las formulaciones contemporáneas sobre ruralidades, estableciendo nueva dirección epistemológica” (Anagua, 2006:147), de la misma manera que Pérez (2006:95), considera que uno de los aportes más importantes de la “nueva ruralidad” ha sido el de contribuir a la ruptura de la dicotomía urbano-rural. Para Pérez, es gracias a este “surgimiento”, que inaugura la posibilidad del reconocimiento de la “enorme interdependencia entre un espacio y otro, tanto en la generación de actividades productivas, de empleo, de lugar de residencia, como de entrelazamiento y complejidad de las relaciones sociales, políticas y económicas”, para argumentar que: “En donde existe una buena conectividad, la cultura, la educación, el esparcimiento están cada vez más estrechamente vinculados entre el campo y la ciudad. No sólo se han cambiado las costumbres y tradiciones rurales, sino que también cada vez hay un mayor aprecio por las fiestas y las celebraciones tradicionales, por parte de los pobladores urbanos. Así mismo, hay un interés creciente por actividades turísticas en

los espacios rurales y una mayor demanda de servicios por parte de estos pobladores.” En este sentido, transformaciones positivas como estas, las considera Pérez como resultado de una ruptura progresiva de la distancia entre lo rural y lo urbano que permite vislumbrar una tendencia hacia el equilibrio entre ambos mundos, en donde lo rural sea un espacio tan deseable para vivir como lo urbano, en donde lo rural deje de ser asimilado a lo atrasado y las interrelaciones entre ambos espacios sean benéficas para los dos

2.6.- La solución campo-ciudad en la nueva ruralidad.

Finalmente, el reto fundamental para quienes pretenden revalorizar lo rural, es reconocer la construcción de relaciones más equitativas entre lo rural y urbano; no solamente una revalorización que parte del aprovechamiento unidireccional de lo uno por lo otro. “El avance, en ese sentido, será un cambio y un reposicionamiento de esta nueva ruralidad como pilar fundamental del progreso de la sociedad con una mejor calidad de vida para todos sus pobladores.” (Grajales y Anagua, 2006:66).

Si bien, el problema epistemológico neorural puede ser identificado por su crítica al enfoque moderno del conocimiento, que la misma corriente *neo*, identifica y define a su *razón* sobre la figura de una construcción dicotómica, la solución metodológica que ahora ofrece lleva el sentido de reconocer una mayor cercanía entre las categorías de *compatibilidad* y *equilibrio* en la nueva relación. Esta condición, bajo el peso de su propia lógica, viene a superar la tesis de polos excluyentes y propios de la diferenciación dicotómica cuya dimensión construye y reproduce la visión de dominación y subordinación de un campo de la relación sobre otro. En nuestro caso, rechaza la percepción de la urbe como elemento dominante de tal estructura y lo rural como la parte sometida y relegada.

Esta solución o reestructuración estratégica de la relación, propuesta desde el pensamiento neorrural, se da en términos de una *igualación de poderes, de justicia o nivelación*. Desde su visión, este repensar a lo real permite comprender la relación de cercanía y *diálogo* que se expresa en ella y que lo neorrural entiende como legítima y fundada por su complejidad fenoménica alcanzada, condición y producto exclusivo del desarrollo de la globalización. Desde los caminos abiertos por este *nuevo* contexto, la nueva ruralidad reclama la pérdida de vigencia de un marco dicotómico y hasta dialéctico, para abrir la vía de la inclusión, la compatibilidad y el equilibrio por la vía del diálogo.

Sobre este camino, Torres (2006:213) nos introduce hacia puntos importantes de la discusión. Para el autor, la nueva ruralidad nos conduce hacia un *nuevo trato* “en donde lo rural y lo urbano no desaparecen sino que se enriquece mutuamente”, afirmando que “El diálogo campo-ciudad conduce en esta intercomunicación a una relación diferente, sustituyendo la oposición por una verdadera compatibilidad”. (el movimiento que se da en este sentido es entonces el de un sustitución).

Lo neorrural, en última instancia, no es más que la sustitución del mecanismo de *dominio* por el simbiótico de *restitución*, prerequisite fundamental para cumplir con una ruta crítica que es la de la equidad y de la liberación, (Ibid.,:137) que significa, a su vez, una nueva urbanidad, “una renovada relación de los seres humanos de todo el globo terráqueo, basada en un trato de equidad y respeto.” (Ibid.,:157)

Pero lo cierto es que esta perspectiva sólo es reciproca en apariencia porque dirige su mirada de *redención social* hacia uno de los polos de la relación, hacia la ruralidad, a la que atribuye mayor jerarquía para la consecución de ese propósito. En este sentido, el camino a seguir es el de la llamada *subversión* que redefine el curso de la relación campo/ciudad para invertir los papeles que nos llevarán ahora hacia una finalidad trascendente fincada en la ruralidad. Así, a través de este novedoso punto de vista, de esta declaración de *fe*, el mundo será visto desde ahora como finalmente humano; y sólo desde los ángulos de esta reconstrucción, la relación verdadera entre el campo y la ciudad, verá la luz en el ámbito de la dominación del hombre por la naturaleza o de la tierra sobre el hombre visto en término del problema de la ruralidad: “La relación que tiene el enfoque teórico de la nueva ruralidad tiene un doble carácter, ya que en ella está representada la refuncionalización de la vida rural en el marco de una globalización *negativa*, o bien de una *positiva* (la verdadera mundialización), la cual, a diferencia de la primera, implica transformaciones esenciales en la direccionalidad del desarrollo específicamente rural.” (Ibid.,:163)

Desde su punto de vista, no hay negación posible entre campo y ciudad, pues “la diferencia entre lo rural y lo urbano no desaparece, lo que cambia son los tipos de imbricaciones) (Ibid.,:176). La solución, por tanto, queda restringida a la reordenación del planteamiento dicotómico con que la nueva ruralidad concibe el problema de esa relación pero no desaparece.

Sin embargo, para este autor, la premisa previa sobre la que se debe y puede fundar esta nueva relación está en la revalorización de lo rural, o sea la reversión de la relación clásica entre campo y ciudad: “es necesario abrir brecha para andar los caminos, tanto del campo como de la ciudad, hacia este entorno que constituye una

civilización que no considere al campo como lo opuesto al progreso, y aún dentro de una concepción puramente mecanicista de éste, sino que por el contrario, es necesario revertir la oposición del campo y la ciudad mediante diversas líneas estratégicas que nos conduzcan a la nueva ruralidad, y al mismo tiempo a la nueva urbanidad, lo que significa un nuevo trato y contrato, respeto y educación ambiental integral, en un sentido interactivo y orgánico a la vez.” (Ibid.,:136).

3.- Posmodernismo y Nueva Ruralidad.

3.1.- La influencia epistemológica del posmodernismo en la noción neorrural.

Ya Valle (1999:1) hace notar el hecho de que la mayoría de las *imágenes* que reproducen la noción de una nueva ruralidad, “no son el resultado de una seria reflexión sobre los cambios que se evidencian en el mundo rural sino la influencia acrítica de cargados vientos del norte que soplan fuertemente en dirección del modelo neoliberal en lo económico y del postmodernismo en lo filosófico”. La tesis que subraya implícitamente una herencia sustancial y directa del pensamiento posmodernista en las teorías de la nueva ruralidad, tanto en una como en otra de sus vertientes, no debe antojarse una caprichosa ni forzada conclusión, si se le aprecia o bien desde la lectura epistemológica, o bien desde su atención especialmente ontológica. La distinción que subyace en lo primero, toca particularmente el ámbito *deconstructivista*, en tanto el *método* da lugar a un pensamiento hipostasiado, donde tienen un lugar especial las categorías de *diferencia* y *particularidad*, sobre el *todo* y la *unidad*, como síntesis de la relación campo-ciudad, para enclaustrar su *concepto* al campo del eclecticismo.

Por el contrario, en la interpretación ontológica, su indagación se centra en la naturaleza intrínseca del ser de la nueva ruralidad; o sea, del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano; pero a su vez extrapolan sus límites cuando entender el entramado rural y urbano exige por sí mismo concebir las coyunturas que sujetan al entendimiento del hombre y su cualidad humana, en el momento en que tanto lo rural y lo urbano, el campo y la ciudad, nos aparecen como producto de la relación igual entre hombres y hombres y se nos dibujan en sus especificidad como límites mera e inmediatamente espaciales terriotirales.

En la reflexión epistemológica a la que acudimos en el presente trabajo con particular interés, sin duda alguna hemos podido anotar que los principios de su tratado deben explorarse sobre los derroteros de la “articulación” campo-ciudad o rural-urbana. A la comprensión de este singular punto, la nueva ruralidad arriba desde un pensamiento fundamentado en la *oposición*, como elemento central explicativo de su concepción del movimiento de la realidad y por lo tanto de su articulación. Tenemos, en este sentido, que considerar las implicaciones substanciales que tiene la influencia de esta forma

del pensamiento en la concepción de la totalidad en general y en este caso de la ruralidad en lo particular.¹⁶

En un primer momento, cabe plantearnos a la *oposición* como una categoría del pensamiento anclada en la desarticulación de lo real, ante la cual vendría a funcionar en términos de las propiedades lógicas del conocimiento como el momento puro de todo análisis; es decir, a la manera de la mera separación de una totalidad en las partes componentes de la misma con fines cognitivos.¹⁷ En este sentido, la *oposición* se pronunciaría con toda claridad por ser el terreno fértil de una dicotomía, figura con la cuál debe identificarse, a nuestro parecer, el pensamiento que efectivamente se construye sobre el terreno de la *oposición*. En este sentido, la dicotomía sustancia a la *oposición* y *oposición* cobra su significado como *distancia* entre sus polos valorada como *contraste* y *separación*. Sin embargo esta diferenciación de lo opuesto es y sólo puede ser real en términos de privilegiar las contradicciones internas de la unidad de la que cada uno de los polos se desprende pero forma parte a su vez. En este sentido sólo así puede ser considerada dialéctica la oposición y tendrá que dejar de ser considerada como tal para ser nombrada como una contradicción. Sólo en el sentido opuesto a esta condición, es decir, tomando como el centro de la diferencia a las contradicciones exteriores a la unidad entre cada uno de sus partes, la única solución posible sería la de encontrar un equilibrio, mas no la superación de tales diferencias. Y así, dicho en palabras de Kostantinov (1965: 257-258), “Aquí tenemos la razón de que la dialéctica se oponga a la *teoría del equilibrio* tan difundida entre los filósofos burgueses y reformistas. Su esencia estriba en negar las contradicciones internas y atribuir una influencia decisiva a las contradicciones externas y al equilibrio de los

¹⁶ Ramírez (2008:112) ya nos da pie a algunas consideraciones en este sentido cuando nos dice que “el contenido de los tratados actuales sobre las relaciones *campo/ciudad*, propuestos tanto por la sociología positivista como por la posmodernista aceptan la *oposición* entre estos dos entes distintos en la forma pero no que sean interdependientes en su contenido; afirman que esas distinciones y el tipo de relaciones habidas entre estas dos expresiones de una misma sociedad determinada, se encuentran en el desarrollo o el atraso cultural, y en el acceso o no a los bienes y servicios que una y otra manifiestan; hacen a un lado sus diferencias estructurales que brotan de sus relaciones como parte de la sociedad civil y provocan no pocas incomprensiones teóricas sobre su comportamiento práctico.” Como desprendemos de la lectura de Ramírez,(2008), la cuestión esta en asumir al capitalismo como el hilo articulador de la relación campo ciudad, en este sentido pareciera ser el capitalismo sustituido por la modernidad como categoría central., una modernidad con la que hay que *romper*, no que hay que *superar*.

¹⁷ Como nos dice Jiménez (2006:159), “razonar por oposiciones, separaciones, distinciones y diferenciaciones es tan sólo un andamio, un recurso que nos permite separar lo real en el pensamiento en forma de dicotomías, una vez separado lo diferenciado, lo real, volver a unirlo a través de las múltiples mediaciones y especificaciones de las partes separadas para acercarlos a la complejidad de lo realmente existente”.

contrarios. Por ejemplo, entre dos cuerpos existe un estado de equilibrio, pero si la fuerza de uno sobrepasa a la del otro se inicia una lucha entre ellas que viene a romper el equilibrio. Esta lucha entre fuerzas contrarias externas conduce más tarde al establecimiento de un nuevo equilibrio,”

Esto, en esencia, es lo que a grandes rasgos, desde de nuestra perspectiva podemos nombrar como postmodernismo, acuñando el término al campo de la epistemología, filosofía que si bien podemos considerar consolidada hasta después de la segunda guerra mundial, sus antecedentes más inmediatos a este momento deben buscarse bien en las críticas a Hegel elaboradas por Schopenhauer y Nietzsche; pero sobre todo metodológicamente en la postura asumida por Kierkegaard frente a la dialéctica hegeliana misma. Aún así, autores como Kostantinov y Lenin ya nos invitan a encontrarnos con otros antecedentes importantes de esta discusión como en la *Filosofía de la experiencia viva* de A. Bogdanov. (Ibid.,:258)

Estas tempranas conclusiones nos obligan a ver una herencia sustancial de estas dificultades epistemológicas en los problemas de la diferencia y la alteridad, pilares de la concepción epistemológica postmodernista. Es precisamente en los términos de la diferencia y la alteridad, en los que la nueva ruralidad pretende resolver la contradicción entre el campo y la ciudad, pero tomando a la *oposición* como concepción central del “movimiento” de la realidad, situación que vendrá a jugar un papel decisivo en la definición del *equilibrio* como la posible solución de la relación.

Al respecto, hemos arrojado como conclusión principal del capítulo 2, argumentos que sostiene que la solución de la *oposición* entre el campo y la ciudad en la teoría de la nueva ruralidad, se da en el contexto de una referencia explícita a la búsqueda de un equilibrio entre ambos.

La idea neorural se soporta a nuestro entender en este punto argumentativo para definir lo rural como lo *no urbano* y para plantear, en dichos término, un antagonismo que será decisivo para defender desde un argumento, hasta cierto punto ético, a lo rural como lo positivo y a la ciudad como lo negativo o seguir el camino inverso. Es pues una conjunción planteada y definida sobre las diferencias entre uno y otro polo, no sobre las contradicciones como la dialéctica si lo posibilita. La solución a la *diferencia*¹⁸ no puede devenir de otra forma que no sea la constante manipulación, reacomodo y recomposición de la estructura dicotómica, de la cual, desde el

¹⁸ En la concepción postmodernista de la realidad, la diferencia es el todo, “es la base y la posibilidad de toda diferenciación, y por ello, de toda clasificación y definición” (Nizamis, 2001:98).

pensamiento de la diferencia, es prácticamente imposible liberarse y que termina por conducirnos a su vez a un “pozo sin fondo” como el que nos plantea Nizamís (op.cit): “Establecer que la diferencia consiste en “la cualidad o el estado de ser distinto o disimilar”, por ejemplo, bordea el problema de la definición al suplir un término con otro en una secuencia de sustituciones finita pero sin ningún lugar donde pueda terminar”

La única solución posible es el *equilibrio* entre el campo y la ciudad, como la nueva ruralidad lo plantea; pero un equilibrio absoluto, un cerrar de la historia, una *clausura*, un cierre expresado en la eterna indefinición de las posibilidades, en la apertura perenne de los límites y las jerarquías, en un nunca llegar a algún sitio en un no existir, en términos de Lyotard, como nos lo expresa Taylor (2001:100) cuando nos explica que en el postmodernismo, el diferente pone en cuestión la unidad al apuntar proposiciones que pueden darse, pero que todavía no existen y que según su misma lógica, el no atender a la inconmensurabilidad de las formulaciones narrativas, conduce a un equilibrio en el que un bando habla por el otro, y que eclipsa la naturaleza básica de la disputa. “Reclamar la realización de tal clausura dentro de los regímenes proposicionales equivale a afirmar que la diferencia se ha reconciliado.”

En este “concierto”, la noción de *altaridad* es la que fundamenta la posición de lo rural frente a lo urbano, término que, siguiendo lo que nos dice Carlson (2001:21), evoca la importancia “religiosa de la otredad o *alteridad*, “que es excluida o reprimida por las concepciones modernas del sujeto humano”.¹⁹ De esta manera, la nueva ruralidad nos invita a entender que el lugar de lo rural es el lugar del *otro*, es el lugar del *opuesto*, el lugar del no ser lo urbano. Lo rural viene a ser el *no ser de lo urbano*, viene a ser su *opuesto*, no una *contradicción* con lo urbano, sino una algo diferente, puesto que es un pensamiento fincado en la diferencia.²⁰

¹⁹“ En *Altarity*, Taylor sugiere que las operaciones de la diferencia irreductible constituyen una preocupación posmoderna, dado que la filosofía moderna, en su concepción del sujeto humano, trata de reducir toda diferencia a la identidad.” (Carlson, 2001:21).

²⁰ José Moreira expone ampliamente la construcción de la concepción neourural de la ruralidad: “los valores culturales que se conciben como rurales son realizaciones de la cultura hegemónica (metropolitana, citadina y globalizada), que construye otro no-hegemónico (lo rural y lo agrícola) sobre su dominio; y lo rural que desaparece no es lo rural, sino lo rural de consolidación de la modernidad burguesa. En su lugar emerge un nuevo rural, de las posmodernidad, para algunos, y de la alta modernidad, para otros.,, la posibilidad de existencia de una identidad requiere la existencia de otras identidades, tal es esa contingencia relacional. Uno requiere lo diverso, el individuo solo existe en relación social. La identidad rural requiere la existencia de un no-rural. En ese sentido, las ruralidades sólo pueden existir y ser pensadas a partir de sus relaciones con algo que para la cultura significa como no-rural. De esa manera lo rural es subalterno y “emerge de esa asimetría que tiene como polo hegemónico y referencial al poder emisor de sentido de la industria y de la ciudad. Para poder explicar la resignificación de lo rural y las nueva ruralidades, es necesario considerar las “tensiones en el núcleo de

Como un punto de referencia general sobre la cuestión, encontramos también en el cuerpo de la teoría neorural, una referencia explícita en el uso de la “mirada” de la *oposición* en la relación entre lo local y lo global como dos entidades contrapuestas y exclusivas una con la otra. En la perspectiva de Araghi y Mc Michael (2006:25), al afirmar que trae como consecuencia la noción de un *localismo abstracto* como resultado de un *retroceso posmoderno* en los estudios contemporáneos sobre lo agrario nos dicen: “los analistas celebran la diversidad sobre la unidad, privilegian las diferencias geográficas y/o culturales y buscan escalas de observación y análisis donde los actores pueden emerger. Ciertamente estamos a favor de conocer y proteger la diversidad, la diferencia y el uso de escalas de análisis diferenciales; sin embargo, al *privilegiar* analíticamente estas dimensiones: primero, el asumir que la diferencia y las escalas sub-macro son necesariamente dadas o concretas históricamente (argumentamos, que la concreción está viendo lo micro y lo macro como mutuamente formativos); y segundo, el problema de la fragmentación, por lo cual el mundo está desconectado analíticamente y consecuentemente despolitizado”.

Planteamos el hecho de poder pensar en la globalización como la idea general de totalidad y articulación de la que emana el pensamiento neorural. En este sentido arrojamos las siguientes preguntas que en algún momento, confiamos, deban ser recogidas: ¿Puede hablarse de la globalización en términos de una idea de la totalidad? ¿Es la globalización una visión de la articulación de la realidad social fincada en la oposición? ¿Es la globalidad una idea postmodernista?

3.2.- La nueva ruralidad y el método posmoderno

Entrar a dilucidar sobre los objetos trascendentales de la nueva ruralidad, tales como el campo, la ciudad, lo rural y lo urbano, (sin pretender sumergirnos en una reflexión inmanentemente epistemológica de la cuestión acerca de los principios, facultades y herramientas de las que dispone nuestra consciencia para llamar rural o urbano a tal o cual cosa), nos arroja a un infértil y maniqueo juego de esfuerzos en el intento por distinguir entre la *unificación* y la *diferencia* sobre figuras meramente abstractas y trazos sin contenido alguno, “enclaustrados” en una consciencia desprovista de la noción sobre la necesidad del ser y, por lo tanto, sin acceso a la verdad que nace en su concatenación con el hacer, con la praxis. Al hacerlo, nos encontraremos navegando abandonados en las aguas relativas e inmediatas de la voluntad humana. La averiguación epistemológica nos dirige a seguir la pista de la *deconstrucción*, como

poder hegemónico de la industria y la ciudad de la modernidad. Las resignificaciones de lo rural del que hablamos emergerían de esas tensiones en el polo hegemónico”.(Anagua, 2006:146)

método singular del qué hacer dentro y desde la neoruralidad, al momento que la encontramos muy consecuente con la forma n ecléctica adoptada por el conocimiento en el postmodernismo.

Desde su abstracción, el movimiento deconstructivo impone a uno de los polos de una *escritura* o relación dicotómica²¹, una posición de superioridad y dominación sobre la unidad que concentra a la contradicción, o dicho en sus propios términos, a su opuesto.²² Esta oposición es caracterizada bajo el ejercicio de una cierta *violencia*, planteamiento que ha sido expuesto como el elemento central del desarrollo de la crítica hacia la modernidad, concebida como *occidentalismo* o *civilización*.

El problema inmediato al que nos enfrenta la deconstrucción en el campo de la teoría neorrural conviene eminentemente a un tratamiento epistemológica, tratándose de un problema de método. Desde esta condición inherente a su propia naturaleza, se desarrolla la contradicción referente a la *unidad* y la *diferencia*, difuminada bajo las formas de la relación campo-ciudad.

Una de las vertientes mas complejas del estudio de la situación epistemológica es que, al igual que se representa, como tal exige y sólo se objetiva epistemológicamente, ontológicamente; estamos ante una cuestión por igual y al mismo tiempo epistemológica que ontológica; es decir, que nos plantea una solución en un sentido como en el otro a la vez. Por lo tanto, sólo pueden dilucidarse las posibles respuestas a las preguntas que nos plantea desde sí misma la epistemología neorrural (esencial y genéticamente la pregunta por la unidad de lo rural y lo urbano), en la medida en que queden contestados los cuestionamientos que promulgan por el ser de lo rural y lo urbano.²³

“Ciertos autores han sugerido que una categoría tan amplia como la rural es confusa y que no importa como sea definida, la misma no proveerá una abstracción apropiada (Hoggart 1990; Friedland 2002).” Según la opinión de Arias (2006), “esto parece aún más difícil en contextos donde las relaciones entre lo rural, y su opuesto, lo urbano se

²¹ Figura con la que el pensamiento deconstructivo asocia la construcción real del mundo y su organización.

²² “Sobre este aspecto hemos señalado que el vínculo ciudad-campo e industria y agricultura no es una dicotomía sino una contradicción, ya que en la medida en que la industria subordina al campo se profundiza la desigualdad que caracteriza a estos sectores” (Rubio, 2006).

²³ Ya hemos dado algunos elementos al respecto para intuir que esta cuestión esta ampliamente vinculada al responder por el ser del hombre.

ha estrechado de modo tal que cada vez es mas complicado hablar de mundos rurales y urbanos de forma categórica.”

El primer momento al que nos enfrenta la condición deconstructiva de la nueva ruralidad es al de la definición de los límites entre lo urbano y lo rural al “caer en una posición dualista al señalar que la dicotomía ciudad-campo ha desaparecido”. (Rubio, 2006). Al respecto los teóricos de la territorialidad caracterizan a la nueva ruralidad desde este punto de vista, vinculándola al denominado fenómeno de la “refuncionalización” de los espacios rurales y la emergencia de la periurbanidad. “Para Link, este auge de nuevas funciones del espacio rural ha sido otro de los factores que han contribuido a derrumbar la otrora bien delimitadas fronteras entre lo urbano y lo rural y a replantear la forma de analizar sus interacciones en términos territoriales” (Grajales, 2006:47). Thierry Link, analizando esta redefinición del papel de los espacios rurales europeos, habla de un auge de nuevas funciones de estos espacios: “funciones residenciales, muy estrechamente relacionadas con el uso de medios de transporte individual, funciones recreativas, funciones de preservación y valoración de los patrimonios paisajísticos, ambientales y culturales” (Grajales, p. 47). Al respecto Delgado (1999; 85), nos menciona a la determinada *rurbanización* “que consiste en el desplazamiento de antiguos residentes urbanos hacia poblados rurales de la periferia de algunas ciudades importantes.” Estos intercambios o traslapes entre lo urbano y lo rural cuestionan, según Lara, las concepciones teóricas tradicionales, en donde “la oposición campo-ciudad contemplaba la urbanización del campo y nunca a la inversa, la ruralización de la ciudad” (Grajales, 2006:55).

Por su parte Torres (2006:133), ya ha advertido que el progresivo desarrollo de la hegemonía de los sectores urbano-industriales y de servicios sobre el mundo rural ha llevado a más de uno a considerar que la oposición campo-ciudad desapareció “o tiende a hacerlo en la medida que el campo disminuye su importancia relativa , mientras la urbe se expande aceleradamente.. En este sentido se dice que también va a desaparecer pronto la problemática rural como tal, entendida en su dimensión de “cuestión agraria”, así entonces quedaría resuelto el conflicto de los Señores de la tierra ya incorporados al capital.” Sin embargo según Carral, “puede afirmarse que pese a los intentos oficiales por desaparecer de manera contundente el potencial campesino a través de una nueva Ley Agraria, como en 1992, la oposición campo-ciudad continúa hoy mas fuerte que nunca (más aún a nivel mundial), sobre todo en términos relativos pues la concentración del capital inmobiliario es mucho mayor en la ciudad, y el campo sigue siendo campo aunque haya una importante urbanización; además de que es más relevante su importancia cualitativa como tal oposición,

aunque disminuya cuantitativamente (en términos absolutos y relativos) el sector rural en el conjunto de la economía, tanto en lo que corresponde al PIB rural, que es del 5.5% respecto al total, como en la relación del PEA, rural que es del 23%, todo ellos según datos oficiales”. (Ibid.,134)

Para Grajales (p. 57), “categorías tales como corona periférica de la ciudad, periferia regional o fronteras rural-urbanas, ponen énfasis en el aspecto espacial o territorial. El proceso de crecimiento urbano ha rebasado el ámbito metropolitano, penetrando o ampliándose al espacio de lo rural, para configurar ahora, a escala regional, el ámbito de lo megalopolitano. El territorio se transforma adquiriendo nuevos contornos, dibujando nuevas fronteras, fronteras que, y esto es lo novedoso (y lo problemático), cada vez lo parecen menos, puesto que las discontinuidades físicas o heterogeneidades parecen ser lo que las define: ni rurales ni urbanas.”

Como podemos percatarnos, el factor ontológico se resuelve en una epistemología dicotómica entre lo rural y lo urbano, que remite al ser de uno y otro la cualidad primordialmente espacial. Ya nos dice Grajales (p. 53) que el análisis de las interacciones entre lo rural y lo urbano descansa en una concepción particular del espacio o territorio.

Sin embargo, el principal problema de estas teorías, recae con toda seguridad en el hecho de concebir a lo rural y lo urbano antes o después de a su “gente” y no como el momento mismo y simultaneo como relaciones sociales que son. Por el contrario, son concebidos, como un espacio predeterminado y “vacío” en el que el campesino se convierte en una especie de agente anexo o suplementario. Solo así lo rural puede ser definido a la manera de un territorio al margen de su ser como construcción de relaciones sociales.

Bajo esta consideración “espacial” de lo rural y lo urbano, ambas entidades aparecen en primer lugar como dos regiones fragmentarias de la tierra sólo determinadas por su facultad de ser espacios habitables por el hombre. “Se parte de la idea de que, antes que todo, somos sólo polvo. Pero polvo es nada más lo que poseen los que no poseen la tierra como heredad, como espacio para la producción de la vida material y reproducción de la vida social; mucho menos son propietarios. Hay quienes les llaman 'jornaleros' o 'campesinos sin tierra.' Desde luego, el concepto abarca muchas definiciones, pero el punto de partida es el migrante, el refugiado en tierra ajena. Y todos somos, finalmente refugiados en tierra ajena, 'ya que el hombre pertenece a la tierra y no la tierra al hombre.' Este hombre, despojado de todo, habita en el espacio rural. Finalmente va por el mundo.” Torres (2006:137-138)

Así, Torres nos explica a la *terregalidad* como el punto de partida de toda ontología referente a la nueva ruralidad, bajo el principio de toda definición e identidad entre lo rural y lo urbano. “La terregalidad se refiere a la tierra, mas se trata de una tierra que no puede fijarse, que va como el viento. Pero esto a quién le importa si las alas van conforme va el viento, retornan por el camino por donde vinieron: el éter, y del éter, al aire...aun careciendo de la posesión o propiedad de la tierra en cualquier forma jurídica, no podemos conceptuarnos como humanos, ni tan sólo imaginarnos, al margen de la Tierra. No estamos hablando sólo del planeta, ni de la parcela o menos aún del territorio, estamos hablando del elemento común a todas las cosas, ya que contrario a la cosmovisión de los griegos, en la visión prehispánica es la tierra (y el sol), a partir de la dualidad. No se trata nada más de la tierra localizada, tampoco de la global; menos de la dualidad hegeliana: 'El hombre no es realmente hombre hasta que no conoce el bien, hasta que no conoce la contradicción, el dualismo de su ser'. Se trata entonces de ambos: Hombre-Tierra. La problemática humana que implica el marginado, excluido, víctima, migrante, refugiado, en el nivel de la terregalidad, es que hablamos de un hombre en el aire, sin nada, un *nowhere man*, un 'hombre de ninguna parte' que pertenece a la tierra de 'ninguna parte'. (Torres, 2006, p.138).

Hallamos pues así el principio básico en la nueva ruralidad de la recuperación de la relación hombre-naturaleza como el fundamento de la reafirmación del curso del progreso de la humanidad, heredado bajo la identidad de la dicotomía Hombre –Tierra; y de esta manera contrapone el desarrollo humano como relación hombre-hombre. Al respecto Torres Carral ya procede con cierta evidencia: “Aquí cabe pensar que en el marco *neocivilizatorio* se requiere avanzar hacia una *Nueva Ruralidad*, entendida como una relación favorable a esta dimensión rural de nuestra realidad social, ya que ella es una creación previa para poder llevar a cabo la construcción de una civilización ambiental, es decir aquella en la que las relaciones humanas no estén por encima de la interacción con la naturaleza, que ahora exige una reparación de los daños causados por la sociedad moderna” (Op.cit.)

La crítica a la civilización actual, a su decir, fruto de la praxis de la modernidad, es otro de los rasgos distintivos del pensamiento posmodernista que está presente en la crítica neorrural. Aunado a este hecho y como resultado de tal consideración, la idea y fundamento que respalda la noción de un movimiento por la sobrevivencia, tiene que asociarse necesariamente bajo la identidad con las perspectivas que trazan el camino hacia la *equidad*, entre los polos de una relación dicotómica prevista y predeterminada como una oposición entre el campo y la ciudad; y aún más, pensada en términos de su realidad existente y objetiva al margen de la consciencia humana. Es esta, pues, la

contradicción determinante en de la resolución del problema del desarrollo social en la teoría neorrural; siendo una de sus constantes más definitivas y problemáticas, la indisoluble cualidad que envuelve al pensamiento sobre el devenir de lo social dentro de los términos de un pensamiento dicotómico, que desde su propio apego, jurisdicción y nacimiento en las leyes de la lógica formal, impide toda concepción de la dialéctica. “Esta nueva ruralidad finalmente no es más que la sustitución del mecanismo del dominio por el simbiótico de restitución, como prerrequisito fundamental para cumplir con una ruta crítica que es la de la equidad y de la liberación, ya que se socava la fuerza de trabajo en la última región en la que se asila su energía natural, y donde se almacena como fondo de reserva para la renovación de la energía vital de las naciones: el propio campo.” (Op.cit.)

La especial atención que le hemos dedicado a la cuestión epistemológica en el presente trabajo, nos ha dificultado la posibilidad de agotar la caracterización de todos los rasgos evidentes de una influencia posmodernista en la nueva ruralidad, en lo especial, dentro los campos del análisis sociológico dentro que embarga la toma de partido por uno u otro de los polos de la dicotomía con que asume la teoría asume la realidad, ya sea oficiado desde lo rural o desde lo urbano, depositando una *fe* teológica o panteísta, pero unificadamente utópica en el desarrollo de la sociedad y del hombre por distintos y enfrentados caminos en su devenir. Sin embargo, entendemos que bajo una concepción de la realidad construida sobre los vértices de este ente dicotómico “supersticioso”, el hombre y lo social parecieran atenderse a sí mismo ajenos uno con el otro, y sólo así opuestos en un sentido epistemológico, rasgo bajo el cual tienden a perder todo rasgo del carácter contradictorio que identifica a la unidad hombre-sociedad como un algo propio del ser solo antes que de la consciencia, algo independiente de la consciencia y por lo tanto un algo perteneciente al designio de la realidad objetiva.

Una ontología rural tendría en principio que hablarnos del hombre; pero es precisamente lo que la teoría de la nueva ruralidad rechaza en la labor de soportar su “comienzo”, y en sustitución del mismo “coloca” a la *naturaleza* en un lugar estratégico de la superación de lo humano. En este caso: la razón es la principal entidad que ha sido subvertida en el fondo.

En el devenir de las contradicciones que engendran a este posicionamiento, las cualidades de lo *humano* se desapropia y el hombre se *des-articula* en la *figuración* de una entidad que retoma la caracterización del *espíritu puro* y termina convirtiéndose en

un *puro espíritu*, haciendo parecer como si materia y espíritu convivieran en *mundos opuestos*.²⁴

Esta *deconstrucción* de lo humano, se centra en la separación y enfrentamiento de las condiciones esenciales que fijan el ser de lo humano; la consciencia, la voluntad y la necesidad, encontrándose con su resultado consecuente, en el concebir a un hombre con capacidades *limitadas* para relacionarse con el mundo.²⁵

Al respecto, cabe una aproximación real a la teoría del fin del sujeto planteada como uno de los eslabones mas importantes que dan pie a las teorías postmodernistas.

Otro de los componentes más diferenciables con que el carácter epistemológico de la nueva ruralidad nos aparece como una generación postmodernista, tiene que ver directamente con su carácter ahistórico. Su pensamiento bajo estos cruces, se halla fincado sin finalidad evidente bajo la determinación de los plazos del tiempo; y, por otro lado, desatendiendo a la objetividad con que el devenir se presenta como cualidad intrínseca del ser del mundo, al aparecer como una faceta de *rompimiento* con la encadenación causal que llevó a la nueva ruralidad que ahora está como *necesaria*. En este exclusivo sentido, al problema al que la situación nos equipara, es no mas que al de la consciencia, un problema ante el que sería posible comenzar a pensar en los caminos para dirigirnos hacia una *autoconsciencia* de la nueva ruralidad.

La figura ecléctica que emerge de la práctica *deconstructivista* y que es llevada al campo de su determinación teórica como *nueva relación rural-urbana*, pareciera reconocer su pertenencia a esa indeterminación y distancia con la historia y el *progreso* que tanto se reclama como legítimas desde las vertientes del postmodernismo. Así, la nueva ruralidad nos dibuja un mundo articulado a través de la visión de lo rural, que por hoy nos invita a plantearnos la situación como la posibilidad de una *dictadura* de lo *rural*, como único resultado de una subversión, figura con la que a su vez que es nombrado el movimiento de acomodación lógica de categorías *pares*, sucintas en cuanto tales; solo bajo el halo inmediato de una determinación absoluta y

²⁴ “El hombre es el órgano cognoscente de la misma naturaleza aunque goce de una autonomía y soberanía que no son absolutas sino relativas. El hombre es el espíritu de la tierra de la misma forma que para los orientales el espíritu no es lo que se presenta como materia, o materialidad; por lo tanto el espíritu es también materia, en otro grado de manifestación, tanto como la materia es espíritu. Empero, para el occidental actualmente la materia manda sobre el espíritu.” (Torres, 2006:145).

²⁵ “El marco general no es el del dominio social sobre los procesos naturales, sino entender la limitada capacidad humana para lograrlo, límites que se expanden, pero finalmente son estrechos márgenes de maniobra frente a los procesos naturales que pueden ocasionar cataclismos genéticos entre otros.” (Op.cit.)

finalizada como fenómenos, es por igual asumida la postura conservadora de la deconstrucción.

Se reafirma frente a este evidenciar, una directa influencia deconstructivista en la forma del conocimiento en la nueva ruralidad. De forma también inmanente a este aspecto se da el lugar trascendental a una *voluntad absoluta* ante el vacío de referencia, la fragmentación o de centro articulador de la contradicciones. La voluntad aparece entonces en la forma de una *emoción*, de un mero sentir pero absuelto de toda liga con el *mundo*. Así y sólo así, el hombre puede *cambiar de rumbo* y empezar a transformar sus *perspectivas* al margen del desarrollo e influencia de los mercados. Así y sólo así, la nueva ruralidad viene a constituirse como un cambio de paradigmas, un cambio de ideas, un cambio de consciencia.

La forma en que la nueva ruralidad puede resolverse, por lo menos hablando de ella desde el momento en el que se halla viviendo su proceso actual, no debe necesariamente de sobrepasar los límites de su concreción más allá de las maneras del resultado de un ejercicio lógico como el que representa la *deconstrucción*, que dicho en términos gruesos y vagos, no explica otra situación que la de “poner de cabeza lo que de pie está”.

La nueva ruralidad no nos plantea a lo rural en ese sentido y ante tal hecho cabría la necesidad hacer un *ajuste de cuentas* con la categoría de superación desarrollada desde las vertientes del pensamiento dialéctico.

3.3.- Discusión sobre el problema de las categorías entre la nueva ruralidad y el posmodernismo.

Es necesario corresponder a las exigencias a la que los eslabones de la teoría neorrural nos predispone para la solución del entramado de su epistemología. Para ello, en primera instancia es fundamental reconocer su debate, en el contexto de su rechazo a la teoría dialéctica del conocimiento y por lo tanto a su lógica, ya que solo a partiendo de aquí, podremos entender el conflicto existente entre las estructuras de la *contradicción* y la *oposición*, en el marco del desarrollo del pensamiento contemporáneo bajo el halo de dos maneras de entender la articulación de la realidad, de definir la manera en que se relacionan las cosas en la realidad, de concebir el movimiento de la realidad misma: La dialéctica y la deconstrucción, la lógica formal y la lógica dialéctica, el postmodernismo y el marxismo.

Al respecto, Sastoque (2004:20-23) ya hace un señalamiento evidente de la intervención y problemática que la categoría de oposición generan en el entorno

teórico de la definición de lo rural y lo urbano: “Con la especialización agrícola del campo, sus habitantes se vieron avocados a recurrir cada vez más a la ciudad en demanda de viene y todo tipo de respuestas a sus necesidades. Cabe anotar que lo único que se concentró en las ciudades no fue la industria, sino también la oferta de una diversa gama de productos y servicios. Mientras el campo se especializó y asumió la función de producción de alimentos y materias básicas para la industria; la ciudad tuvo que responder a las demandas de una población urbana, sino que además tuvo que atender a las de la población rural. Es en este contexto donde lo rural puede ser definido como opuesto a lo urbano. Pero, ¿cuáles son esas carencias? La tendencia a definir por contraste ahonda la separación entre ambas categorías. Las carencias de una se encuentran concentradas en la otra, pareciendo esta discusión nunca acabar. No obstante si ambas forman parte de un todo, si no hay forma de aislarlas por completo, ¿Cómo mediar entre lo rural y lo urbano?, o mejor aún, ¿cuáles han sido los puntos de encuentro entre estas dos categorías?”

El problema en este nivel de análisis, recae en el hecho de que no observamos distanciamiento o desprendimiento alguno en la propuesta neorrural con respecto al uso de la articulación opositora-mecánica con la que el llamado modelo tradicional piensa las relaciones de la realidad. Así, solo podemos concluir que el pensamiento neorrural sigue siendo un pensamiento fundamentalmente dicotómico. Esta situación, a nuestro entender, puede ser percibida en gran parte, gracias al intrascendente papel que le es atribuido al capitalismo no solo en el marco de su desarrollo conceptual de la nueva ruralidad, sino también en el de su discurso. En su lugar, aparece la modernidad, como una forma por demás ambigua de llamar a la contemporaneidad. ¿Cabe pensar entonces que se nos está invitando a una relectura del capitalismo a través de la categoría de modernidad?

La presente tesis trató de argumentar en lo fundamental sobre el aspecto estrictamente metodológico que envuelve a la visión neorrural. El espíritu de esta aventura lo guió en buena medida la idea de confirmar la influencia de la corriente del pensamiento postmodernista en su construcción teórica, pero sobre todo en la manera de aproximarse a su objeto de estudio. Apreciaciones sobre el problema, basadas primeramente en la regularidad encontrada en su debate en torno a las ambigüedades e indefiniciones con que se halló expuesto y trabajado el concepto, elementos que identificábamos formalmente con las características de lo que podía reconocerse como *postmodernismo*. Esto nos orilló a preguntar por la posibilidad de un método postmodernista. El resultado inmediato fue la *deconstrucción* en este sentido, que no resultó ser a final de cuentas otra cosa que una *antideclaración* sobre

el método. Sin embargo, en este recorrer, pudimos ver por igual lo añejo de esta propuesta de desarticulación de la realidad, e inclusive fue posible llegarla a pensar como una especie de manifiesto *antidialéctico*. Al momento del término de esta tesis, la investigación ha arrojado quizá a Kierkegaard, crítico de Hegel, como uno de los eslabones más prematuros en este sentido, anclado a un camino en el que bien podría incluirse a pensadores como Bogdanov, Adorno, Derrida y Vattimo como continuadores de una tradición *contradialéctica*.

Otro problema que es de una preocupación particular sobre nuestras conclusiones, es el que envuelve a la categoría de *equilibrio*. Al respecto, es precisamente ésta la categoría que encontramos más significativa para entender la neorruralidad. Es pues, el articulador de su propuesta, pues de nueva cuenta ésta se erige necesariamente bajo una idea contraria del *movimiento* con respecto a la que podemos desprender de la reflexión *dialéctica*. En su profesar, no hay cabida para pensar la superación en términos de la relación campo y ciudad, sino mas bien se trata de una regulación de lo que se habla desde la nueva ruralidad, de un reacomodo de la relación entre el campo y la ciudad, de expropiarle a uno para darle al *otro*, de regresarle a uno lo que el *otro* se llevó, de pacto, de consenso, de estabilidad. Curiosamente hemos encontrado argumentos que también hacen atisbar la reproducción de este modelo del pensamiento en otros campos problemáticos de las ciencias sociales contemporáneas, como el de la perspectiva de género o el de la desigualdad social.

CONCLUSIONES GENERALES

Trabajar con la nueva ruralidad, investigar sobre ella, proyectar adentrarse desde una perspectiva científica a sus derroteros, acercarse a sus ideas con cierta intención de consciencia y fines determinados, seduce desde muchas aristas, (epistemológica, ontológica, sociológica, antropológica etc.) a querer delimitar su concepto; a arrojar una definición al respecto que pueda hacerse cargo al mismo tiempo de cada uno de los puntos centrales que pretenden serlo y parecieran competir entre sí cada vez que se habla de nueva ruralidad. Sin embargo, finalmente pareciera ser que el rasgo más característico de la nueva ruralidad, fuera pues esta marca de ausencia de delimitación y de articulación en correspondencia a una idea central de la cual pudieran partir el resto de las críticas y planteamientos que se desprenden como parte de su discurso. En este sentido, la nueva ruralidad nos ha parecido mucho una idea o una representación, que bien ha implicado un cambio de perspectiva en el devenir de los estudios sobre el desarrollo rural o por lo menos ha llamado poderosamente la atención como fuente del debate contemporáneo en los estudios rurales, precisamente porque en su lectura de la realidad, pareciera pretender abarcar todos y cada una de las problemáticas que se presentan sobre el desarrollo rural.

En este sentido, la definición conceptual de la perspectiva neorrural encuentra sus alcances mas definitivos y también sus límites en la tesis de la revalorización de lo rural, en tanto la re-ubicación de lo rural frente a lo urbano. De acuerdo a esto, las diferentes perspectivas que se generan a partir de la nueva ruralidad parecieran tener más en común el “qué” que los “cómos”.

Como hemos podido ver, estas diferentes perspectivas provienen por lo general de dos posiciones o formas de atender a esta revalorización, que de manera inmediata nos pudieran parecer enfrentadas la una con la otra. Así, de una parte, la nueva ruralidad nos habla de cuestiones como la urbanización de lo rural, la capitalización del campo y el fortalecimiento del consumo en las zonas rurales; mientras que desde otro de los vértices de su discurso dirige su mirada hacia la ruralización de las ciudades, la lucha por la no inserción de las actividades rurales al concierto de los mercados globales, y la re-apropiación de una identidad campirana fincada en la identificación con la tierra. En uno u otro de los sentidos, la producción pareciera desaparecer y el consumo reinar como fuente de toda humanización, se hable de un consumo de los productos urbano (servicios) o de los productos rurales (folklore).

Si bien, no se nos pudo escapar el hecho de que puntos como los anteriores pueden sin esfuerzo colocarnos en una discusión acerca del considerar lo rural como fin o medio para el desarrollo social y/o humano (problemática por igual irresuelta y encontrada dentro del concierto neorrural), cuestión que por igual pareciera distanciar las dos perspectivas que hemos descrito, el problema central de la nueva ruralidad pareciera reclamar nuestra atención sobre el contexto de los puntos de unión, “puentes” o conexiones con los que se pretende hablar de una la relación entre lo rural y lo urbano. Al respecto, la situación más complicada de determinar sea quizá la de la cualidad con la que sea posible caracterizar al rubro de *relación*, pues para eso es necesario determinar por igual la cualidad de lo que se intenta relacionar. En tal sentido, la complejidad que embarga sustancialmente a la cuestión aquí señalada es la de la caracterización de lo rural y lo urbano de acuerdo al grado en que tanto uno como otro puedan corresponder objetivamente a la fracción de la realidad que pretenden representar. Pero posiblemente, lo más importante a no olvidar aquí, sea precisamente que tanto lo rural como lo urbano no cumplen otra función que no sea subjetiva.

Lo rural y lo urbano, como conceptos, ideas o representaciones, es decir, siendo formas de la subjetividad; pueden ser relacionados de acuerdo a las diferentes formas en que la misma subjetividad lo permita, cuestión que necesariamente requiere en primer orden de un examen lógico, dentro del cual habrán de surgirnos distintas dos maneras de construir la relación, formal o dialécticamente. En este sentido, la epistemología, si bien aborda de manera directa los problemas de carácter metodológico, nos ha aparecido como una cuestión de segundo orden solo si tomamos en cuenta que sus distintas derivaciones (métodos de aprehender la realidad), deben ocupar un lugar de acuerdo a las dos formas generales en las que la lógica nos ha dividido el asunto de la construcción de relaciones.

En este sentido nuestras conclusiones han derivado del modo siguiente:

En el rubro epistemológico, hemos encontrado claras referencias a la utilización del modo deconstructivo del conocimiento en la forma en que la perspectiva neorrural pretende acceder a su objeto, en tanto el deconstruccionismo se adjunta como una herramienta determinante para edificar un planteamiento de subversión de la idea de urbanidad dentro del marco de la constitución subjetiva de un ordenamiento dicotómico solo dentro del cual, las construcciones ideales de lo rural y lo urbano pueden ser manipuladas a través de una inversión de su jerarquía “clásica”.

En el rubro lógico, la perspectiva neorrural tiene con el deconstruccionismo una deuda metodológica, en tanto su praxis se ha ido construyendo tomando como base a la categoría de *oposición* para trazar las conexiones entre lo rural y lo urbano. En este sentido, hemos encontrado en la *oposición*, a la categoría más problemática y que con mayor fuerza expresa las dificultades concernientes a la epistemología neorrural. Estas problemáticas son básicamente dos: el problema del *límite* y el problema del *equilibrio*.

El *límite* se constituye en un asunto de la nueva ruralidad, en tanto desde las explicaciones que emergen de su idea sobre la relación entre la ciudad y el campo, la definición de uno y otro rubro se dibuja con cierta ambigüedad. De esta manera, la nueva relación entre lo rural y lo urbano, implica su constitución como un todo abstracto, en donde los únicos puntos a los que pareciera puede hacerse referencia en busca de definiciones, nos aproximan a concebir a lo rural como lo no urbano y viceversa. En este contexto, los límites entre la ciudad y el campo parecieran ser poco claros y desdibujarse entre sí para la perspectiva neorrural.

De otra forma, el *equilibrio*, aparece en el concierto neorrural como la determinación de esta forma de totalidad abstracta en la que las distinciones entre lo rural y lo urbano parecieran desaparecer, representando por lo tanto la solución al gran entramado que la epistemología de la nueva ruralidad pretende develar. Bajo esta nueva lectura de la jerarquía clásica entre lo rural y lo urbano, se propone desde las directrices neorrurales, re-articular la relación en términos de un acomodo que pueda garantizar *justicia y nivelación* de circunstancias entre el campo y la ciudad. Se trata de llevar así la relación a un estado de igualdad entre las partes, aún cuando no se tiene del todo claro la cualidad en la que deba expresarse esta igualdad o si deba primordialmente ser económica, jurídica o moral.

De cualquier forma, la construcción de la relación entre lo rural y lo urbano, desde la mirada de la nueva ruralidad pareciera no encontrar trabas ni obstáculo alguno para su constitución. Por el contrario, su llegada figurara más bien encontrarse atrasada de acuerdo con la realidad que el neorruralismo pretende interpretar y hacer pasar por nuestra contemporaneidad. Siguiendo este argumento, la nueva ruralidad puede interpretarse como el anuncio de la caducidad del tiempo en que hemos creído vivir y nos hemos encontrado “sonámbulos”, una época al parecer, caracterizada por el ocultamiento de una realidad que le ha sido arrebatada al conocimiento humano. En este sentido, la nueva ruralidad se convierte también en una revelación que le anuncia al hombre que ya no podrá más “imponer”, clasificar, determinar sobre la realidad en la

que habita; situación ante la cuál habrá de acuerdo a sus planes, que rectificar un camino que vuelva a considerar el caos como una posibilidad real de articulación de la realidad. En este sentido, para el pensamiento neorrural, el límite, pareciera ser en exclusividad un atributo de la subjetividad que pretendiera imponérsele a través del hombre a una realidad que por su misma complejidad debiera necesariamente que escapar a cualquier intento de caracterización, determinación u ordenamiento, puesto que bajo ninguna de las circunstancias que de tales ejes pudieran desprenderse como herramientas para el conocimiento, podría ser posible contener un conocimiento suficiente de una realidad tan inter-conexa, sofisticada y cambiante. Desde donde lo vemos, no puede considerarse descabellado ni caprichoso hermanar esta idea a la tesis kantiana de la imposibilidad del conocimiento concreto.

Lo descrito en las líneas anteriores, creemos ha expuesto de manera conclusiva aquella introducción exploratoria que supuso fungir como uno de los objetivos principales del presente trabajo que se presenta como tesis y que pretendía abordar y explicar el problema de lo que apreciábamos como una ambigüedad en la construcción y definición del concepto de nueva ruralidad, que a menudo en la literatura avocada a la cuestión sucedía exponerse como pluralidad, polisemia o proceso de construcción del concepto mismo.

De otra manera, no ha quedado como una cuestión pendiente, la reflexión en torno a la hipótesis que anunciaba la posibilidad de nexos que relacionaban a la perspectiva neorrural con la filosofía postmodernista. Al respecto, cabe destacar el hecho de que el argumento mas inmediato sobre el que nos hemos topado ha sido sin duda el que vincula a la nueva ruralidad con el deconstruccionismo. Si bien, no dejamos de reconocer que el considerar al deconstruccionismo como una de las principales construcciones intelectuales postmodernistas ha sido para la historia de la filosofía reciente un asunto por demás polémico, nuestros argumentos centrales para entender a un “algo” como postmodernista han recaído en su fuerte inclinación por la crítica a la subjetividad y al orden. Al respecto, nosotros hemos añadido a la *oposición* dentro lo que pudiera concebirse como un aporte desde un cierto punto lógico.

En el camino hemos encontrado otros argumentos que si bien no pueden tomarse como secundarios o menos importantes, por el momento escapaban a las pretensiones de trabajar desde la epistemología y a los tiempos mismos que se le han impuesto a esta tesis para su consecución. Como ejemplo de esto, podemos contar que nos hemos topado con los problemas relativos a la adopción de una idea de sobrevivencia dentro del contexto de la perspectiva “emancipadora” de la nueva

ruralidad, las cuestiones acerca de la existencia de un nuevo campesinado, el neoindigenismo etc, así como también hemos dejado de lado por ahora aspectos importantes tan solo atisbados como observaciones primarias en torno al la ausencia de referencialidad en el concierto de la construcción conceptual de la nueva ruralidad, el voluntarismo exacerbado con que su discurso político pareciera estar impregnado, los aspecto relativos a la teoría del consumo o la presencia de los enfoques de la *otredad* y de la *altaridad* en la epistemología neorrural.

Finalmente, si hay lugar para hacer una recomendación o lo que pudiera entenderse mas bien como una propuesta que esta reflexión ha dejado con motivo del estudio de las cuestiones epistemológicas concernientes a la idea de la nueva ruralidad, debe inclinarse tal por considerar la apropiación metodológica de la dialéctica como prioridad máxima para poder acercarse a una reflexión objetiva sobre la realidad de lo que sucede en el campo hoy en día. Esto, a nuestro parecer, porque la dialéctica puede ser considerada como la expresión mas desarrollada del conocimiento de la realidad, en tanto concibe al movimiento y el orden como atributos tanto objetivos y subjetivos de manera igual e inmanente. Quizá la falencia más importante del planteamiento epistemológico neorrural pueda recaer precisamente alrededor de esta última cuestión, pues por lo regular, su crítica hacia el “orden moderno”, considera que ha sido facultad exclusiva del hombre el imponer los límites a la realidad a través de la razón, sin embargo, pareciera no considerar la posibilidad de que esa misma razón pueda habitar en la exterioridad misma al hombre y tan sólo representar una existencia en su conciencia como un reflejo de la realidad que pretende abordar.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelaida, F.** 2004. *Mujeres Rurales y nueva ruralidad en Colombia*. Cuadernos de Desarrollo Rural (51). 2004.
- Anagua A.** 2006. Enfoques de la nueva ruralidad en Brasil. En: Nueva Ruralidad enfoques y propuestas para America latina.CEDRSSA. México.
- Anderson, Perry.** 2000. *Los orígenes de la posmodernidad*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Arias, P.** 2005. Lo Urbano-Rural ¿nuevas expresiones territoriales? UNAM. México.
- Aylesworth, Gary.** 2005. *Postmodernism*. Standford Encyclopedia of Philosophy. E.U.
- Barkin, D.** "¿Es Posible un Modelo Alterno de Acumulación?"
- Barsky, Robert** 2001. *Postmodernismo*. En Taylor Victor y Winkler Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Bauman, Zygmunt.** 2005. *Ética posmoderna*. Ed. Siglo XXI. México.
- Bechtold, Brigitte.** 2001. *Nada*. En Taylor Victor y Winkler Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Beuchot, Mauricio.**2004. *Historia de la filosofía en la posmodernidad*. Ed. Torres Asociados. México.
- Birns, Nicholas.** 2001. *Deconstrucción*. En Taylor Victor y Winkler Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Bonnal, P.** 2003 Multifuncionalidad de la agricultura y Nueva Ruralidad Ponencia presentada en el Seminario Internacional El Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad. Universidad Javeriana, CLAC SO, REDCAPA, Bogotá, Octubre 15-17 de 2003.2 Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo -CIRAD; Departamento Territorios, Medio Ambiente y Actores -TERA; Programa Agriculturas Familiares y Globalización, Montpellier, Francia.
- Canales M.** *La Nueva Ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos*. Temas de Desarrollo Humano Sustentable N°12 www.desarrollohumano.cl/otras.htm

Cancino, H. 1998 Indianismo, Modernidad y Globalización, en Nation org nationalidentitet i det post-koloniale samfund i Latinamerik, Aarhus Universitet.

Canning, Peter. 2001. *Estructuralismo*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Carlson, Tom. 2001. *Altaridad*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Carlson, Tom. 2001. *Ausencia*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Clippinger, David. 2001. *Modernismo*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Cohen, Tom. 2005. *Jaques Derrida y las humanidades*. Ed. Siglo XXI. México.

Concheiro, Luciano. 2006. *Los azarosos caminos*. En. Nueva Ruralidad: Enfoques y propuestas para América Latina". CEDRSSA. México.

Crockett, Clayton. 2001. *Aporía*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Crockett, Clayton. 2001. *Vattimo Gianni*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Culler, Jonathan. 1986. *On Deconstruction*. Cornell University. New York.

Dacil, A. Propuestas Políticas en Juventud y Nueva Ruralidad

Dario, C. 2006 *El Aporte del cooperativismo a la Nueva Ruralidad*. Unidad de Estudios Solidarios. Pontifica Universidad Javeriana.

De Grammont, G. 2004. *La Nueva Ruralidad en América Latina*. Revista Mexicana de Sociología, año 66, número especial. UNAM. México.

de Peretti, Cristina. 1998. *Deconstrucción*. Entrada del Diccionario de Hemenéutica dirigido por A. Ortiz-Osés y P. Lanceros, Universidad de Deusto, Bilbao, 1998. Edición digital de Derrida en Castellano

Del moral, Juan. 2004. *El nihilismo y el olvido del ser*. UACH. México.

Derrida, Jaques. 1989. *La escritura y la diferencia*. Trad. P. Peñalver, Barcelona, Anthropos.

Derrida, Jaques. 1997 *Carta a un amigo japonés*. Traducción de Cristina de Peretti, en *El tiempo de una tesis: Deconstrucción e implicaciones conceptuales*, Proyecto A Ediciones, Barcelona, Edición digital de Derrida en castellano.

Derrida, Jaques. 1975. *La diseminación*. Trad. J. Martín, Madrid, Fundamentos.

Derrida, Jaques. 1977. *Posiciones*. Trad. M. Arranz, Valencia, Pre-textos.

Derrida, Jaques. 1986, *"De la gramatología"* Siglo XXI, México.

Derrida, Jaques. 1998. *Aporías*. Ed. Paidós. Barcelona.

Derrida, Jaques. 2005. *Canallas: dos ensayos sobre la razón*. Ed. Trotta. Madrid.

FAO. 1999. *La Agricultura Urbana y Periurbana*. 15° periodo de sesiones. Comité de Agricultura. Roma.

Foster, H. 1988. *La posmodernidad*. Ed. Kairós. Barcelona.

Francisco, H. Los paradigmas actuales del desarrollo Rural en México Revista Académica de Economía.

Fromm, Erich. 1961. *Marx y su concepto de Hombre*. F.C.E. México.

Goldschmit, Marc. 2003. *Jacques Derrida, una introducción*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

Gómez, S. 2001. *¿Nueva Ruralidad? Un aporte al Debate*. Memoria del Panel "Construyendo una Nueva Ruralidad" Semana Social de la Diócesis de Talca "Soñando una Nueva Ruralidad". Chile.

Gómez, S. 2003. *Nueva Ruralidad* (fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos) Valdivia , Chile, 2003. Durante el Seminario Internacional "El Mundo Rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad".

González, S., 2002 *Identidad, Ciudadanía y Nueva Ruralidad en la Región Metropolitana*. Universidad de Santiago de Chile Escuela Psicológica.

Grajales, Sergio. 2006. Las construcciones teórico conceptuales sobre la nueva ruralidad. En. *Nueva Ruralidad: Enfoques y propuestas para América Latina*. CEDRSSA. México.

Habermas, Jürgen. 1991. *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, 1991.

Hammond, Guyton. 2001. *Escuela de Frankfurt*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Hansen, James. 2001. *Presencia*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Hertz, Erich. 2001. *Dasein*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Ibarra, H. 1991. *La identidad devaluada de los "modern indians"*, en D. Cornejo (ed.), Indios. Una visión del levantamiento indígena de 1990, ILDIS/Abya-Yala.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2000 *"Nueva Ruralidad"*. Panamá, Marzo. Unidad Regional de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible para América Latina y el Caribe del Banco Mundial (LC5E5). "Agricultura y Ruralidad en América Latina." Documento publicado por Unidad Regional de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible, Banco Mundial. Título original "Agricultura y ruralidad en Europa y América Latina". Elaborado por la Coordinación General de Asuntos Internacionales y Relaciones.

Jaramillo, J. 1987 *Tipologías Polares, sociedad tradicional y campesinado*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Jáuregui, Luis. 1993. *Los límites de la modernidad*. UAM. México.

Jiménez, Solares. 2006. *"Articulación entre lo rural y lo urbano. Cuatro niveles de reflexión."* En: Desarrollo Rural Regional Hoy. T.I El debate teórico. UACH. México

Johnson, Edward. 2001. *Wittgensten, Ludwig Josef Johann*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Katz, Adam 2001. *Postmarxismo*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Konstantinov, F. 1965. *Fundamentos de la filosofía marxista*. Ed. Grijalbo. México.

Kosik, Karel. 1963. *Dialéctica de lo Concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)*. Ed. Grijalbo. México.

Lanceros, Patxi. 1994. *Apuntes sobre el pensamiento destructivo*. En Entorno a la posmodernidad. Ed. Anthropos. Barcelona.

Lash, Scott. 1990. *Sociology of Postmodernism*. Ed. Routledge. Londres.

Leif K. y Sámano R. 2007. *El indigenismo en México. Antecedentes y actualidad*. **Ra Ximhai**, Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable.

Luciano, M. 1999 "La Nueva Ruralidad en Ecuador: Siete tesis para el debate" *Iconos* N° 8. junio-agosto. FLACSO, Ecuador.

Lyotard, Jean-Francois. 2006. *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Ed. Cátedra. Madrid.

LLambí, L. 1996. *Globalización. Circuitos agroalimentarios y Nueva Ruralidad*. Memoria del Coloquio "El desarrollo rural en México en el siglo XXI". Cámara de diputados México.

Mardones, José. 1994. El neo-conservadurismo de los posmodernos. En *Entorno a la posmodernidad*. Ed. Anthropos. Barcelona.

Margaroni, Maria. 2001. *Derrida, Jaques*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Margaroni, Maria. 2001. *Metafísicas de la presencia*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Maurer, William. 2001. *Globalización*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Mc Michael, P, Araghi, F. 2006. "Regresando a lo histórico mundial: una crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios." ALASRU. México.

McCullough, Lissa. 2001. *Kierkegaard, Soren*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Méndez, M. 2005 "La práctica de la agricultura urbana como expresión de emergencia de nuevas ruralidades: reflexiones entorno a la evidencia empírica". Cuadernos de Desarrollo Rural.

Morett, Jorge. 2005. Sistema agroalimentario, ruralidad y medio ambiente. Tesis. UACH. México.

Nizamis, Khristos. 2001. *Diferencia*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Nizamis, Khristos. 2001. *Oposición*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

- Ortiz, Lisa.** 2001. *Sí-mismo/otro*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Penrod, Diane.** 2001. *Logocentrismo*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Pérez, Edelmira.** 2006. "La nueva ruralidad en Colombia". En. Nueva Ruralidad: Enfoques y propuestas para América Latina". CEDRSSA. México.
- Pickenhayn, J.** 1982. *Género de Vida y hábitat rural y urbano*. Universidad Nacional de San Juan. Argentina.
- Picó Josep.** 1990. *Modernidad y postmodernidad*. Ed. Alianza. Madrid.
- Picó, J.** 1998. Introducción, en Modernidad y Postmodernidad. Alianza.
- Ramírez, Francisco J.** 2007. *Pensamiento, Trabajo Humano y Sociedad*. Una introducción a la teoría de Marx. Chapingo, México.
- Rivera, F.** 1998. *América Latina hoy*, Revista de Ciencias Sociales; Segunda Época, No. 19, Julio.
- Roman, Denise.** 2001. *postestructuralismo*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Rubio, Blanca.** 2006. "*El panorama teórico contemporáneo*" UACH. México.
- Sastoque, Marlon.** 2004. Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano. Tesis. Departamento de Sociología Rural. Chapingo. México.
- Savater, Fernando.** 1994. El pesimismo Ilustrado. En Entorno a la posmodernidad. Ed. Anthropos. Barcelona.
- Scanln, Sean.** 2001. *Oposición binaria*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Scribner, Scott.** 2001. *Dialectica Negativa*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.
- Skordili, Beatrice.** 2001. *Heidegger, Martin*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Taylor, Victor. 2001. *Diferente,el*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Torres, Carral G. 1997. "Nueva Ruralidad" Universidad Autónoma Chapingo.

Torres, Carral G. 2003. "Civilización, Ruralidad y Ambiente". Plaza y Valdés Editores.

Torres, Carral G. 2006. "*Poscivilización Guerra y Ruralidad*." Plaza y Valdés Editores.

Urdanibia, Iñaki. 1994. Lo narrativo en la posmodernidad. En Entorno a la posmodernidad. Ed. Anthropos. Barcelona.

Vahanian, Noelle. 2001. *Deseo*. En Taylor Victor y Winqvist Charles: *Enciclopedia del posmodernismo*. Editorial Síntesis, España.

Valle, M. 1999 "La nueva ruralidad en ecuador: siete tesis para el debate." ICONOS 8, junio-agosto.

Vattimo, Gianni. 1985. El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna / La fine della modernità . Ed. Garzanti, Milano

Vattimo, Gianni. 1994. Posmodernidad: ¿Una sociedad transparente?. En Entorno a la posmodernidad. Ed. Anthropos. Barcelona.

Vázquez, Adolfo S. 1997. *Filosofía y Circunstancias*. Ed. Anthropos. Barcelona.

Velázquez, B. "La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural".

Walicki, Andrzej. 1988. *Karl Marx como filósofo de la libertad*. En Crítical Review, A Journal of Books and Ideas. Volumen 2. Número 4. E.U.

Wellmer, Albretch. *La dialéctica de la modernidad y postmodernidad*. En Josep Picó. "Introducción" en Modernidad y Postmodernidad. Barcelona, Alianza Editorial, 1988.

Referencias electrónicas.

Parlamentarias www.senado.gob.mx/.../assets/docs/relaciones-parlamentarias/america/foros/parla_latino/agricultura2_5.pdf. 2006.

www.aliadossierrarural.org/portal/docs/M-U_rioste.pdf

www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro189/libro189.pdf. 2006

www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2004/fht-rural.htm -81 k. 2006.

www.figamerica.org/getdoc.php?docid=1825.

www.flacso.org.ec/docs/lm_nuevaruralidad.pdf

www.gobiernosantiago.cl/universitario/download/estudioa/cuidad_mundial/identidad_ciudadania.pdf. 2006

www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/revista55/5_PRACTICA.pdf

www.javeriana.edu.co/ier/recursos-user/documentos/revista51/137-160.pdf

www.revistaDolis.cl/13/bark.doc. 2006.